

# EUROSAI

VII Kongres Kraków 2008

## TEMA 2: AUDITORÍA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

### AUDITORÍA DE LOS PROGRAMAS EN EL ÁMBITO DE EDUCACIÓN

#### DOCUMENTO DE DEBATE



Tribunal de Contas



Najwyższa Izba Kontroli

CONTRIBUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS PORTUGUÉS  
(TRIBUNAL DE CONTAS)  
Y LA CÁMARA SUPREMA DE CONTROL POLACA  
(NAJWYŻSZA IZBA KONTROLI)

Abril 2008

## ÍNDICE: CONTENIDOS DEL DOCUMENTO

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	PANORAMA GENERAL DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS .....	4
3.	AUDITORÍAS REALIZADAS Y PLANIFICADAS POR LAS EFSS EN EL ÁMBITO DE EDUCACIÓN.....	6
4.	SELECCIÓN DE LOS TEMAS DE AUDITORÍA .....	12
5.	MÉTODOS APLICADOS EN LAS AUDITORÍAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN .....	15
6.	INFORMES / PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LAS AUDITORÍAS .....	25
7.	RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES.....	30
8.	PUNTOS DE DEBATE .....	32

### Anexos:

1. Listado de auditorías elegidas desarrolladas por las EFS en los años 2004-2006.
2. Listado de auditorías elegidas planificadas por las EFSs para los años 2007-2009.
3. Cuadros de datos que resumen las respuestas obtenidas por las EFS en el cuestionario concerniente al Tema II.

## 1. INTRODUCCIÓN

En 2006, el Comité Directivo de la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores de Europa (EUROSAI) decidió que las *Auditorías de Programas Sociales* realizadas por las EFSs (los órganos de control más importantes de los países miembros de la EUROSAI), además de *Establecimiento de un sistema de gestión de la calidad de auditoría en la EFS*, deberían constituir un tema principal del VII Congreso de EUROSAI que se celebrará entre el 2 y el 5 de Junio de 2008 en Cracovia. El Comité Directivo de EUROSAI decidió que los debates sobre dicho tema deberían centrarse en dos ámbitos específicos: el ámbito de *Educación* (Tema II) y el ámbito de *Inserción Profesional de los discapacitados* (Tema III).

La educación constituye el cimiento del desarrollo del hombre y de la sociedad. Hoy en día, el mercado laboral requiere unos niveles de habilidades cada vez más altos, por lo cual los países miembros tienen que invertir más en la formación técnica de los jóvenes. En Europa se ve perfectamente la importancia que se da a las auditorías de educación. Incluso podría decirse que el hecho de que EUROSAI haya elegido este tema, refleja la prioridad que se le otorga de manera general.

La necesidad de tener un sistema educativo satisfactorio, constituye un factor clave a la hora de solucionar los problemas sociales a largo plazo, puesto que las sociedades mejor formadas tendrán más capacidad para resolver los problemas concernientes al empleo. Uno de los asuntos particularmente importantes de este área es la implementación de programas de educación social eficaces (i.e. los que fomenten la igualdad de acceso a la educación y la no discriminación de la gente joven, los que ofrezcan unos cursos de formación adecuados que permitan hacer frente a las exigencias de la sociedad moderna, y también los programas que mejoren la integración social).

Teniendo en cuenta estas circunstancias, la auditoría externa en el ámbito de los programas de educación social constituye también una herramienta importante para conseguir este objetivo. Al evaluar la corrección del uso del dinero público, las EFSs contribuyen al debate en que se intenta comprobar si las necesidades sociales se satisfacen, porque al fin y al cabo se trata de las necesidades de desarrollo intelectual de la sociedad.

En la Unión Europea, a lo largo de los últimos años, se ha ido mencionando el sector de enseñanza en varios documentos que lo definen como uno de los factores principales que contribuyen al progreso social. Citemos un par de ejemplos relevantes:

- *Declaración de la Sorbona* aprobada el 25 de mayo de 1998, hace hincapié en la importancia de crear un área de la UE que se dedique a la Educación Superior (Espacio Europeo de Educación Superior) como vía clave para facilitar y promocionar la movilidad de los ciudadanos comunitarios y para mejorar las posibilidades de empleo y desarrollo global dentro de la Unión Europea.
- El 19 de Junio de 1998 en Bolonia, los Ministros europeos de Educación Superior firman una declaración común (*Declaración de Bolonia*), que no solamente apoya los principios generales establecidos en la Declaración de la

Sorbona, sino que también define los compromisos de los gobiernos en el ámbito de coordinación de sus políticas para que se consigan los objetivos establecidos antes de que termine la primera década del tercer milenio. Dichos objetivos se consideran cruciales en la creación del Espacio Europeo de Educación Superior.

- En la cumbre del 23-24 de Marzo 2008 del Consejo Europeo en Lisboa, se fijó un nuevo objetivo estratégico de la Unión Europea, que iba a consolidar el mercado laboral, introducir reformas económicas y cohesión social en el contexto de una economía basada en el conocimiento (Estrategia de Lisboa): *"la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de un crecimiento económico duradero acompañado por una mejora cuantitativa y cualitativa del empleo y una mayor cohesión social"*.<sup>1</sup>

## CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE DEBATE

El presente documento titulado "Auditoría de los programas sociales en el ámbito de educación", elaborado y presentado conjuntamente por las EFSs de Portugal y Polonia, se incluye en el marco del Tema II del Congreso de EUROSAI que se celebrará en el año 2008.

El contenido del presente documento tiene por objetivo contestar las siguientes preguntas (basadas en un cuestionario elaborado con este mismo fin)<sup>2</sup>:

1. *¿Hasta qué punto las EFSs realizan auditorías en el ámbito de educación?*
2. *¿Cómo las EFSs seleccionan los temas de auditoría en el ámbito de la educación?*
3. *¿Qué métodos aplican las EFSs para examinar los temas relacionados con la educación?*
4. *¿Cómo informan sobre los resultados a los responsables y a los beneficiarios de los programas educativos para optimizar el impacto de la auditoría?*

Compartir experiencias y aprender uno del otro constituyen un papel sumamente importante de la EUROSAI. Las actividades de las EFSs deberían respaldar de una manera activa las políticas sociales de sus respectivos países y centrarse en la solución de problemas a nivel europeo. Por lo tanto, en lo posible, el presente documento proporciona ejemplos de prácticas de auditoría interesantes (señaladas con un ✓) y de los mecanismos aplicados por las EFSs que han cumplimentado los cuestionarios.

Se adjunta al presente informe un *Listado de auditorías elegidas desarrolladas por las EFSs en los años 2004-2006* (anexo núm. 1). El listado incluye 30 de las 109 auditorías realizadas por las EFSs en 18 países miembros de la EUROSAI, descritas en 33 cuestionarios. El listado presenta un amplio abanico de temas de auditoría que

---

<sup>1</sup> Véase: Conclusiones de la Presidencia, Cumbre del Consejo Europeo en Lisboa, 23-24 de marzo de 2000, párrafo 5.

<sup>2</sup> 32 países (el 70% de los miembros de EUROSAI) y el Tribunal de Cuentas Europeo cumplimentaron los cuestionarios referentes al tema II.

en muchos casos ponen de relieve soluciones atípicas e innovadoras en cuanto a la selección de los temas y métodos de control.

Por la misma razón, se adjunta al presente informe un *Listado completo de los temas de auditoría en el ámbito de la educación, planificados por las EFSs para los años 2007-2009* (anexo núm. 2).

Abajo figura un mapa que muestra (señalados en amarillo) los países que han entregado cuestionarios cumplimentados.



### Estructura del Documento de debate

En el presente documento ofrecemos un análisis resumido de las respuestas aportadas en los cuestionarios por las EFSs que los habían cumplimentado y, también, un análisis detallado comprendido en los cuadros 1-20 (anexo núm. 3), adjuntos al presente documento. Primero se ofrece una visión general de los sistemas educativos y después una síntesis de los resultados de nuestro análisis de los cuestionarios obtenidos.

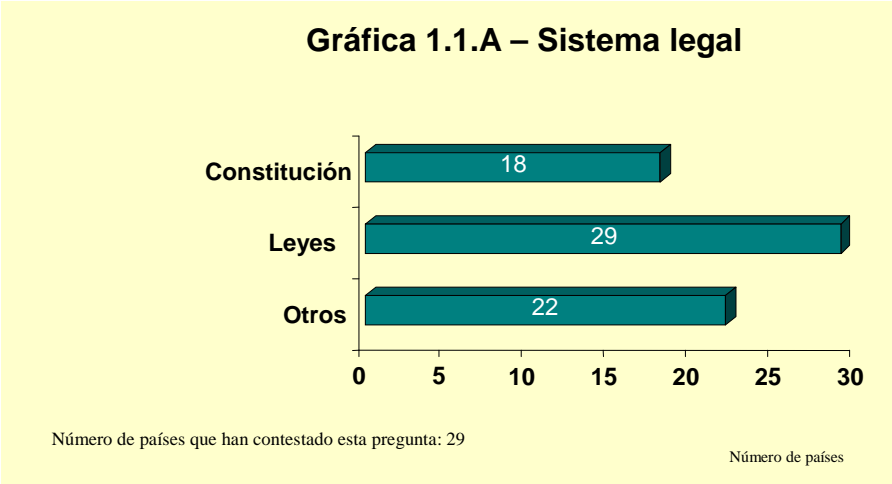
La última parte del documento presenta una serie de puntos a debatir correspondientes a las cuatro preguntas clave mencionadas arriba que aproximadamente se corresponden con diferentes etapas del proceso de auditoría de las EFSs.

El propósito de los puntos de debate es ayudar al Congreso a formular recomendaciones para las EFSs, a fin de proporcionarles apoyo en la selección de los temas, objetivos y métodos de auditoría más útiles, al igual que ayudar a las EFSs a encontrar vías de transmitir los resultados y las recomendaciones

postauditoría a un público más amplio. Esperamos que dichas recomendaciones ayuden de manera decidida a las EFSs a apoyar los gobiernos a la hora de elaborar acciones de política social más eficaces y duraderas en el ámbito de educación.

## 2. PANORAMA GENERAL DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS

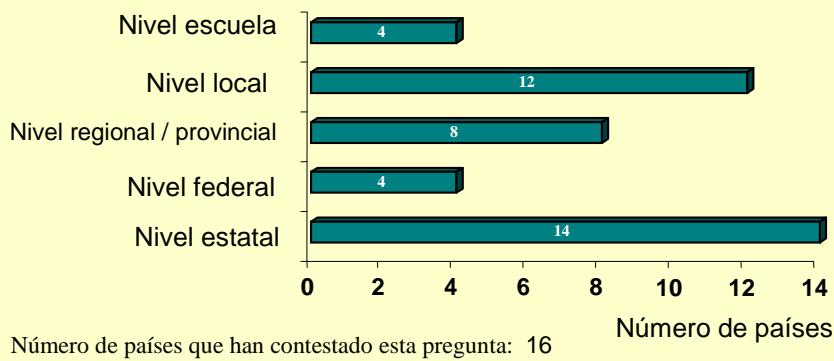
En cuanto al Sistema Legal que regula la educación en los países miembros, contestaron la encuesta 29 países. La mayoría de ellos (18) respondió que los principios fundamentales y los requerimientos programáticos están expuestos en la Constitución. Las respuestas afirman, también, que los países miembros establecen los principios de sus sistemas educativos mediante leyes y otros tipos de herramientas legales definidas por sus gobiernos con fin de regular el sistema educativo (véase la gráfica 1.1A).



Respecto al tema de la organización del sistema educativo, las respuestas no han sido homogéneas. No obstante, a partir de las respuestas otorgadas por 16 países ha sido posible deducir que en la mayoría de ellos el sistema es gestionado básicamente a nivel estatal (centralizado), aunque también existe una fuerte autonomía organizativa a nivel local o regional.

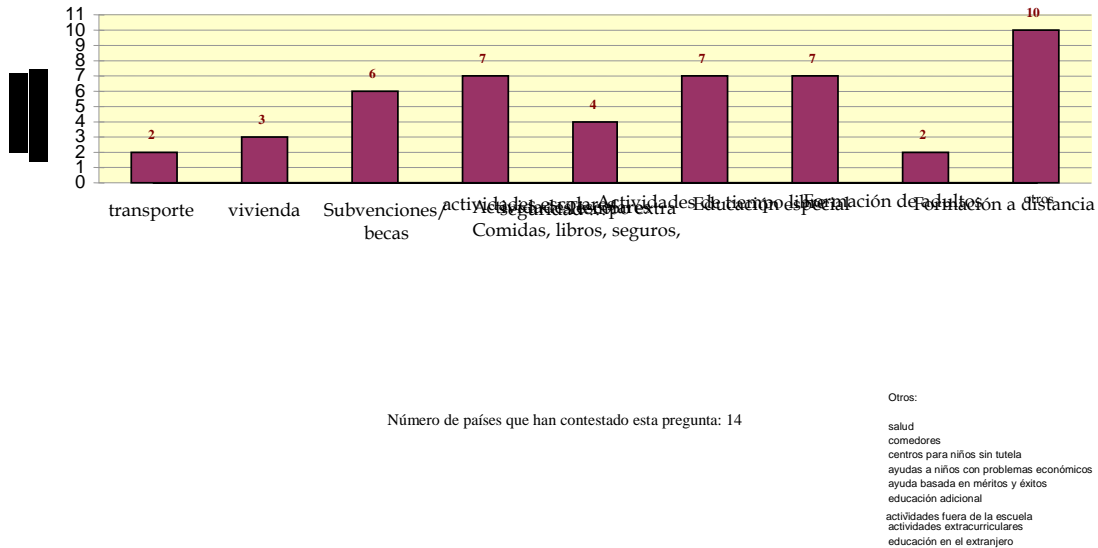
En algunos países es la propia escuela la que tiene capacidad de gestionar y organizar su propio sistema de enseñanza.

**Gráfica 1.1B Sistema organizativo**



Solamente 14 países han contestado de manera concreta la pregunta sobre la naturaleza de los programas educativos gubernamentales. A partir de estas respuestas puede deducirse (gráfica 1.1.C) que dichos programas intentan cubrir las siguientes áreas: *actuación de la escuela* (7); *formación de adultos* (7); *educación especial* (7) y también *becas / subvenciones* (6).

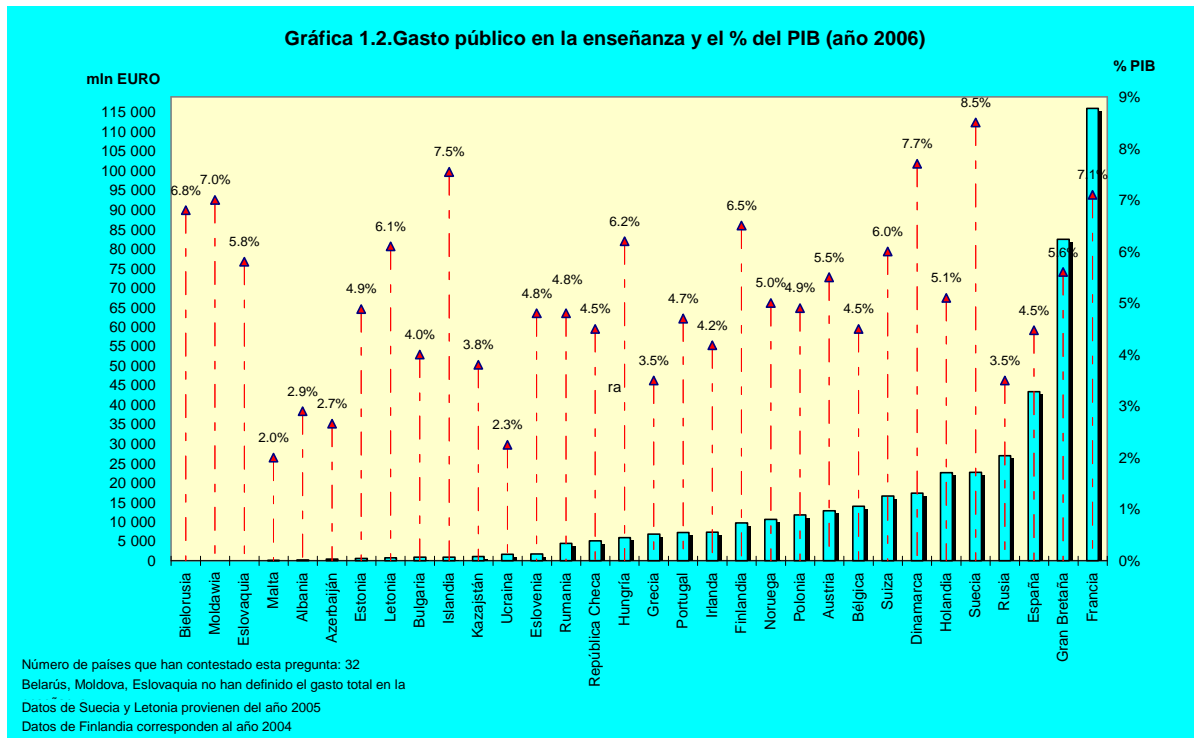
**1.1C – Programas sociales**



Casi todos los países (32) han contestado la pregunta sobre el gasto público en la educación y sobre el porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB).

La gráfica 1.2 muestra mucha disparidad del gasto / inversión en la educación entre diferentes países y se extiende desde 94,8 millones de euros hasta 116 000 millones

de euros. Asimismo, puede observarse que la participación del gasto del PIB oscila entre el mínimo de un 2% y el máximo de un 8,5%.



### 3. AUDITORÍAS REALIZADAS Y PLANIFICADAS POR LAS EFSs EN EL ÁMBITO DE EDUCACIÓN

*¿Hasta qué punto llegan las auditorías de las EFSs en el área de educación?*

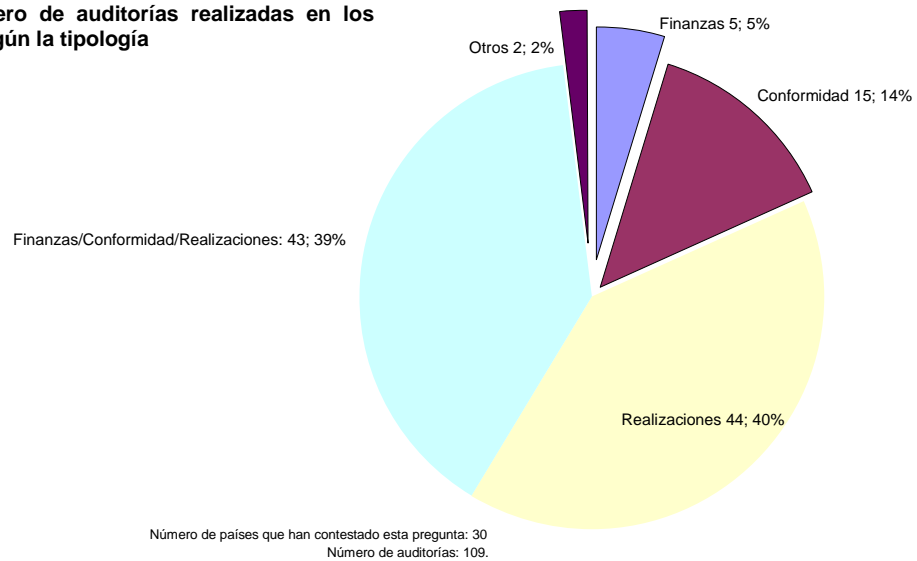
Las auditorías realizadas en los años 2004-2006.

En el período entre 2004 y 2006, los 33 países realizaron el total de 109 auditorías en el sector de educación. Se han observado diferencias significativas entre las diferentes EFSs, tanto por lo que se refiere al número de las auditorías realizadas, como por lo que se refiere a la naturaleza de las mismas.

Las auditorías se han clasificado según su tipología, p. ej.: *auditorías de realizaciones, de finanzas, de conformidad y otras*, aunque las últimas han tenido poca importancia –véase la gráfica 1.3.A-. Puede observarse que la mayoría (40%) correspondía al valor total de las 44 auditorías de gestión. Una serie de auditorías integradas las sigue muy de cerca en una clasificación mixta que incluye al mismo tiempo elementos de auditorías de Finanzas / Conformidad / Realizaciones, con un 39% del total que corresponde a 43 auditorías.

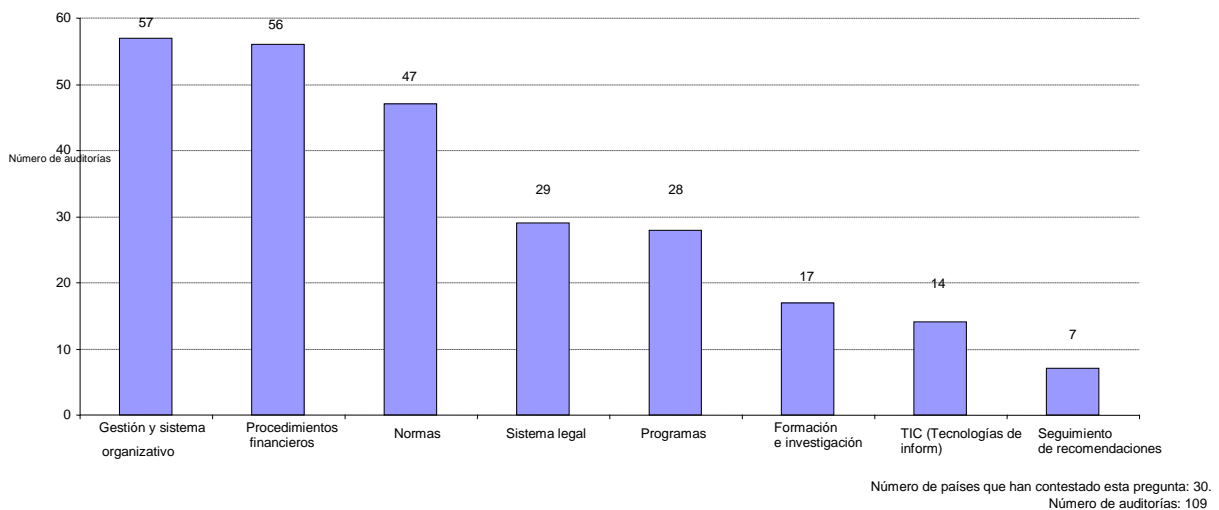


**Gráfica 1.3.A Número de auditorías realizadas en los años 2004-2006, según la tipología**



En cuanto al ámbito, merece la pena observar que la mayoría de las auditorías de las EFSs se centraron en la gestión y organización de los sistemas educativos (57 auditorías), procedimientos financieros (56 auditorías), seguidos por análisis de las normas adoptadas (47 auditorías). El menor número de auditorías se realizó en el área de los sistemas legales y programas (véase la gráfica 1.3.B).

**Gráfica 1.3.B Ámbito de auditorías**



Un número limitado de estados miembros audita los programas educativos focalizados en las prioridades educativas particulares:

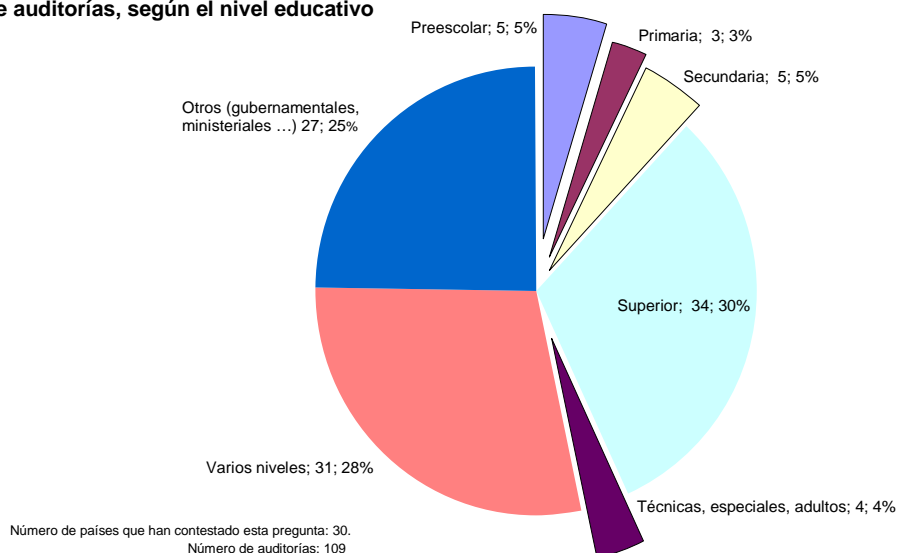
- ✓ Finlandia ha adoptado las siguientes prioridades educativas: mejorar la calidad de la educación y la eficacia del sistema educativo, eliminar la exclusión educativa de los niños y jóvenes, así como aumentar las oportunidades de la formación de adultos.
- ✓ Rumanía ha realizado auditorías de los programas gubernamentales con las siguientes prioridades: reformar la enseñanza primaria, proveer las escuelas de ordenadores, mejorar acceso a la enseñanza superior.

- ✓ Portugal ha realizado una auditoría de los programas de ayuda social y educativa en el ámbito del sistema educativo para proporcionar ayuda a todos los alumnos y estudiantes con problemas económicos. Los programas incluyen, también, asesoramiento y ayuda psicológica.

En cuanto al nivel educativo más auditado, la gráfica 1.3.C muestra que casi todos los países, salvo algunas excepciones, centran sus auditorías en la Educación Superior (un 30% de todas las auditorías, correspondiente a 34 auditorías). Asimismo, se realiza un número significativo de auditorías en los Ministerios y otros órganos del Gobierno.

En cuanto a los niveles educativos *preescolar*, *de primaria* y *secundaria*, las auditorías se realizaron en un número menor de países.

Gráfica 1.3.C Número de auditorías, según el nivel educativo



**Cuestiones educativas a nivel preescolar** han sido auditadas por el 17% de las EFSs. En la mayoría de los casos, la accesibilidad geográfica del centro y el precio de la matrícula comparado con los salarios de los padres, constituyen dos áreas con el mayor riesgo de irregularidades.

- ✓ La EFS de Polonia realizó una auditoría sobre el acceso a la enseñanza preescolar, con el fin de verificar si las autoridades municipales aseguran acceso a este nivel de educación. La auditoría demostró que un 20% de los municipios no disponen de ningún centro preescolar y que más de la mitad de los niños entre 3 y 5 años no tienen acceso a la enseñanza preescolar. Como resultado de la auditoría, se ha elaborado un programa de formación preescolar a largo plazo, que tiene en cuenta, en particular, la diversificación de los modelos organizativos de los centros preescolares.

La calidad de las actividades educativas en los centros preescolares ha sido estudiada con menos frecuencia.

- ✓ La auditoría de la EFS del Reino Unido sobre la calidad del cuidado de los niños en el ámbito de educación preescolar demuestra que el Ministerio de Educación solucionó el problema de los gastos que cubren los padres, proporcionando centros educativos gratuitos para todos los niños de 3 y 4 años, con un límite de horas de acceso por día. Como resultado de la auditoría, el Ministerio de Educación fundó una Academia de Especialistas en Cuidar de Niños (National Academy of Parenting Practitioners), que formará a tutores preescolares.

**Las auditorías de las escuelas primarias y secundarias** fueron realizadas por el 63% de las EFSs. Las áreas que se consideraban más problemáticas y que requerían más atención abarcaban la eficacia de la enseñanza (incluida la enseñanza asistida por ordenadores), la calidad de la enseñanza en las escuelas concretas, los horarios de clases prolongados y el porcentaje de las personas entre 15 y 18 años que abandonan la escuela.

- ✓ La EFS húngara realizó una auditoría titulada *Cambios en las condiciones de la enseñanza secundaria y superior* en colaboración con el Ministerio de Educación y las autoridades locales. Como resultado de esta auditoría se elaboraron las siguientes recomendaciones: publicación de los resultados de las escuelas, recopilación de datos sobre el índice de los alumnos que pasan a la universidad, introducción de cambios en los objetivos y en la financiación de las escuelas.
- ✓ La EFS del Reino Unido realizó una auditoría sobre las gestiones realizadas por las escuelas para solucionar el problema de falta de asistencia a clase de los alumnos; el objetivo de la auditoría fue controlar si dichas gestiones ayudan a mejorar constantemente el índice de asistencia a clase. El título de la auditoría fue: *Aumento de la asistencia a clase en Inglaterra*. Como resultado de la auditoría realizada, el Ministerio de Educación invirtió cerca de 11 millones de libras en los sistemas de registro electrónico para apoyar a más de 500 escuelas con índices de faltas de asistencia medios o altos. Ya se han observado algunos resultados positivos.
- ✓ La EFS ucraniana realizó una auditoría titulada *Planificación y utilización de los fondos procedentes del Presupuesto Nacional por el Ministerio de Educación e Investigación de Ucrania para la automatización de las instituciones de educación general y digitalización de las escuelas en zonas rurales*. La auditoría abarcó el Ministerio y sus unidades subordinadas, proveedores de TIC, consejos educativos locales y escuelas rurales. Los resultados de la auditoría demostraron que los objetivos del programa no se habían logrado. En consecuencia de este fracaso, cada uno de 3 alumnos estaba privado de la posibilidad de aprender a manejar el ordenador, menos del 30% de las escuelas tenían acceso a Internet y los profesores tenían muy pocos conocimientos de informática.
- ✓ La EFS polaca llevó a cabo una auditoría titulada *Apoyo a los alumnos talentosos y dotados*. La auditoría demostró que la cuestión no estaba incluida ni en la estrategia de desarrollo de la educación ni amparada por supervisión pedagógica alguna. Se identificó la necesidad de formar a los profesores para que puedan trabajar con los alumnos particularmente dotados.

**Escuelas de educación vocacional** han sido auditadas por el 23% de las EFSs. La mayoría de las auditorías se centró en la eficiencia de la formación práctica desde el punto de vista de la situación en el mercado laboral. No se controló la cooperación entre los empresarios y las escuelas de educación vocacional.

- ✓ Siguiendo la auditoría de la EFS estonia titulada *Garantía de calidad en la educación y formación vocacional*, se formularon varias recomendaciones: desarrollo de un sistema integrado de seguimiento de la calidad, acreditación de los centros de educación vocacional, revisión de los programas educativos por parte de las asociaciones de empresarios y profesionales, desarrollo de los principios de formación de los profesores vocacionales.
- ✓ La auditoría realizada por la EFS holandesa, titulada *Alumnos con necesidades especiales en la educación secundaria prevocacional*, demostró las dificultades a las que tienen que hacer frente las escuelas. Se ha formulado una serie de recomendaciones dirigidas también al Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia, pidiendo medidas para mejorar las competencias de los profesores mediante formación ocupacional y creación de una red de instituciones preparadas para cooperar en la solución de problemas.

**Las cuestiones relativas a las escuelas especiales** fueron auditadas por el 10% de las EFSs. La calidad de educación proporcionada y la integración de los alumnos con necesidades especiales fueron las cuestiones auditadas con más frecuencia. No se analizó el acceso a la educación de los alumnos discapacitados.

- ✓ La auditoría de la EFS estonia titulada *Oportunidades educativas de los niños con necesidades especiales* analizó el procedimiento de clasificación de los niños para las escuelas especiales y la cuestión de los progresos de estos niños tras concluir la escuela.

**Auditorías de la enseñanza superior** fueron realizadas por el 70% de las EFSs. Se destacó la importancia de las siguientes cuestiones: eficacia y calidad de la enseñanza, ayudas financieras para estudiantes, administración y gestión financiera de las universidades.

- ✓ La EFS de Islandia realizó una auditoría titulada *Costes, eficiencia y calidad de la enseñanza universitaria* que se centró en las tres siguientes disciplinas universitarias: Negocios, Derecho y TIC. La auditoría demostró que las universidades con mayor número de estudiantes ofrecían mejor calidad de la enseñanza y que los alumnos de las universidades públicas estaban más satisfechos de la calidad de enseñanza que los estudiantes que frecuentaban las universidades privadas.
- ✓ El informe de la auditoría de la EFS española sobre la *Universidad de Extremadura* se centró en los siguientes elementos: regularidad de las actividades universitarias, rectitud de los sistemas contables y financieros, conformidad con los procedimientos de contratación pública y eficacia del sistema de control interno. Dichas cuestiones se auditaron teniendo en cuenta los objetivos de educación académica.

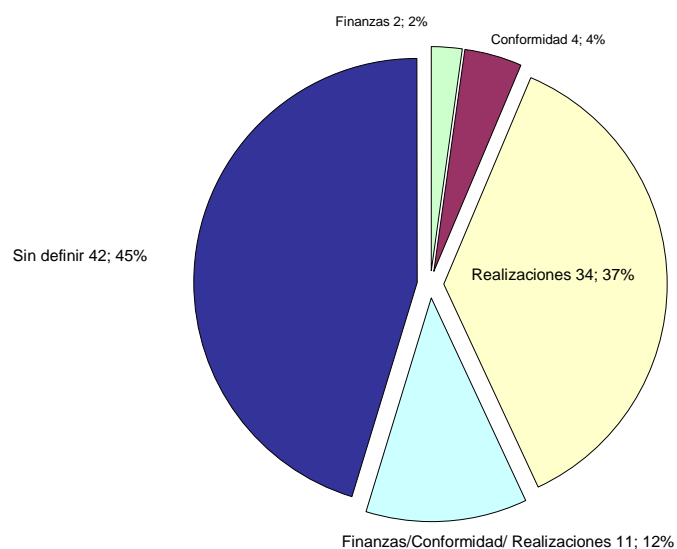
**Las auditorías de las instituciones educativas financiadas con dinero público** fueron realizadas por el 70% de las EFSs. Dichas auditorías se centraron en las siguientes cuestiones: gestión de sectores específicos de la enseñanza, aplicación de los instrumentos legales y financieros e implementación de programas gubernamentales.

- ✓ La EFS francesa realizó una auditoría titulada *Política educativa de prioridad* que abarcó la administración gubernamental, consejos educativos locales (representaciones locales del Ministerio Nacional de Educación) y la cuestión de la cooperación entre otros ministerios y las entidades locales. La auditoría iba a verificar si el Ministerio con su representación local era capaz de identificar las prioridades públicas y los objetivos para poder realizarlos posteriormente; si era conscientes de los recursos, costes y resultados; si era capaz de determinar la relación entre estos tres elementos; si su política propicia la coordinación entre varias actividades llevadas a cabo por el Estado y las autoridades locales.
- ✓ La auditoría portuguesa referente al ámbito y las formas de gestión del Consejo Regional de Educación de Lisboa fue realizada para evaluar el sistema de control interno y la conformidad de los procedimientos contables y administrativos con las leyes vigentes.

#### Auditorías planificadas para los años 2007-2009

En cuanto al periodo 2007-2009 (véase la gráfica 1.4), hay 93 auditorías planificadas por 25 países y por el Tribunal de Cuentas Europeo (ECA). Sin embargo, casi la mitad de ellas no han sido descritas de una manera que nos permita clasificarlas según la tipología adoptada. No obstante, hemos observado que un porcentaje muy alto (39%) del total de las auditorías planificadas controlarán las realizaciones.

Gráfica 1.4. Número de controles planificadas para los años 2007-2009, según su tipología



Los temas de las auditorías citados con más frecuencia incluían: programas de desarrollo de la educación vocacional, educación de adultos, educación de personas

jóvenes con deficiencias de comportamiento (incluidos los programas patrocinados por la UE), así como la calidad de la educación universitaria.

- ✓ La EFS del Reino Unido tiene pensada una serie de auditorías para examinar las cuestiones que siguen: mejorar el acceso a la enseñanza superior, bajar el porcentaje de alumnos que abandonan la escuela y, también, cómo facilitar el acceso a la educación universitaria a los alumnos pertenecientes a las capas sociales más pobres.
- ✓ La EFS de Letonia planifica una auditoría en el sector de la educación vocacional secundaria y también quiere examinar el cumplimiento de las regulaciones legales en las Universidades.
- ✓ La EFS de Polonia quiere examinar, entre otros, la educación de adultos teniendo en cuenta los requerimientos del mercado laboral; y también la organización de la educación para necesidades especiales.

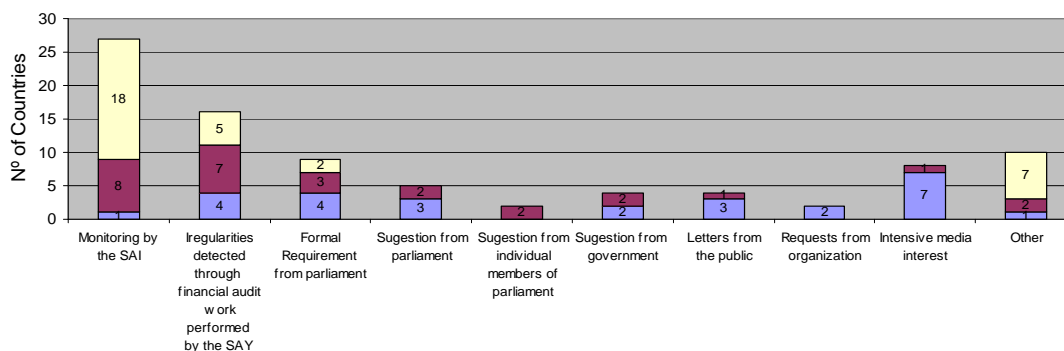
#### 4. SELECCIÓN DE LOS TEMAS DE AUDITORÍA

*¿Cómo las EFSs eligen los temas de auditoría en el ámbito de enseñanza?*

El *seguimiento* es el primer motivo que alegan con más frecuencia las EFSs (18 países) a la hora de elegir los temas de auditoría. Otra razón que mencionan son *las irregularidades detectadas por las EFSs durante las auditorías financieras*, seguida muy de cerca por las *solicitudes oficiales del Parlamento*.

Cabe subrayar que un número relevante de las EFSs señaló la opción „otros” como el motivo más frecuente, concretándolo como *decisiones del Parlamento, análisis de riesgos y criterio de importancia* (véase la gráfica 2.1).

2.1 - Reasons most frequently taken by SAIs to select topics of audits of social programmes in the field of education



**Note:**  
Several countries give the same level to the diferents itens;  
Number of answers: 32.

**Other:**  
•Parliament decisions;  
• Analysis of risk and materiality

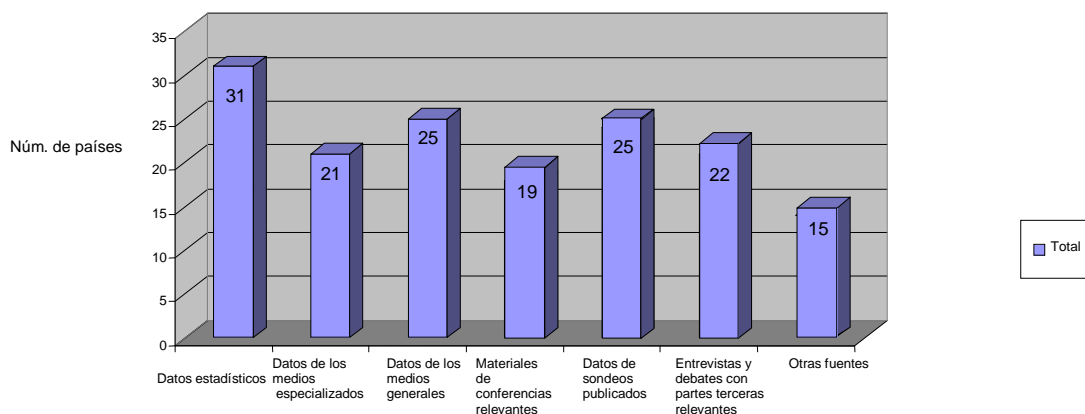
En caso de las auditorías financieras, muchas veces el contenido y el ámbito de las mismas están determinadas por la legislación nacional fundamental que regula el mandato de la EFS. Los cuestionarios enfatizaron las obligaciones que incluían en particular la emisión de dictámenes sobre los informes financieros anuales de varias organizaciones concretas. En cuanto a las auditorías de realizaciones, las EFS suelen tener más libertad a la hora de elegir los temas de auditoría. Al seleccionar los temas prioritarios, las EFSs saben que es sumamente importante tener en cuenta las cuestiones prioritarias para el Parlamento, especialmente las que entran en el ámbito actual de interés de las comisiones parlamentarias.

- ✓ La EFS de Finlandia decidió que la razón de seguimiento será la única al seleccionar los temas de auditoría.
- ✓ El Tribunal de Cuentas Europeo indicó que las tres razones más importantes de seleccionar los temas de auditoría fueron: irregularidades encontradas durante auditorías financieras de las EFSs, auditorías basadas en la técnica de muestreo (*sampling-based checks*) incluidas en la Declaración de Garantía, revisión de las actividades de auditoría y evaluación de riesgos.

Algunas EFSs mencionaron a la cabeza de la lista de razones unos temas que no figuraban en el cuestionario. La EFS de Bielorrusia señaló como razón para realizar una auditoría las órdenes del jefe del estado. Bulgaria indicó las áreas que no habían sido auditadas antes y los programas con el mayor presupuesto público. La EFS de Noruega: evaluación de riesgos. La EFS de Malta: la política y la estrategia de la EFS. La EFS de Moldavia: órdenes dictadas por el Parlamento.

En cuanto a las fuentes de datos utilizadas por las EFSs para planificar sus auditorías, tal y como se ve en la gráfica 2.2, la más frecuente (31 países) son los *datos estadísticos*, seguidos por *la información de los medios de comunicación* (25 países) y los *sondeos publicados* (24 países).

Gráfica 2.2. Fuentes de datos necesarios para realizar auditorías



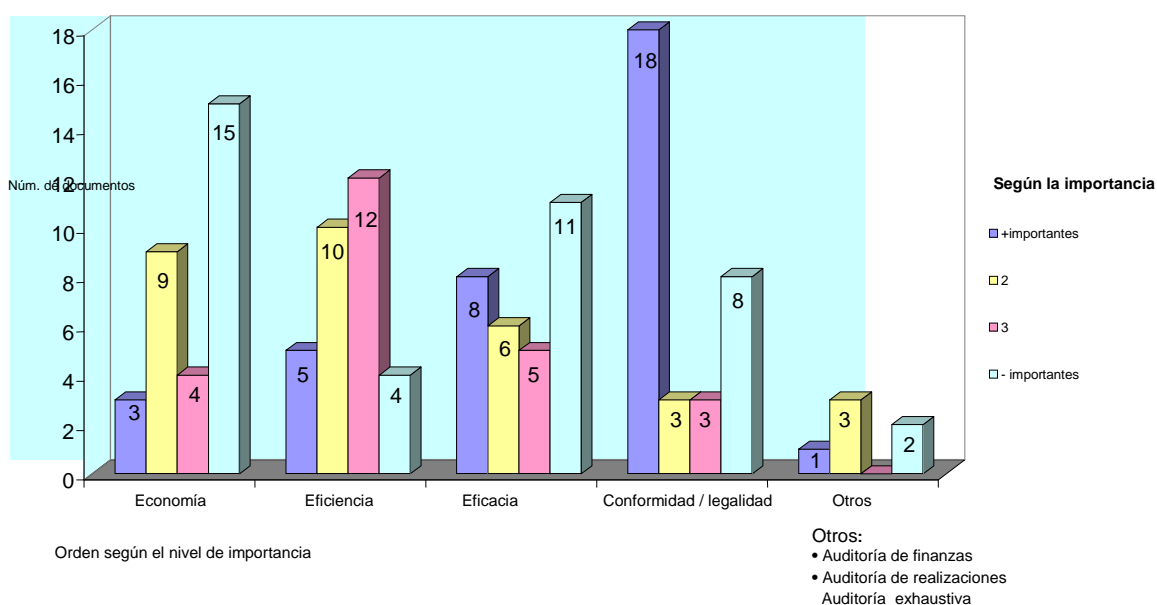
Número de respuestas: 32.

- Otros:
- debates parlamentarios
  - legislación
  - informes de otras EFSs

Además, 14 sondeos revelaron otras fuentes de información utilizada en la preparación de auditorías. A saber: informes de las actividades de auditoría, resultados de las auditorías anteriores, informes de investigación, artículos científicos, publicaciones parlamentarias, regulaciones legales y documentos emitidos por la administración gubernamental.

En cuanto a los criterios más utilizados para la evaluación de las cuestiones vinculadas con la educación, la mayoría de las EFSs (18) señaló la *conformidad / legalidad* y después la *eficacia* (8 EFSs) (véase la gráfica 2.3).

Gráfica 2.3. Criterios más utilizados para la evaluación de las cuestiones vinculadas con la educación



Las EFSs de Francia, España, Ucrania tratan todos los criterios (legalidad, eficacia, eficiencia y economía) como iguales. La EFS de Grecia utiliza solamente el criterio de legalidad.

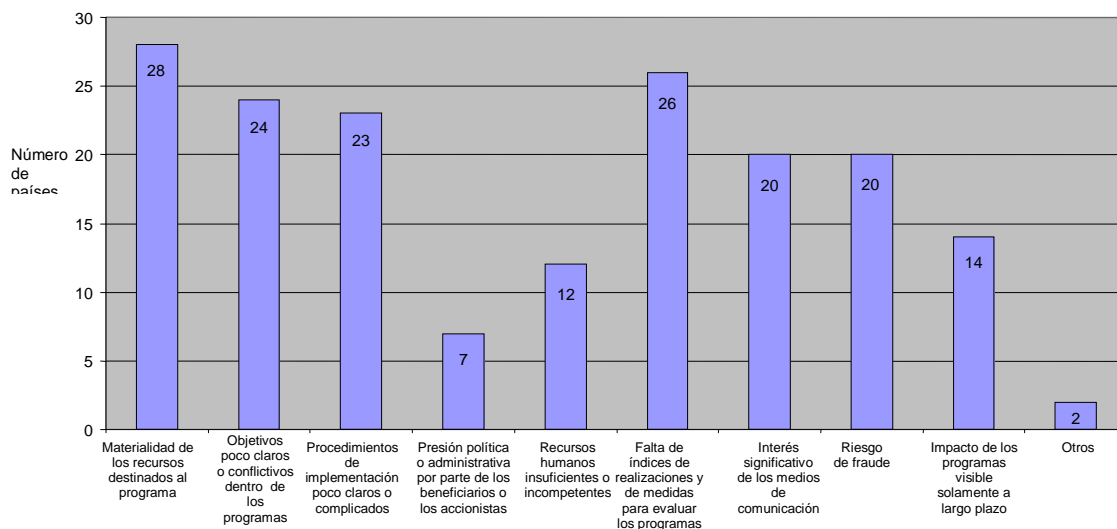
En cuanto a los tipos y los factores de riesgo, el elemento más importante a la hora de seleccionar los temas de auditoría para la mayoría de las EFSs (28 países) es la *materialidad* de los recursos destinados para los programas.

Se enfatizó la necesidad de un uso más eficaz del dinero público y su destinación apropiada a las prioridades específicas de la educación. En el segundo lugar se sitúan otros síntomas de una destinación ineficaz de los presupuestos educacionales (altos índices de alumnos que abandonan la escuela por malos resultados de los estudios, altas tasas de desempleo entre algunos perfiles de graduados, tendencia a alargar el tiempo estándar de estudios en las universidades, bajos niveles medios de educación).

Por otro lado, 26 EFSs consideran que la *falta de indicadores de realizaciones y de medidas de evaluación de los programas* también es un factor de riesgo importante (véase la gráfica 2.4).



**Gráfica 2.4. Riesgo, sus tipos y factores, considerados por las EFSs las más importantes a la hora de elegir los temas de auditoría de los programas sociales en el ámbito de educación**



Observación:  
Número de respuestas: 32

Otros:

- Interés significativo de la sociedad
- Interés por la actualidad de la cuestión

- ✓ Como resultado de una auditoría centrada en las prioridades de la política educativa, la EFS de Francia descubrió que no se habían fijado bien los objetivos y que las prioridades de la política educativa no cubrían ciertas áreas en las que existían necesidades más que evidentes. Además, la auditoría de realizaciones resultó insuficiente.

El análisis de los cuestionarios demuestra la similitud de los temas seleccionados para las auditorías. Por lo tanto, el Congreso debería considerar la posibilidad de realizar en el futuro más auditorías conjuntas y paralelas en los países de la UE.

- ✓ La EFS de Eslovaquia alegó ejemplos de auditorías conjuntas llevadas a cabo con la EFS de Polonia, que incluían auditorías de realizaciones de las oficinas de empleo, asistencia social y ayuda familiar, responsables de preparar a los posibles trabajadores para la entrada en el mercado laboral mediante proyectos nacionales.
- ✓ La EFS de Bélgica también proporcionó resultados de auditorías conjuntas: junto con la EFS de Holanda controlaron la evaluación de la garantía de calidad en la educación superior.

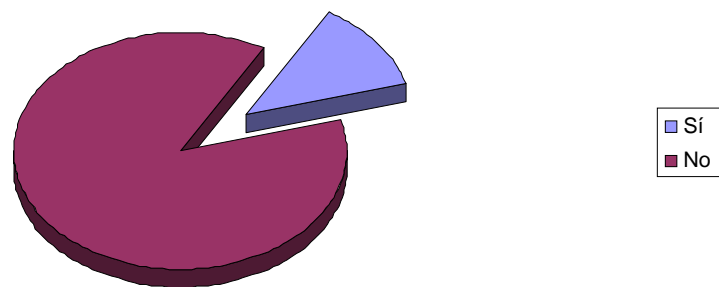
## 5. MÉTODOS APLICADOS EN LAS AUDITORÍAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN

*¿Qué métodos emplean las EFSs examinando los temas relacionados con la educación?*

La mayoría de las EFSs (87,5%) opina que no hay diferencias sustanciales en cuanto a la metodología adaptada en las auditorías del sector de educación y en otros sectores. De hecho, lo afirmaron 28 países y solamente 4 observaron diferencias en este ámbito (véase la gráfica 3.1).

- ✓ El Tribunal de Cuentas Europeo opina que medir y evaluar los resultados de la política social es más problemático, debido a la necesidad de evaluar los resultados “blandos” (pruebas de calidad) y los efectos a largo plazo que pueden ser más difíciles de medir aplicando los criterios de una auditoría estándar.

Gráfica 3.1. Métodos aplicados por las EFSs en las auditorías de programas sociales en el ámbito de educación



Número de respuestas: 32.

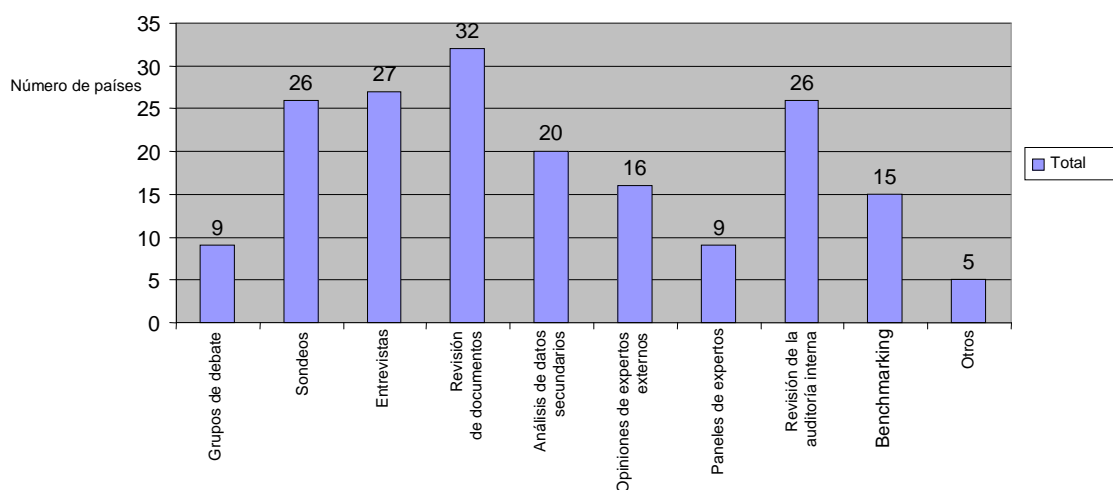
En cuanto a los métodos adoptados en las auditorías del sector de educación (gráfica 3.2.), puede observarse que todas las EFSs (32) adoptaron la *revisión de documentos* como un método de auditoría. En el segundo lugar se situaron *entrevistas* (27 EFSs), seguidas por otros dos métodos (26 países, en ambos casos): *encuestas* y *revisión del trabajo de las auditorías internas*.

En las auditorías de la educación, pueden usarse diferentes métodos empleados normalmente en la ciencias sociales para recoger y analizar datos. Las EFSs seleccionaron unas técnicas de auditoría adecuadas para asegurar una contestación a las preguntas claves del estudio.

- ✓ En su auditoría de costes *Eficacia y calidad de la educación superior*, la EFS de Islandia aplicó los siguientes métodos: estudio de los niveles de satisfacción de los estudiantes (encuesta sobre la opinión de los estudiantes actuales), remuneración de los graduados (encuesta entre los graduados en los años 2003-2005), correlación entre la carrera elegida y el trabajo que obtuvieron posteriormente los graduados (encuesta entre los graduados en los años 2003-2005).

- ✓ En la auditoría *Educación y formación vocacional avanzada*, realizada por la EFS de Suecia, se utilizaron las respuestas a los cuestionarios enviados a los encuestados y también las entrevistas a los proveedores de servicios educativos.

Gráfica 3.2 Métodos aplicados por las EFSs en auditorías de programas sociales en el ámbito de enseñanza



Número de respuestas 32

Otros:

- Examen de regulaciones, estudios de prueba, investigación basada en indicadores de coherencia ;
- Análisis de datos de los registros estatales y de las bases de datos
- Cuestionarios

Los grupos de debate (es decir, un grupo de personas que tienen una experiencia común, invitadas para hacer una interpretación y evaluación cualitativa de los datos recogidos durante la auditoría) pueden desempeñar un papel relevante examinando la calidad de servicios prestados por las escuelas y otros centros. Según los cuestionarios, el método fue aplicado por las EFSs de ocho países y por el Tribunal de Cuentas Europeo (28% de los encuestados).

Los paneles de expertos pueden ayudar a obtener pruebas íntegras, objetivas y apropiadas para conseguir los objetivos de la auditoría. Un experto se caracteriza por los siguientes elementos: conocimiento especializado, habilidades adecuadas, independencia frente a la entidad examinada, objetividad de su trabajo. 8 EFSs y el Tribunal de Cuentas Europeo utilizaron paneles de expertos examinando el sistema educativo (28% de los encuestados).

*Benchmarking* fue aplicado por 14 EFSs y el Tribunal de Cuentas Europeo (50% de los encuestados).

- ✓ La EFS austríaca informó que utiliza el *benchmarking* internacional inventando nuevas ideas y transfiriendo las mejores prácticas.
- ✓ La EFS búlgara describió los beneficios del *benchmarking* internacional mencionando la objetividad, consecuencia en la evaluación y la posibilidad de seguimiento de las tendencias internacionales. La aplicación del *benchmarking*

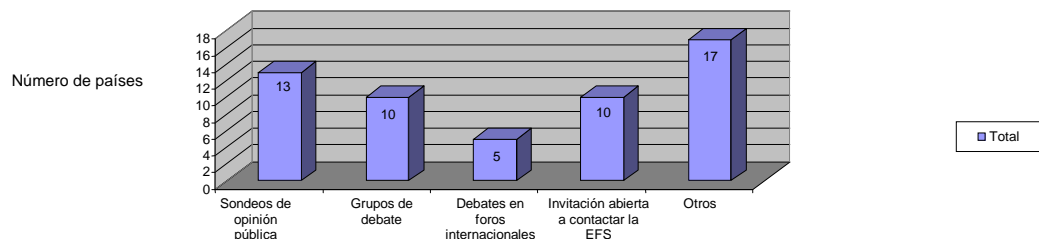
internacional permite una mejor evaluación de ventajas y desventajas del sistema educativo búlgaro y su adaptación al entorno educativo europeo.

Las EFSs opinan que es muy importante tomar en cuenta las opiniones de los beneficiarios, lo cual requiere unas técnicas especiales. Los métodos principales de recoger información están señalados en la gráfica 3.3; e incluyen:

- *Sondeos de opinión pública*: 13 países;
- *Invitación abierta a contactar con la EFS*: 10 países;
- *Convocación de grupos de debate*: 10 países;
- *Debates en foros de Internet* : 5 países.

Un número relevante de las EFSs (17) describió otros métodos de obtener la información, mencionando -entre otros- el contacto directo con los grupos de interés y los interesados, así como el análisis del gasto en la educación. Los encuestados enfatizaron también la importancia del uso de diferentes y adecuadas maneras de comunicarse con los beneficiarios a fin de obtener información.

**Gráfica 3.3. Métodos aplicados por las EFSs a la hora de recoger información de los beneficiarios sobre la implementación de los programas sociales en el ámbito de educación**



Número de respuestas: 31.

Otros:

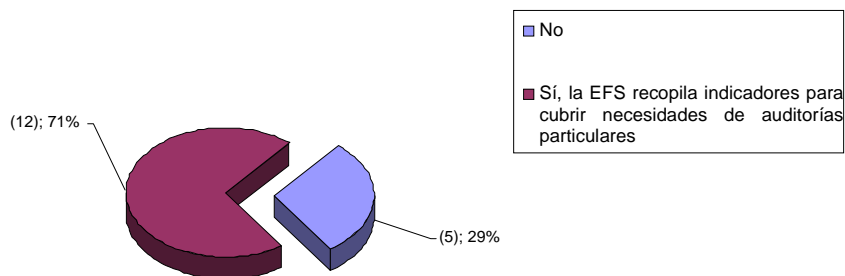
- Contactos con los grupos de interés, los interesados
- Análisis del gasto en la educación
- Publicaciones en prensa, Internet, radio, televisión, investigación científica, opiniones de expertos

- ✓ La EFS danesa obtiene información de los expertos académicos y de las autoridades reconocidas en los sectores específicos.
- ✓ La EFS finlandesa en su auditoría titulada *Repercusiones en el empleo de la formación de personas desempleadas* evaluó la eficacia de los programas de formación concernientes al mercado laboral, aplicando modelos econométricos no lineales: se encuestó a un grupo de 8 000 desempleados; 1700 de ellos tomó parte en programas de formación. Se concluyó que los programas de formación tuvieron poca repercusión en las perspectivas de empleo y que es una manera muy cara de fomentar el empleo; los cursos de formación de más duración resultaron más eficaces que los de menos duración; por lo tanto, la EFS recomendó mejorar los programas de formación.

En las auditorías presentadas en los cuestionarios pueden distinguirse dos métodos principales de obtener pruebas de la opinión pública: el cualitativo y el cuantitativo. Los métodos cualitativos incluían entrevistas, organización de grupos de debate o paneles de expertos; mientras que los métodos cuantitativos implicaban sondeos basados en cuestionarios normalizados, lo que permitía evaluar toda la gama de hechos, opiniones y actitudes.

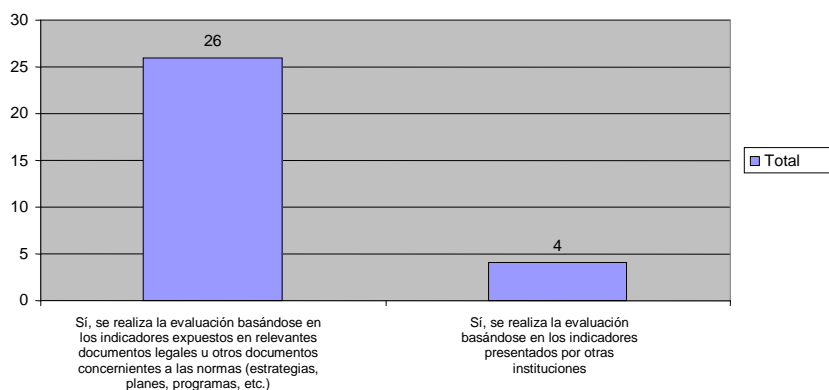
La mayoría de las EFSs, en sus análisis utiliza indicadores de realizaciones; además, la mayoría de ellas también realiza evaluaciones basándose en los indicadores expuestos en las normas pertinentes, documentos legales, etc. De hecho, 26 EFSs pertenecen a este grupo, tal y como puede observarse en la gráfica 3.4.1.B.

**Gráfica 3.4.1.A. Uso de los indicadores de realizaciones por las EFSs en las auditorías de los programas sociales realizadas en el ámbito de educación**



Número de respuestas: 32.

**Gráfica 3.4.1.B. Uso de los indicadores de realizaciones por las EFSs en las auditorías de los programas sociales realizadas en el ámbito de educación**



Número de respuestas: 32

Dentro de este contexto cabe observar que los indicadores de realizaciones aplicados con más habitualidad –lo cual significa que cada uno de ellos se aplicó en más de 20 auditorías– incluyen<sup>3</sup>:

- *Índice de educación* (número de personas que estudian en un cierto nivel del sistema educativo): aplicado en más de 40 auditorías;
- *Evaluación, implementación / objetivos, resultados, política*: aplicado en más de 25 auditorías;
- *Éxito (calificación positiva)*; número de graduados frente a otros indicadores: aplicado en más de 20 auditorías;
- *Número de profesores frente a otros indicadores*: aplicado en más de 20 auditorías.

Hay muchos ejemplos de situaciones en que las EFSs adoptaron unos indicadores de realizaciones accesibles, considerándolos adecuados para evaluar la actividad controlada y utilizándolos para los propósitos de auditoría tras confirmar que eran adecuados y completos. Teniendo en cuenta los rasgos especiales de los programas sociales en el ámbito de educación, es importante mejorar los métodos de evaluar las actividades controladas, aplicando indicadores que puedan medirse y comparar para conseguir los objetivos definidos en estos programas. Un par de ejemplos de dichos indicadores viene a continuación:

- ✓ En su auditoría titulada *Organización y Eficacia de las Inspecciones Escolares*, la EFS de Austria utilizó como indicador de realizaciones la implementación de las Pautas Generales sobre la inspección escolar, publicadas por el Ministerio de Educación.
- ✓ La EFS portuguesa enumeró los siguientes indicadores aplicados en las auditorías del ámbito de educación: número de profesores por clase, proporción de alumnos y estudiantes que reciben apoyo financiero para la educación, cantidad de los fondos dedicados a una forma determinada de ayuda financiera para los alumnos y estudiantes.

Muchas EFSs alegaron ejemplos de auditorías e indicadores aplicados por las entidades controladas para evaluar la eficacia y eficiencia de los programas implementados. Algunas auditorías exigían participación de expertos, lo cual hizo que se formularan recomendaciones específicas para mejorar los indicadores utilizados para apoyar las decisiones del Gobierno y para fortalecer la gestión de los programas y su evaluación.

Casi el 50% de las EFSs (12) elaboraron sus propios indicadores para unas auditorías concretas:

- ✓ En su auditoría del Fondo de Investigación Científica, aparte de los indicadores establecidos por las leyes y programas, la EFS búlgara utilizó también más de 20 indicadores de gasto en la investigación y la eficacia del mismo, elaborados para

---

<sup>3</sup> Fuente: repuestas obtenidas en el Apéndice 1 del cuestionario.

esta auditoría en particular (p.ej. eficacia de la investigación: relación entre los ingresos, el número de patentes, el número de licencias, el gasto del Fondo de Investigación Científica como parte del gasto total en la investigación, el número de proyectos de investigación orientados al mercado).

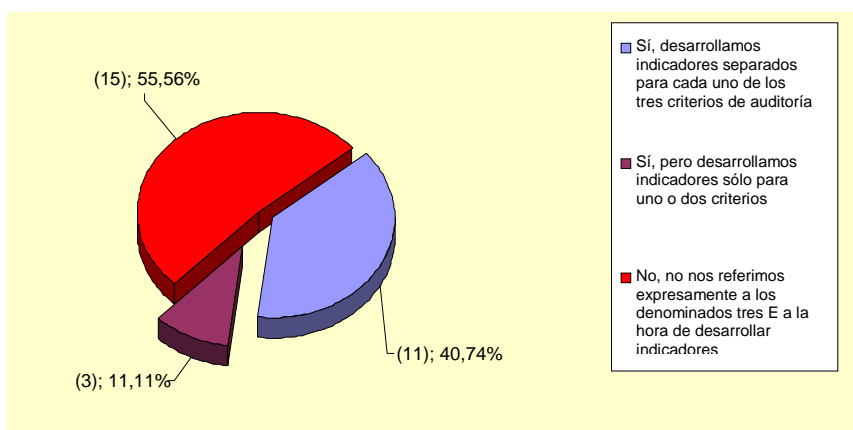
- ✓ En su auditoría de la *enseñanza primaria y secundaria obligatoria*, la EFS noruega utilizó los siguientes indicadores: competencia profesional de los profesores, gastos municipales y sistemas de seguimiento y evaluación. La auditoría demostró que los profesores no tenían competencias necesarias para enseñar a los alumnos de manera adaptada a las necesidades individuales, y en muchas escuelas no se evaluó la organización o la enseñanza. Además, se hizo hincapié en que las diferencias en los gastos municipales influían en la calidad de la educación de niños de distintas escuelas.

A la hora de desarrollar sus propios indicadores, las EFSs corren el riesgo de salirse de sus competencias y entrar, posiblemente, en el área de la política. Existe, también, un riesgo de perder la credibilidad en caso que los indicadores desarrollados resulten después inapropiados e imprecisos. Cuatro EFSs han declarado que realizaron la evaluación a partir de indicadores desarrollados por otras instituciones.

- ✓ La EFS holandesa mencionó inspectorías, consejos de educación, así como instituciones de certificación y acreditación.
- ✓ La EFS danesa mencionó encuestas internacionales y análisis comparativos de las escuelas controladas.

En la mayoría de los casos, los indicadores de realización adoptados por las EFSs no se basan en ningún criterio en particular de los denominados tres *E* (*economía, eficiencia y eficacia*). Sin embargo, casi un 40% de las EFSs determinan indicadores separados para cada uno de estos tres criterios, mientras que el 11% dice que define indicadores, pero teniendo en cuenta sólo uno o dos de dichos criterios. (véase la gráfica 3.4.2.).

**Gráfica 3.4.2. Uso que hacen las EFSs de los indicadores de realización en las auditorías de los programas sociales en el ámbito de educación**



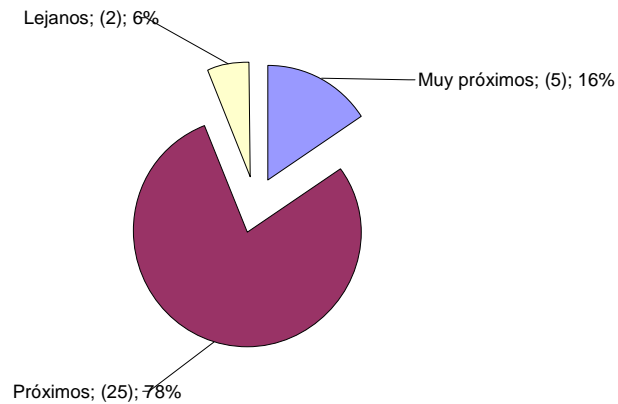
**Observación:**  
Número de respuestas: 29.

- ✓ La EFS islandesa ha empleado una serie de indicadores interesantes y poco comunes en las auditorías de eficiencia, calidad de enseñanza e investigación científica en las escuelas superiores, tales como el porcentaje de los estudiantes de doctorado entre todos los estudiantes, la relación del número de artículos científicos publicados y la cuantía del personal docente, la relación de la cuantía del personal docente (doctores) y la cantidad global del personal docente.
- ✓ El Tribunal de Cuentas Europeo ha declarado en su cuestionario que su personal no participa en la elaboración de los indicadores, analizando los indicadores ya existentes (indicadores de producto, de resultado y de impacto) que se usan en varios programas estructurales (en las auditorías de formación vocacional se emplean, sobre todo, indicadores de eficacia) y luego comparando, si es posible, los resultados que han dado los respectivos programas.

Casi el 78% de las EFSs (correspondientes a 25 países –véase la gráfica 3.5.) manifiesta tener un nivel de proximidad razonable con las entidades controladas, diciendo 28 EFSs (véase la gráfica 3.6.) realizar *trabajos conjuntos con otros órganos de auditoría* (incluyendo órganos de auditoría internos) y efectuando 21 países, en ocasiones, *un benchmarking internacional*, tal y como se percibe en la gráfica 3.7.



**Gráfica 3.5 Contactos de trabajo de las EFSs con las entidades controladas**

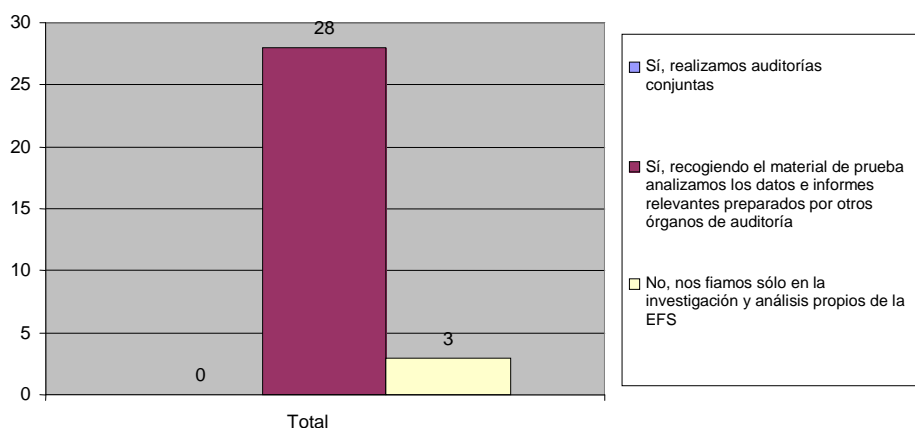


**Observación:**  
Número de respuestas: 32.

La mayoría de las EFSs consideran que la proximidad de las relaciones resulta muy útil en las auditorías de la educación. Sin embargo, es necesario garantizar la objetividad y la escrupulosidad de la auditoría. La participación de los representantes de la entidad controlada en la fase de preparación de la auditoría ayuda a conocer mejor la situación de los asuntos controlados, cuando las soluciones propuestas facilitan la formulación de las conclusiones postauditoría. A lo largo de todo el desarrollo de la auditoría es preciso mantener contacto con los representantes de la entidad controlada, lo cual asegura el flujo continuo de información sobre el avance de la auditoría y una buena comunicación entre los auditores y los representantes de la entidad controlada. Si las relaciones de trabajo son próximas, resulta más probable conseguir el objetivo de la auditoría y la aceptación de las conclusiones y recomendaciones postauditoría.

- ✓ La EFS búlgara ha formulado una opinión interesante afirmando que mantiene una cooperación continua con las entidades controladas a las que transmite información sobre las auditorías anuales y semestrales previstas. El programa de una auditoría se elabora en colaboración con la administración de la entidad controlada. Durante la auditoría se mantiene un diálogo constructivo con la administración, comentándose, además, los asuntos más importantes y aclarando los hechos y circunstancias descritas en los resultados de la auditoría.

**Gráfica 3.6. Colaboración de las EFSs con otros órganos de auditoría**



**Observación:**  
Número de respuestas: 31.

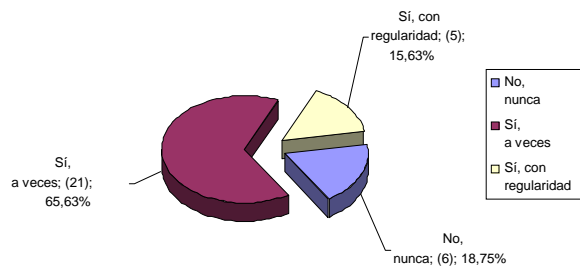
Las EFSs de Bielorrusia, Kazajistán, Moldavia y Rusia han aportado información sobre auditorías desarrolladas conjuntamente con otras instituciones (especialistas de los órganos de auditoría del gobierno o representantes de los órganos de auditoría internos).

A través de actuaciones de auditoría eficaces e intercambio de experiencias con otros órganos de auditoría, por ejemplo durante auditorías desarrolladas conjuntamente, la EFS puede tener más influencia sobre la eficacia de las auditorías e intervenciones internas:

- ✓ De resultados de una auditoría titulada *Apoyo a los alumnos talentosos y dotados*, la EFS polaca solicitó que este tema se introdujera en los planes de intervención de escuelas desarrollados por los inspectores de enseñanza.
- ✓ Como consecuencia de una auditoría estonia relativa a la calidad de la enseñanza y formación vocacional, las autoridades estatales han introducido acreditación de las instalaciones de formación vocacional y, también, intervenciones periódicas.
- ✓ Después de una auditoría británica titulada *Mejora de las escuelas que funcionan mal* se recomendó que el Ministerio empleara un enfoque basado en riesgos a la hora de seleccionar escuelas sujetas a la intervención.

Las EFSs han sugerido que la colaboración con otros órganos de auditoría, así como el aprovechamiento de los informes elaborados por los mismos, pueden ayudar a disminuir el número de los empleados de la EFS necesarios para desarrollar trabajos relacionados con una auditoría. Además, de este modo se reduce el riesgo del solape de las actuaciones de auditoría y se aminora el nivel de comprometimiento que tiene el personal de la entidad controlada en la auditoría, lo cual le ayuda a concentrarse en su trabajo ordinario.

**Gráfica 3.7. Aprovechamiento por las EFSs del benchmarking internacional como fuente de datos y buenas prácticas**



**Observación:**  
Número de respuestas: 3;

- ✓ La EFS suiza efectúa auditorías de los informes financieros anuales preparados por los Institutos Tecnológicos Federales. Dichas auditorías se limitan a los aspectos de corrección y legalidad. No se han controlado los planes curriculares de estudios ni programas educativos. Las escuelas superiores cantonales conocen el sistema avanzado del análisis tipo benchmarking basado en numerosos criterios e indicadores que ayudan mucho a los estudiantes a la hora de tomar decisiones relacionadas con la elección de la universidad. Los Intitutos Tecnológicos Federales de Zúrich y Lausana se someten con regularidad a revisiones amigables desarrolladas por expertos extranjeros.

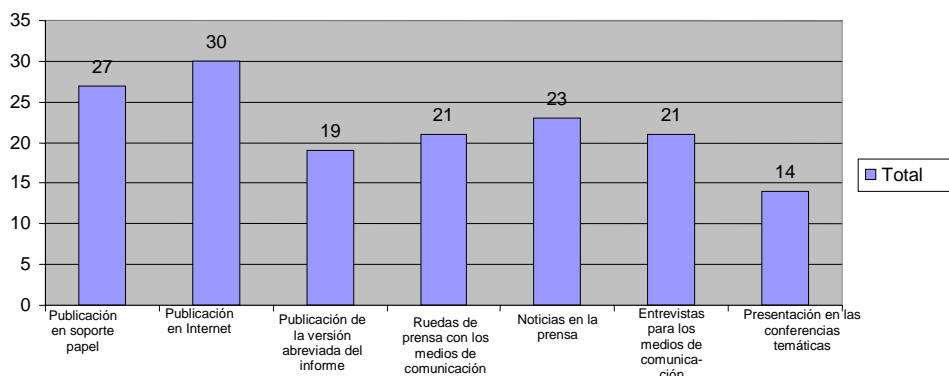
## 6. INFORMES / PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LAS AUDITORIAS

*¿Cómo las EFSs informan sobre los resultados conseguidos a los responsables y a los beneficiarios de los programas educativos para optimizar el impacto de la auditoría?*

Casi todas las EFSs que han contestado esta pregunta indicaron *la publicación en Internet* (30 EFSs) como el método que suelen utilizar para informar sobre los resultados y recomendaciones que se incluyen en sus informes de auditoría.

Asimismo, es muy frecuente la impresión de los informes en *el soporte papel*, así como la información sobre los resultados difundida *en la prensa*. Además, aunque en menor escala, las EFSs aprovechan las fórmulas de *rueda de prensa* y *entrevista* (véase la gráfica 4.1.).

**Gráfica 4.1. Métodos y vías que emplean las EFSs para difundir información sobre los resultados y recomendaciones de las auditorías .**



**Observación:**

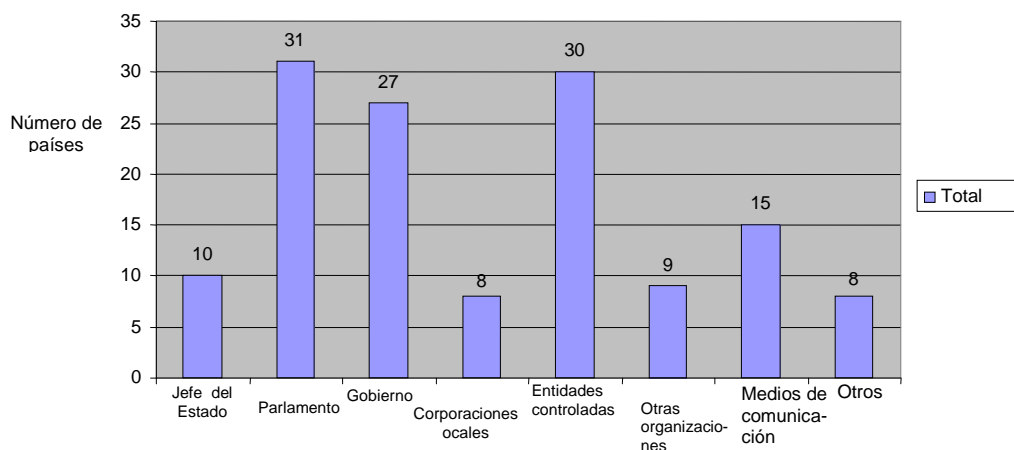
Número de respuestas: 32.

**Otros:**

- Artículos en diversas publicaciones, resultado del trabajo de la EFS;
- En caso de detectar irregularidades se informa al PIFCA;
- Guías de buenas prácticas.

En la mayoría de los casos los informes de las auditorías desarrolladas por las EFSs son destinados al *Parlamento* (que ha sido mencionado por casi todas las EFSs: 31 de 33) y a *las entidades controladas* (mencionadas por 30 EFSs, véase la gráfica 4.2.)

**Gráfica 4.2. Destinatarios de los informes de auditoría de las EFSs.**



**Observación:**

Número de respuestas: 33.

**Otros:**

- Comisión Presupuestaria del Parlamento
- Administración Autónoma regional
- Directores de los centros, administradores

Las EFSs de España, Bulgaria, Bélgica, Eslovenia, República Checa y Reino Unido entregan sus informes también a otras entidades que tienen interés en los asuntos que se comentan, mientras que la EFS ucraniana envía sus informes a los órganos de intervención correspondientes.

- ✓ Después de realizar su auditoría sobre *la formación profesional y formación continua de profesores*, la EFS austríaca publicó recomendaciones relativas a la creación de los instrumentos para la evaluación de la eficacia de la formación de profesores basados en el trabajo de los profesores con grupos de alumnos concretos y logros de los alumnos en las escuelas. Asimismo, se recomendó crear una base de datos en que se registrase toda la oferta de la formación profesional de profesores. Dichas recomendaciones se entregaron a las autoridades de educación federales y a los centros que organizan cursos de formación profesional para profesores.

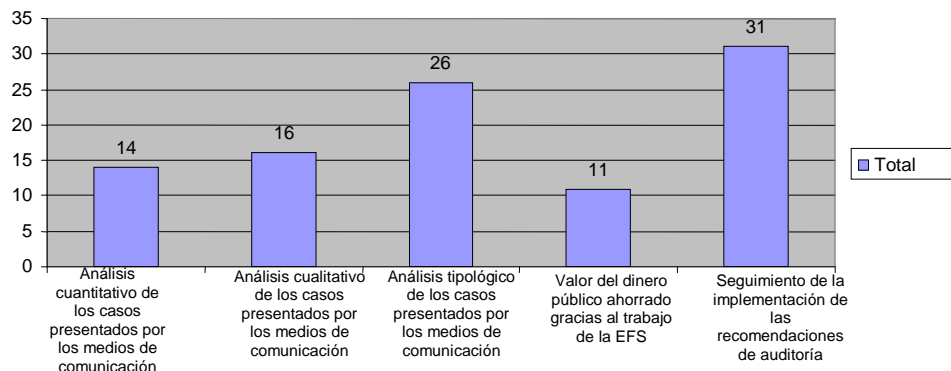
En varios casos se indicaron como destinatarios de los informes de auditoría las comisiones parlamentarias que estudian los aspectos de la gestión financiera de los sectores concretos de la administración pública. Dichas comisiones pueden interesarse únicamente por la utilización de los fondos en el pasado, pero pueden, también, querer averiguar hasta qué punto son realistas los planes que en el momento determinado tiene el gobierno. Independientemente de las diferencias existentes entre los respectivos países miembros, las comisiones parlamentarias desempeñan un papel especial en la determinación de los requisitos de las auditorías y en el ejercicio de una presión sobre los órganos de auditoría con el fin de obtener documentos y datos sobre asuntos concretos. Al tenerlo en cuenta las EFSs creen que es importante entregar los informes de auditoría a quienes toman las decisiones y que son los destinatarios que tienen la última palabra sobre la implementación de las recomendaciones postauditoría.

Otros destinatarios significativos de los informes de auditoría son los medios de comunicación: el eslabón más importante que une los resultados de una auditoría con el público general, puesto que sólo muy pocos lectores de los informes de auditoría trabajan fuera de las instituciones públicas. Los sociólogos e investigadores universitarios son también destinatarios importantes, dado que los informes de auditoría pueden ser una fuente de información muy útil en el trabajo de investigación que realizan.

Casi todas las EFSs (31) señalaron el seguimiento de la implementación de las recomendaciones de auditoría como un método de evaluación del impacto de su trabajo y un número significativo (26) mencionó en este sentido *la revisión de los cambios legislativos / políticos* que han sido motivados por las recomendaciones de auditoría.

El valor del dinero público ahorrado en consecuencia del trabajo de la EFS es mencionado sólo por 11 EFSs entre los métodos de evaluar el impacto de las auditorías (véase la gráfica 4.3).

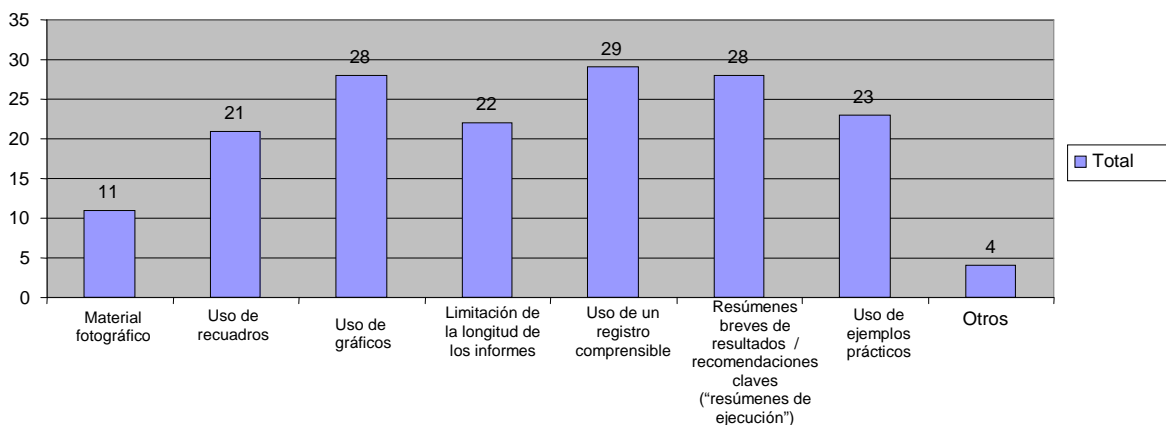
**Gráfica 4.3. Evaluación de los resultados de las auditorías desarrolladas por las EFSs**



**Observación:**  
Número de respuestas: 32.

Con el fin de aumentar el interés por los informes, y como está representado en la gráfica 4.4., la mayoría de las EFSs (29) procuran usar *un registro comprensible*. Un número significativo de las EFSs (28) emplean *gráficas y resúmenes breves de resultados / recomendaciones claves* (“resúmenes de ejecución”).

**Gráfica 4.4. Soluciones que emplean las EFSs con el fin de hacer los informes de auditoría más comprensibles para los lectores**



**Observación:**  
Número de respuestas: 33.

**Otros:**

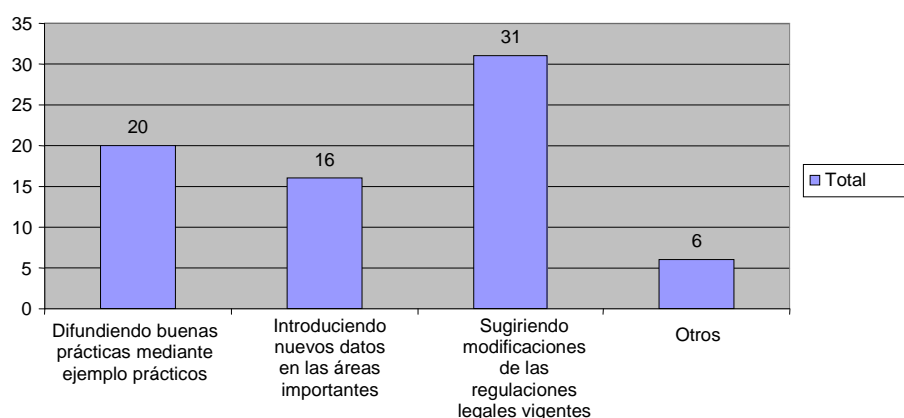
- Uso de anexos, sobre todo para presentar datos numéricos
- Auditorías de regularidad
- Anexos a los informes principales

Según se desprende de la información recogida, gran parte de los destinatarios de los informes confeccionados por las EFSs son personas inundadas de textos que no tienen tiempo para leer con atención todo el texto del informe. En muchas ocasiones hojean los documentos para tener una idea general sobre su contenido y luego eligen fragmentos que quieren leer más detenidamente. Al hojear un texto se

centran en las páginas que contienen el índice de contenidos, los títulos, resúmenes, síntesis, párrafos recapitulativos, así como resultados, conclusiones y recomendaciones subrayadas, o bien elementos que se distinguen, tales como cuadros, gráficas, mapas, fotos e información en recuadros. Al tenerlo en cuenta, las EFSs procuran presentar la información sobre los resultados de la auditoría de manera clara, fácilmente comprensible y transparente.

Finalmente, si se trata de los métodos que se usan para garantizar el valor añadido (véase la gráfica 4.5) mediante auditorías en el ámbito de educación, debe observarse que en líneas generales las EFSs *sugieren modificaciones de las regulaciones legales vigentes* (31 EFSs), *difusión de las buenas prácticas* mediante ejemplos prácticos (20 EFSs) e *introducción de nuevos datos* en las áreas importantes.

Gráfica 4.5 ¿Cómo las EFSs garantizan el valor añadido en las auditorías en el área de educación?



Observación:  
Número de respuestas: 33.

- Otros:
- SCI ;
  - Varias cuestiones relacionadas con la educación, importantes para la opinión pública, se incluyen en nuestras auditorías; de realizaciones
  - Estrategias de seguimiento de la implementación de las recomendaciones (follow-up)

A continuación se presentan algunos ejemplos del valor añadido resultantes de las auditorías desarrolladas por las EFSs (sobre la base de la información aportada en el Anexo 1, columna: impacto de las auditorías):

- ✓ En consecuencia de una auditoría desarrollada por la EFS búlgara que tenía por objetivo mejorar la calidad de la educación superior y vocacional, se establecieron requisitos adicionales en el área de la metodología de evaluación y acreditación y se creó un registro de escuelas superiores acreditadas.
- ✓ De resultados de una auditoría realizada por la EFS estonia, titulada *Oportunidades de educación para niños con necesidades especiales*, se desarrollaron materiales didácticos específicos. El Estado empezó obras de reparación en las escuelas para niños con necesidades especiales.
- ✓ Siguiendo una auditoría de la EFS irlandesa que tenía por objetivo reducir el impacto de la precariedad social y económica sobre las oportunidades de

educación, el Ministerio de Educación e Investigación emprendió un proceso de consolidación introduciendo un nuevo programa titulado *Garantizar la Igualdad de Oportunidades en la Escuela* que arrancó en 2006.

- ✓ En consecuencia de una auditoría desarrollada por la EFS ucraniana, titulada *Planificación y utilización de los fondos procedentes del Presupuesto Nacional por el Ministerio de Educación e Investigación de Ucrania para la automatización de las instituciones de educación general y digitalización de las escuelas en zonas rurales*, se reformó la base legal para crear e implementar el software de apoyo a la enseñanza (se implementó un sistema para mejorar el conocimiento de TIC entre el profesorado).

Si se trata de las comprobaciones resultantes del trabajo de las EFSs, merece la pena observar que las irregularidades / debilidades que se han detectado con más frecuencia (relativas a los criterios de selección a los que se hace referencia en más de 20 auditorías) concernían las áreas siguientes<sup>4</sup>:

- contratación pública, teniendo en cuenta los procedimientos, objetivos e instrucciones: en más de 50 auditorías;
- planificación (debilidades en la planificación estratégica: en casi 40 auditorías);
- nivel financiero y presupuestario: en casi 40 auditorías;
- evaluación, programas de implementación y/o procedimientos de coordinación: también en casi 40 auditorías;
- objetivos y resultados: en más de 30 auditorías;
- indicadores de calidad y realización: en casi 30 auditorías;
- tecnologías de información, datos, cuestiones estadísticas y de información: en casi 30 auditorías;
- supervisión y control interno (debilidad): en casi 30 auditorías;
- supervisión de los órganos de intervención públicos y órganos gubernamentales: en más de 20 auditorías.

## 7. RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES

Sobre la base de las conclusiones anteriormente comentadas, resultantes del análisis de las respuestas que dieron 33 EFSs a las preguntas incluidas en el cuestionario, pueden formularse las siguientes observaciones acerca de las auditorías desarrolladas por las EFSs en el ámbito de educación:

1. Sistemas legales y el gasto.

- Las normas fundamentales y programáticas de la mayoría de los países están incluidas en la

---

<sup>4</sup> Fuente: respuestas a los Anexos 1 y 3 del cuestionario.



	<p>Constitución;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las inversiones en la educación oscilan entre 94,8 millones de euros y 116.000 millones de euros en los distintos países y la participación de este gasto en el PIB oscila entre un mínimo de 2% y un máximo de 8,5%.</li> </ul>
2. Auditorías de educación realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el período 2004-2006, se efectuaron 109 auditorías, mientras que para el período 2007-2009 están previstas 93;</li> <li>El alcance de la mayoría de las auditorías realizadas incluía procedimientos financieros y revisión de las políticas existentes, centrándose las auditorías, en especial, en la educación superior.</li> </ul>
3. Selección de los temas relacionados con la educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las fuentes de información que se utilizan con más frecuencia para seleccionar los temas de las auditorías incluyen las intervenciones postauditoría (follow-up) realizadas por la EFS misma, así como la información estadística disponible;</li> <li>Los criterios que se utilizan con más frecuencia para evaluar los asuntos relacionados con la educación son los de conformidad / legalidad, economía y eficiencia.</li> </ul>
4. Métodos empleados en las auditorías relacionadas con la educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay diferencias metodológicas sustanciales entre las auditorías desarrolladas en el ámbito de educación y las que se realizan en otros ámbitos;</li> <li>Todas las EFSs emplean la revisión de los documentos como método clave de auditoría y la mayoría recoge información mediante encuestas que sondan la opinión pública.</li> </ul>
5. Información sobre las conclusiones a los responsables y a los beneficiarios de los programas educativos con el fin de optimizar el impacto de la auditoría.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Internet es la vía que se usa con más frecuencia para informar sobre las conclusiones y recomendaciones de la EFS;</li> <li>Los destinatarios principales de los frutos del trabajo de las EFSs son el Parlamento, las entidades controladas y el Gobierno;</li> <li>La evaluación del impacto del trabajo que ha desarrollado la EFS se realiza haciendo el seguimiento de la implementación de las recomendaciones;</li> <li>Los métodos principales que se emplean para optimizar el impacto de una auditoría incluyen recomendaciones orientadas hacia la modificación de la normativa vigente, así como difusión de las buenas prácticas.</li> </ul>

## 8. PUNTOS DE DEBATE

A los participantes del Congreso se les invita a tratar las siguientes cuestiones relativas a las auditorías en el área de educación:

Alcance de las auditorías	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Cuáles son los factores que se consideran claves a la hora de determinar el alcance del trabajo a desarrollar por la EFS durante una auditoría en el ámbito de educación?</li><li>2. Para evaluar la eficacia de las intervenciones del gobierno en el sector de educación y el punto hasta que dichas intervenciones satisfacen las necesidades y expectativas sociales, ¿sería útil centrarse en las cuestiones siguientes?:<ul style="list-style-type: none"><li>• Barreras para el acceso a la educación pre-escolar;</li><li>• Calidad de la enseñanza en distintos niveles de educación;</li><li>• Educación de las personas con necesidades especiales, incluyendo discapacitados, desempleados y personas condenadas por un delito;</li><li>• Calidad de la educación superior, gestión de los centros de educación superior y prestación de ayudas financieras a los estudiantes.</li></ul></li><li>3. ¿Cuáles son los tipos de auditorías que resultan especialmente útiles en el control del impacto que ejercen las intervenciones efectuadas en el área de educación?</li></ol>
Selección de los temas de auditorías	<ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿Cuáles son las fuentes de información que se usan con más frecuencia para planificar auditorías en el área de educación?</li><li>2. ¿Hasta qué punto los factores que se mencionan abajo aumentan el riesgo de fracaso de los programas educativos y el riesgo de descubrir irregularidades?:<ul style="list-style-type: none"><li>• Cantidad del dinero público destinado para el programa,</li><li>• Estructuras y mecanismos de gestión complejos (falta de claridad en el reparto de competencias)</li></ul></li></ol>

	<p>y responsabilidades);</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Leyes / regulaciones legales incompletas o imprecisas;</li> <li>• Falta de los indicadores de realizaciones.</li> </ul> <p>3. ¿Hasta qué punto las EFSs podrían efectuar auditorías conjuntas / paralelas y cuál sería el beneficio del intercambio de información recogida durante tales auditorías?</p>
<p>Métodos aplicados en el desarrollo de las auditorías</p>	<p>1. ¿Qué métodos son útiles en las auditorías relacionadas con la educación y, en particular, hasta qué punto resultan útiles en el desarrollo de dichas auditorías los métodos siguientes: encuestas, grupos de debate, paneles de expertos, benchmarking?</p> <p>2. ¿Cómo el uso de indicadores de realizaciones de carácter cuantitativo y comparable (empleados a nivel nacional e internacional) puede contribuir a la evaluación de la eficacia de los programas de educación?</p> <p>3. ¿Cómo de importantes son las relaciones de trabajo estrechas entre la entidad controlada y el auditor desde el punto de vista del intercambio de información y la consecución de los objetivos de la auditoría?</p>
<p>Métodos aplicados para dar de conocer las conclusiones de la auditoría y las recomendaciones resultantes de la misma</p>	<p>1. Además de Internet, ¿cuáles son otras vías de información a los interesados sobre los resultados de la auditoría merecedoras de tenerlas en cuenta?</p> <p>2. ¿A quién habría que informarle de las conclusiones de la auditoría y las recomendaciones resultantes de la misma?</p> <p>3. ¿Hasta qué punto las EFSs deben realizar seguimiento de la implementación de las recomendaciones postauditoría?</p> <p>4. ¿Qué es lo que pueden hacer las EFSs para que las auditorías en el área de educación produzcan valor añadido?</p>

## Listado de auditorías seleccionadas realizadas por las EFSs en los años 2004-2006

Tipo de auditoría	Ámbito y objetivos de la auditoría	Tipo y número de entidades auditadas (selección de muestra)	Principales indicadores de rendimiento efectivo utilizados en la auditoría	Principales constataciones de la auditoría	Principales recomendaciones post-auditoría	Impacto de la auditoría	Enlace hacia el informe de auditoría
1	2	3	4	5	6	7	8
<b>AUSTRIA – Educación y formación continua de los profesores (2007<sup>1</sup>)</b>							
Conformidad y realización de tareas, eficiencia y eficacia	Evaluación de la eficacia de la formación continua de los profesores y su impacto sobre la calidad de la enseñanza y sobre los logros de los alumnos.	Instituciones y escuelas de formación continua de los profesores.	Tipo y número de medidas de educación y formación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Una tercera parte de los profesores en escuelas secundarias superiores académicas y profesionales dedicados a la educación y formación complementaria, de manera intensiva, moderadamente intensiva o no dedicados, respectivamente.</li> <li>Las autoridades escolares no disponen de datos sobre los comportamientos de los profesores respecto de la educación complementaria .</li> <li>Las instituciones de educación y formación continua no registran los datos de manera constante.</li> <li>El contenido y la calidad de las formaciones ha sido criticada por las direcciones de las escuelas y por los profesores.</li> <li>No ha sido evaluado el impacto de la educación y formación continua de los profesores sobre la enseñanza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El desarrollo de instrumentos de evaluación de la eficacia de la educación y formación continua de los profesores en cuanto a su trabajo específico en clase o de evaluación de los logros escolares de los alumnos.</li> <li>Construcción de una base de datos que registre toda la actividad de los profesores en el campo de la educación y la formación continua.</li> </ul>	Las recomendaciones serán tomadas en cuenta durante la reorganización del sistema de educación y formación continua de los profesores.	<a href="http://www.rechnungshof.gv.at/fileadmin/download/Teilberichte/Bund/Bund_2007_04/Bund_2007_04_Bd4_5.pdf">www.rechnungshof.gv.at/fileadmin/download/Teilberichte/Bund/Bund_2007_04_Bd4_5.pdf</a>

<sup>1</sup> Año de publicación

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>AUSTRIA – Organización y eficacia de las inspecciones escolares (2007)</b>							
Conformidad y realización de tareas, eficiencia y eficacia	Evaluación de la implementación de la Instrucción General	Cuestionario basado en encuestas realizadas en los ministerios, 9 inspecciones de	Implementación de la Instrucción General sobre las inspecciones escolares realizadas por el Ministerio de	* La falta de los objetivos estratégicos definidos por el Ministerio y la estricta separación de las responsabilidades entre escuelas de educación general y las de educación profesional hace más difícil a los inspectores de enseñanza actuar de	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mejora de la cooperación con el Ministerio de Educación para aumentar la eficacia de la inspección escolar.</li> <li>* Determinación de objetivos</li> </ul>	* Ha sido acordada la implementación de algunas recomendaciones	<a href="http://www.rechnungshof.gv.at/fileadmin/download/Berichte/Berichte">www.rechnungshof.gv.at/fileadmin/download/Berichte/Berichte</a>

	sobre las Inspecciones escolares realizadas por el Ministerio de Educación.	enseñanza regionales y en alrededor de 1000 inspecciones de enseñanza locales, investigaciones adicionales en el Ministerio de Educación y en 4 provincias.	Educación.	manera uniforme. * El perfil de las tareas no ha sido complementado con instrucciones específicas. * Los departamentos de educación provinciales no han especificado objetivos operacionales ni implementado medidas direccionales. * Las escuelas no han sabido involucrarse en la autoevaluación debido a la falta de programas escolares.	estratégicos de la inspección escolar. * Mejora del planeamiento educacional regional. * Consagración de los programas escolares en leyes.	ones.	hte_bis_2006/Kaerten/K_rntenn_2005_01/Kaernten_2005_01.pdf
--	---	---	------------	---	--	-------	--

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>BÉLGICA – Investigaciones científicas sectoriales realizadas por las escuelas superiores flamencas (2006)</b>							
Conformidad y eficiencia	Auditoría de la contribución de las universidades y escuelas superiores a las investigaciones científicas sectoriales (=investigaciones complementarias de la preparación de las políticas). Auditoría de la identificación de las necesidades en materia de investigación por la Comunidad Flamenca y la adjudicación de contratos de investigación.	- 6 universidades y 7 escuelas secundarias superiores,  - todos los departamentos de la administración y diez agencias gubernamentales.	- Conformidad con las regulaciones.  - Política de coordinación y las acciones de seguimiento llevadas a cabo por las universidades y escuelas superiores (responsabilidad por la corrección de las decisiones, corrección de instrucciones).  - Participación de las universidades y escuelas superiores en el programa de investigaciones científicas sectoriales exigida por la Comunidad Flamenca.  - Coordinación y procedimientos utilizados por la Comunidad Flamenca en vista de determinar sus necesidades en materia de investigaciones científicas sectoriales.	- Falta de coordinación y de política de seguimiento subsecuente en universidades y escuelas superiores.  - Contribución limitada de las universidades y escuelas superiores a las investigaciones científicas sectoriales requerida por la Comunidad Flamenca.  - Política fragmentada de la Comunidad Flamenca respecto de la identificación de las necesidades en materia de investigaciones científicas.  Conocimiento limitado de las reglas de contratación pública a nivel gubernamental.	- Más coordinación y estimulación de la política relacionada con las universidades y escuelas superiores.  - Determinación más estructurada por parte de la Comunidad Flamenca de las necesidades en materia de investigaciones.	- Iniciativas limitadas a favor de una mejor documentación de la adjudicación de los contratos.	www.rekenhof.be  www.vlaamsparlement.be

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>BULGARIA – Función "Educación orientada hacia la mejora de la calidad de la educación y formación superior" en los años 2002-2004 (2004)</b>							
Realización de tareas	<b>Ámbito de la auditoría:</b> El objeto de la auditoría es el sistema de gestión de la calidad en la educación superior a nivel nacional e institucional.	Ministerio de Educación y Ciencia.	1. Nivel de armonización de la legislación nacional con las tendencias contenidas en los principales actos de la UE. 2. Objetivos estratégicos y	1. La legislación ha sido armonizada de manera muy extensa con el <i>acquis</i> de la Unión Europea y no se han detectado infracciones materiales algunas. 2. Ministerio de Educación y Ciencia no ha adoptado la Estrategia de Desarrollo de la	<b>Para el Ministro de Educación y Ciencia:</b> 1. El Ministerio de Educación y Ciencia ha de elaborar y adoptar la Estrategia de Desarrollo de la Educación Superior. 2. El Ministerio creará y llevará los registros del personal académico de las instituciones de educación superior, así como los registros de los estudiantes y doctorandos. 3. El Ministerio de Educación y Ciencia	1. La Estrategia de Desarrollo de la Educación Superior se está elaborando con la participación de las comunidades académicas de las instituciones de educación superior, de las direcciones y de la Conferencia de Rectores.	www.bulnao.government.bg

<p>La auditoría comprende la actividad de las siguientes organizaciones en los años 2003-2004:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ministerio de Educación y Ciencia (departamentos, Instituto Nacional de Educación – Centro de Educación Superior, Centro de Desarrollo de Recursos Humanos, Centro “Sistema de Enseñanza y Gestión Competitiva de la Educación Superior”.</li> <li>2. Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación.</li> <li>3. Instituciones de educación superior: Universidad de Tecnologías Químicas y Metalurgia – Sofía, Universidad Técnica de Sofía, Universidad Angel Kanchev de Ruse.</li> </ol> <p><b>Objetivos de la auditoría:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y evaluación del sistema de gestión de la calidad en la educación superior y en la formación (organización e</li> </ul>		<p>prioridades de la estrategia nacional de educación superior adoptados e implementados.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Resultados de la evaluación y acreditaciones en la educación superior.</li> <li>4. Reconocimiento internacional, convertibilidad y competitividad de la educación superior – introducción del sistema de créditos educativos, movilidad de los estudiantes, doctorandos, docentes, elaboración de un sistema para mejorar la realización y el desarrollo profesional de los especialistas de educación superior.</li> <li>5. Realización de las necesidades del mercado laboral de los graduados de las escuelas superiores, su presencia en el mercado en un año desde su graduación.</li> <li>6. Sistema interno de aseguramiento de la calidad de educación y de formación profesional en instituciones de educación superior.</li> <li>7. Aseguramiento de recursos financieros para las actividades relacionadas con la gestión de la calidad.</li> <li>8. Informaciones sobre las seguridad del sistema de gestión de la calidad en la educación superior – archivos de escuelas superiores,</li> </ol>	<p>Educación Superior.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. El Consejo de Ministros no ha aprobado el número de vacantes para doctorandos y para estudiantes extranjeros provenientes de instituciones de educación superior.</li> <li>4. La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación es la encargada de la acreditación de las instituciones y los programas. Durante el período de la auditoría se han introducido en la legislación búlgara algunas enmiendas respecto de la evaluación y la acreditación, de conformidad con la práctica y las esperanzas de la Unión Europea.</li> <li>5. La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación no ha elaborado criterios y procedimientos de seguimiento post-acreditación y de control de la aplicación del sistema interno de evaluación de la calidad del personal académico ni de control de la implementación de las recomendaciones formuladas por la Comisión de Acreditación en materia de evaluación y acreditación.</li> <li>6. La Agencia Nacional de Evaluación del aprendizaje a distancia no ha elaborado sus propios criterios.</li> <li>7. No ha sido elaborado un enfoque común hacia la ayuda financiera a las instituciones de educación superior, orientado a una asignación razonable de las subvenciones para la educación de los estudiantes en diferentes especialidades de educación superior.</li> <li>8. La estructura de la educación superior se mantiene sin cambiar y no está relacionada con el desarrollo de la ciencia ni con la orientación a las necesidades del mercado de trabajo.</li> </ol>	<p>tomará medidas necesarias para asegurar un financiamiento adicional del subprograma “Erasmus”.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. El Ministerio elaborará una metodología común para asignar fondos para cada estudiante, dado que las prestaciones se atribuyen en base a distintos criterios en diferentes ramas profesionales.</li> <li>5. El Ministerio elaborará y adoptará las características funcionales de las unidades del Ministerio de Educación y Ciencia.</li> </ol> <p><b>Para el Presidente de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aseguramiento del control corriente de la Agencia en cuanto a la observancia de la legislación relativa a la gestión de la calidad en la educación superior y la realización de controles de la acreditación de las instituciones, de conformidad con la práctica y las expectativas de la Unión Europea.</li> <li>2. Las instituciones de educación superior mantendrán las bases de datos concernientes a la carrera profesional de los estudiantes tras su graduación. Estas informaciones tienen que ser tomadas en cuenta durante la elaboración de nuevos programas de enseñanza y de otros programas educativos propuestos y de las principales asignaturas.</li> <li>3. Durante la elaboración de los proyectos de apertura de nuevas instituciones de educación superior y de principales asignaturas deben establecerse claros mecanismos de formulación, análisis y evaluación de las necesidades sociales a nivel nacional y regional.</li> <li>4. Es necesario elaborar criterios de evaluación de la enseñanza a distancia.</li> <li>5. Se debe prestar atención a la creación y el mantenimiento de contactos y relaciones con empresas y a la preparación de competencias profesionales y prácticas de los estudiantes que se van a graduar.</li> <li>6. El reembolso temporal de los gastos de las instituciones de educación superior que</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Ha sido elaborado un registro de las instituciones de educación superior que poseen la acreditación y de su personal académico.</li> <li>3. Han sido tomadas medidas necesarias para asegurar fondos adicionales para participantes del programa „Erasmus” mediante la búsqueda de fuentes de financiación en el departamento „Fondos Nacionales” del Ministerio de Educación y Ciencia y en importantes instituciones de educación superior, incluido este programa.</li> <li>4. Se está creando una metodología común de asignación de los fondos para cada estudiante.</li> <li>5. La organización, la jerarquía, las funciones de las estructuras organizativas del Ministerio de Educación y Ciencia han sido determinadas mediante modificaciones del reglamento del Ministerio.</li> <li>1. Han sido establecidas exigencias adicionales para mejorar la metodología de evaluación y acreditación.</li> <li>5. Los programas de visitas de grupos de expertos en instituciones de educación superior han sido estandarizados mediante el establecimiento de reuniones obligatorias.</li> <li>6. Ha sido eliminada la práctica de reembolso temporal de los gastos a instituciones de educación superior con procedimiento de evaluación y acreditación abierto que no finalizará antes del fin del año.</li> <li>7. Han sido elaborados</li> </ol>	
---	--	---	--	---	---	--

<p>interrelaciones, actividades de planeamiento, procedimientos, implementaciones, recursos y control), en base a criterios establecidos:</p> <p>- proporcionar a las direcciones de las unidades auditadas los resultados y la formulación de recomendaciones relativas al sistema de gestión en la educación superior.</p>			<p>registros del personal, de los estudiantes y doctorandos graduados. Introducción de un sistema público de clasificación de instituciones de educación superior.</p> <p>9. Control de gestión de la calidad en la educación superior.</p>	<p>9. Las subvenciones a las instituciones de educación superior dependen del número de estudiantes que reciben formación en ellas.</p> <p>10. El sistema de seguridad de las informaciones concernientes a estas actividades no garantiza la eficacia de su funcionamiento.</p> <p>11. El control de la calidad de la educación superior no está llevado a cabo, excepto las instituciones de educación superior que tienen el certificado ISO 9001:2000.</p> <p>12. No está funcionando ningún sistema público de clasificación de las instituciones de educación superior en Bulgaria.</p> <p>13. La falta de característica funcional de los departamentos del Ministerio es la causa principal de la mala coordinación y malas interacciones entre ellos.</p>	<p>tienen abierto el procedimiento de evaluación y acreditación que no será cerrado antes del fin del año por la Agencia de Evaluación y Acreditación debería ser efectuado después de haber obtenido el permiso del Ministerio de Educación y Ciencia.</p> <p>7. Elaboración de los criterios y procedimientos de seguimiento post-acreditación y de control de las instituciones de educación superior en cuanto a la aplicación del sistema interno de gestión de la calidad del personal académico y de los profesores.</p> <p>8. Realización del seguimiento post-acreditación de la implementación de las recomendaciones formuladas por el Consejo de Acreditación.</p>	<p>criterios y procedimientos de seguimiento y control post-acreditación.</p>	
--	--	--	---	--	--	---	--

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>DINAMARCA – Acuerdo multianual entre instituciones educativas dependientes del Ministerio de Cultura 2003-2006 (2006)</b>							
<p>Conformidad y realización de tareas</p>	<p>Evaluación de la gestión del acuerdo financiero multianual por parte del Ministerio de Cultura de Dinamarca.</p> <p>La auditoría ha evaluado la implementación y el seguimiento del acuerdo, así como la capacidad del ministerio de motivar a las instituciones educativas a ser más eficientes y eficaces.</p>	<p>16 escuelas, p.ej. escuelas de arquitectura, academias de música y escuelas de diseño.</p>	<p>Procedimiento de financiación correcto y fijación de objetivos para 16 instituciones.</p> <p>Informes anuales sobre la implementación de los objetivos políticos generales contenidos en el acuerdo.</p> <p>Evaluación comparativa (benchmarking) de las instituciones.</p>	<p>El procedimiento de financiación y de fijación de objetivos para las instituciones realizado conforme a las exigencias ha sido satisfactorio.</p> <p>El Ministerio no ha presentado su informe sobre la implementación del acuerdo durante el período examinado.</p> <p>El ministerio no ha utilizado la evaluación comparativa (benchmarking) para asegurar la eficiencia y eficacia.</p>	<p>Mejora de la implementación de objetivos generales en futuros acuerdos.</p> <p>Mejora de la utilización de la evaluación comparativa (benchmarking).</p>	<p>El ministerio mejorará la coherencia entre objetivos generales y objetivos establecidos por las instituciones.</p> <p>El ministerio utilizará en adelante las estadísticas clave en la evaluación comparativa (benchmarking) de las instituciones.</p>	<p><a href="http://www.ft.dk/doc.aspx?samling/20061/MENU/Statsrevisorerne.htm">http://www.ft.dk/doc.aspx?samling/20061/MENU/Statsrevisorerne.htm</a></p>

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>ESTONIA – Oportunidades de educación para niños con necesidades especiales (2006)</b>							
Realización de tareas	El objetivo ha sido analizar las oportunidades educativas de los niños con necesidades especiales con el fin de evaluar si las oportunidades creadas tienen en cuenta las necesidades especiales de los niños y si les permiten posteriormente desenvolverse en la vida cotidiana. La auditoría se ha centrado en la admisión de niños con necesidades especiales en escuelas, en las condiciones educativas en la escuela y en el futuro de los niños después de finalizar la educación básica.	Diferentes muestras han sido seleccionadas para las diferentes partes de la auditoría. La encuesta ha sido enviada a todas las escuelas secundarias (615), el análisis de las posibilidades de trabajo y de estudios al término de la educación básica ha abarcado a todos los graduados con necesidades especiales en el período 2002-2005 (2743 personas), los estudios han sido llevados a cabo en 10 escuelas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones creadas para los niños con necesidades especiales en diferentes tipos de escuelas y clases.</li> <li>• Número de alumnos que continúan el aprendizaje o trabajan después de terminar la educación obligatoria en diferentes tipos de escuelas y clases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe acuerdo alguno respecto de cuáles niños deben considerarse como niños con necesidades especiales y por eso no se conoce el número exacto de estos niños.</li> <li>• Una parte importante de niños con necesidades especiales no está tomada en consideración en el momento oportuno.</li> <li>• Las condiciones de educación necesitan una mejora.</li> <li>• Una de cinco personas con capacidad de trabajar que ha obtenido una educación básica en escuelas o clases para alumnos con necesidades especiales no continúa el aprendizaje o no trabaja.</li> <li>• En total, la auditoría ha confirmado que, comparando con escuelas especiales, escuelas normales no son capaces de ofrecer condiciones similares para atender las necesidades especiales más difíciles y específicas. Alumnos con discapacidad que han obtenido educación básica en base a un sistema de educación nacional previsto para escuelas básicas o secundarias superiores, han conseguido los mejores resultados en clases normales en una escuela normal y por eso, en caso de alumnos que posean capacidades intelectuales estándar, es preciso apoyar sus estudios en escuelas normales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de unas definiciones claras de necesidades especiales y su clasificación para determinar la naturaleza y el ámbito de diversas necesidades especiales, involucrando en esta tarea a especialistas y prácticos.</li> <li>• Determinación de las obligaciones de la partes en materia de identificación de los niños con necesidades especiales e implementación de sistemas de ayuda en la brevedad posible.</li> <li>• Desarrollo de soluciones organizativas que aseguren y financien el tratamiento y servicios de rehabilitación en escuelas especiales.</li> <li>• Elaboración de soluciones concernientes la compilación y la divulgación de materiales de enseñanza (manuales y otros textos didácticos) adaptados para niños con necesidades especiales e indispensables para enseñar asignaturas de conformidad con los programas de enseñanza nacionales.</li> <li>• Actualización de exigencias mínimas para el profesorado.</li> </ul>	La auditoría es demasiado reciente para esperar mayores cambios. Se han organizado muchos debates para encontrar soluciones adecuadas. Se han elaborado materiales didácticos para enseñanza especial. El Estado ha comenzado a renovar las escuelas especiales.	<a href="http://www.riigikontroll.ee">www.riigikontroll.ee</a>

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>ESTONIA – Aseguramiento de la calidad de educación y formación profesional (2005)</b>							
Realización de tareas	El propósito de la auditoría ha sido analizar los estrangulamientos en la calidad de la educación y formación profesional mediante la	12 escuelas profesionales.	Satisfacción e implicación de las empresas como objetivo y resultado de la formación profesional y del aseguramiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La formación profesional necesita un enfoque más integrado y coherente hacia el aseguramiento de la calidad.</li> <li>• La educación profesional financiada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de un sistema integrado del aseguramiento de la calidad.</li> <li>• Introducción de la acreditación para las instituciones de educación profesional o aprobación de sus programas de enseñanza (deben ser tomadas en consideración los programas de enseñanza nacionales, adoptar legislación en materia de inspecciones periódicas llevadas por el Estado, especificar el papel y la responsabilidad de los</li> </ul>	En los últimos años se ha observado un desarrollo considerable de la educación y formación profesional: se ha puesto más	<a href="http://www.riigikontroll.ee">www.riigikontroll.ee</a>



	evaluación de las actividades del Ministerio de Educación e Investigación emprendidas para asegurar la calidad, así como de las acciones concretas llevadas en escuelas profesionales.		de la calidad.	<p>por el Estado no siempre cumple las expectativas de las empresas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las empresas saben mejor lo que los alumnos deben saber hacer después de finalizar sus estudios.</li> <li>La proporción de las formaciones prácticas en relación con los estudios teóricos, la accesibilidad de los equipos técnicos en las instalaciones de formación y la contribución de las empresas son más bien desniveladas.</li> <li>No se puede confiar en las cualificaciones y el saber práctico de los formadores.</li> </ul>	<p>inspectores de enseñanza en materia de la gestión de las instituciones de educación profesional).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de la calidad de la colección de datos de manera a que sea posible planear mejor el apoyo prestado a la educación financiada por el Estado y las medidas para reducir el número de los alumnos que no continúan sus estudios, así como la creación de un sistema que asegure la retroinformación regular y el seguimiento de la empleabilidad de los graduados y de las evaluaciones y expectativas de las empresas.</li> <li>Dejar de continuar la práctica de promover tipos de estudios bajo nombres desconcertantes; aclaración de las necesidades en materia de educación financiada por el Estado o la creación de estímulos para aumentar el número de matrículas a tipos de estudios más generales, de manera a que las escuelas no pudieran producir a profesionales que el mercado de trabajo no necesita.</li> <li>Examen y revisión del sistema de „aprobación previa” de los programas de enseñanza por los empleadores y las asociaciones profesionales.</li> <li>Establecimiento de exigencias para la base material de las escuelas profesionales de acuerdo a las áreas profesionales.</li> <li>Continuar las acciones en vista de crear un sistema más flexible de cualificación de los profesores en escuelas profesionales. Especificar detalladamente el sistema de formación complementaria de los profesores de la profesión.</li> </ul>	<p>hincapié en el control y las inspecciones, una atención especial ha sido prestada al involucramiento de las empresas, al establecimiento de un sistema más específico de la organización y el financiamiento de formaciones prácticas, el sistema de formación profesional ha sido vinculado con el examen de graduación en escuelas profesionales, etc.</p>	
--	--	--	----------------	---	--	---	--

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>ESTONIA – Funciones y realización de tareas por escuelas especiales (2004)</b>							
Realización de tareas	La auditoría se ha centrado en el procedimiento de dirigir a niños a escuelas especiales, en el trabajo educativo llevado a cabo en estas escuelas y en los avances posteriores de los niños	La auditoría ha incluido todas las escuelas especiales (3 escuelas y más de 165 alumnos).	Proporción de jóvenes que estudian, trabajan o cumplen penas por delitos después de terminar la escuela especial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dirigir a escuelas especiales toma mucho tiempo y es pesado.</li> <li>Se dirigen a escuelas especiales niños provenientes de medios sociales muy diferentes.</li> <li>La educación en escuelas especiales no toma en cuenta las necesidades de un niño.</li> <li>Falta de asistencia después de la terminación de la escuela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Deben ser creadas escuelas especiales con diferentes orientaciones, teniendo en consideración la clasificación de los niños según su edad y la gravedad del problema de comportamiento.</li> <li>El procedimiento de dirigir a escuelas especiales necesita ser acelerado mediante la reducción de la burocracia y el aseguramiento de un tratamiento preferencial de las solicitudes de dirigir a escuelas especiales.</li> </ul>	Han sido planeadas algunas acciones para mejorar el sistema de dirigir a escuelas especiales y la situación en estas escuelas, pero ninguna acción aún no ha sido emprendida. El Estado ha invertido	www.riigikontroll.ee

	egresados de estas escuelas.			<ul style="list-style-type: none"> <li>Los resultados de las escuelas especiales son más bien pobres. 65 % de los antiguos alumnos de escuelas especiales han sido penalizados por delitos, 80 % no trabaja, 60 % no continúa los estudios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La estructura de las escuelas especiales debería ser adecuada para implementar unas formas de enseñanza y educación modernas, orientadas a los resultados y al aseguramiento de buenas condiciones de vida.</li> <li>En las escuelas especiales debería ser creada la función de asistente social para ayudar a sus alumnos a readaptarse a la vida social.</li> </ul>	recursos en la renovación de las escuelas para mejorar sus condiciones materiales.	
--	------------------------------	--	--	--	---	--	--

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>FINLANDIA – Efectos de las formaciones de desempleados sobre el empleo (2005)</b>							
Realización de tareas	Evaluación de la eficacia de los programas de formación del mercado de trabajo.	Ministerio de Trabajo, autoridades regionales y locales competentes en materia de empleo.	En base a una muestra de alrededor de 8000 desempleados, de los cuales 1700 han participado en los programas de formación, se han evaluado los resultados de los programas utilizando modelos econométricos no lineales.	En promedio, la participación en estos programas ha tenido un efecto modesto en cuanto a la perspectiva de tener empleo. La posibilidad de encontrar trabajo ha aumentado en 5 puntos porcentuales. Los cursos de formación de duración más larga han sido más beneficiosos que los de poca duración.	La eficacia de los programas de formación debe mejorar. Actualmente, estos programas constituyen una manera bastante costosa de promover el empleo.	El estudio de seguimiento aún no ha sido realizado.	www.vtv.fi

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>FRANCIA – Política educativa prioritaria (2006)</b>							
Realización de tareas	<p>Evaluación de la política pública.</p> <p>El ámbito de la auditoría ha incluido la administración central, los distritos universitarios regionales y la revista de la cooperación de otros ministerios e instituciones locales.</p> <p>El objetivo de la auditoría [ha sido apreciar si el ministerio y sus órganos territoriales saben cómo identificar las prioridades públicas y sus objetivos, si tienen conocimientos sobre los medios, los costes y los resultados, si son capaces de establecer una correlación entre estos diferentes elementos; el objetivo ha sido además apreciar si existe una relevante política actual para coordinar diversas acciones de la las autoridades estatales y locales.</p>	8 academias, 24 establecimientos escolares, 11 municipios, 6 regiones, con la cooperación de las CRC (Cámaras Regionales de Cuentas).		<ul style="list-style-type: none"> <li>La auditoría ha confirmado que los objetivos no eran claramente definidos, que la política de las prioridades educativas olvidaba algunas áreas con grandes dificultades, que una gran parte de los gastos públicos no se adaptaban enteramente a la situación y que el procedimiento de evaluación de los resultados no era suficiente.</li> <li>Han sido hechas algunas importantes correcciones después de enviar el informe al Ministerio, pero queda aún mucho por hacer para que el sistema sea más efectivo y eficiente.</li> </ul>		Informe (pregunta dirigida al Ministro con copia al Parlamento y copia de la respuesta) y la publicación de toda la documentación en el Informe Público de febrero 2006 con nuevas recomendaciones.	www.cc-omptes.fr

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>HUNGRÍA – Cambios en las condiciones de educación secundaria (2004)</b>							
Realización de tareas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examinar si las instituciones de educación secundaria pueden cumplir las exigencias relacionadas con el personal y materiales impuestos por la sociedad y por las disposiciones legales aplicables.</li> <li>Examinar qué condiciones previas se deben asegurar para la preparación del examen de madurez de dos niveles, examinar cómo las organizaciones que apoyan las escuelas pueden ayudar y qué tipo de ayuda se proporciona del presupuesto central.</li> <li>Examinar qué medidas han sido tomadas para mejorar la calidad de la educación respecto de las tecnologías informáticas y hacer un gran paso adelante en la enseñanza de las lenguas</li> </ul>	Ministerio de Educación. 24 gobiernos locales, 24 instituciones, 1400 estudiantes entrevistados con ayuda de un cuestionario.	<p>Gastos de la educación pública, gastos presupuestarios totales de los gobiernos locales.</p> <p>Fondos obtenidos mediante contratación pública / ingresos presupuestarios totales.</p> <p>Número total de horas lectivas impartidas / número total de horas lectivas en el programa de enseñanza.</p> <p>Número total de horas extra / número total de lecciones impartidas.</p> <p>Instituciones que exigen informes sobre la realización de tareas / todas las instituciones.</p> <p>Profesores cualificados para enseñar una materia específica / número de profesores</p>	<p>Actualmente, el sistema de exámenes de fin de estudios secundarios está en transformación, lo que constituye un esfuerzo hacia la modernización de la educación secundaria. La reforma de los exámenes finales y el desarrollo de la enseñanza de las lenguas extranjeras y de la formación en materia de IT son factores que favorecen la inclusión exitosa de los alumnos en la educación superior, así como la mejor distribución del trabajo en la sociedad.</p> <p>No se han realizado cambios significativos a nivel local, esto es en gobiernos locales que mantienen las instituciones de educación. Los gobiernos locales más pequeños no son capaces de realizar sus planes estratégicos ni cumplir sus obligaciones de gestión de las escuelas debido a una base profesional inadecuada.</p> <p>El sistema de información financiera concerniente a las finanzas públicas no permite separar y asegurar el seguimiento de los gastos relacionados con la educación secundaria. Por lo tanto, es imposible hacer el análisis de la rentabilidad de los gastos con desglose según los tipos de escuelas y el nivel de la educación.</p> <p>Existen diferencias significativas entre las subvenciones presupuestarias otorgadas a las instituciones auditadas. Hemos encontrado escuelas en las que el gobierno local no ha asegurado ni fondos para el número obligatorio de horas lectivas, lo que constituye una infracción de la ley presupuestaria. Debido a una disminución real del valor de los fondos disponibles, las condiciones de funcionamiento de algunas instituciones de educación se iban deteriorando a lo largo del período de la auditoría. Los fondos provenientes de contratos públicos, que constituyen respectivamente 80 % y 33 % de fondos externos destinados a la formación en materia de lenguas extranjeras y en la informática, han contribuido de manera significativa a las compras del equipo necesario.</p> <p>El presupuesto central proporciona un apoyo específico normativo a los profesores que desean prepararse a llevar los exámenes de fin de estudios secundarios a nivel avanzado. Sin embargo, la preparación de las formaciones adecuadas en esta materia ha tomado mucho tiempo, lo que ha sido la causa de su implementación retrasada.</p> <p>Dependiendo de sus presupuestos y de los recursos humanos disponibles, las instituciones individuales pueden no respetar el número de horas lectivas recomendadas en los programas marco de enseñanza. El número de horas lectivas de lenguas extranjeras realizadas en el año escolar 2003/2004 ha superado de un 65 % el número de horas lectivas recomendadas en los programas marco de enseñanza.</p> <p>En respuesta a la demanda de parte de los padres de familia y de los alumnos, el 83 % de los fondos financieros de los gobiernos locales han sido destinados a cursos intensivos de lenguas extranjeras. Debido a la competencia que existe entre las instituciones durante la matriculación de los estudiantes, la mayoría de las decisiones de los gobiernos locales no han sido precedidas de un análisis de la rentabilidad de los gastos.</p> <p>La falta de profesores de lenguas extranjeras, anteriormente generalizada, en la actualidad es un problema de menor importancia. A pesar de ello, es aún notable en ciudades pequeñas, en Budapest y en escuelas</p>	<p>Asegurar la publicidad de los resultados de realización de tareas a nivel institucional, publicar los resultados.</p> <p>Adquirir los datos sobre el porcentaje de admisión de los graduados de escuelas secundarias a universidades y otras escuelas superiores; hacer que estos datos sean accesibles a las escuelas.</p> <p>Revisar y cambiar los planes de trabajo obsoletos de acuerdo a las especialidades, de manera a permitir que los gobiernos locales que prestan financiación puedan preparar sus informes según los tipos y los niveles de la formación.</p> <p>En las instituciones llevadas por los gobiernos locales que están sometidas a acciones ministeriales o donde la auditoría profesional tiene lugar en consecuencia de la escalada de los gastos de la institución o del</p>	<p>Publicación obligatoria de la medición de resultados obtenidos por los estudiantes y de la medición de los resultados educacionales en cada escuela.</p> <p>Desglose obligatorio de las asignaciones presupuestarias por nivel de educación / formación en los libros contables.</p>	www.asz.hu

	extranjeras.		enseñando esta materia.  Disponibilidad de los instrumentos y equipos requeridos por la ley.	secundarias profesionales. El peso de las IT en el programa educacional varía en escuelas individuales, pero el número de horas lectivas de informática es superior que el recomendado en los programas de enseñanza. En las instituciones de educación auditadas el número de horas lectivas ha sido 2-3 veces superior que el de los programas marco de enseñanza. Sin embargo, los alumnos consideran que el tiempo dedicado a esta materia es insuficiente, en particular respecto de las formaciones prácticas. Solamente un 40 % de las escuelas han constatado penurias del equipo adecuado para las IT, lo cual representa un 8,3 % de la totalidad de las escases en el activo inmovilizado. Además, el grado de desgaste de la mitad de las computadoras ha sido inferior al 30 %. El equipo obsoleto impedía la utilización de programas más actualizados. Las condiciones de trabajo de los profesores de IT son más favorables que las de la enseñanza de las lenguas extranjeras. Las horas extra incurridas por las IT constituyen tan solo el 6 % del número total de las horas extra. Aunque no ha sido todavía elaborado un procedimiento estandarizado de evaluación y de examen en la educación pública, se ha hecho cierto avance en algunos de sus elementos. Desde el año 2001/2002 se aplican mediciones repetidas para comprobar si los alumnos cumplen las exigencias básicas de aptitudes para la materia enseñada. Las instituciones no tienen la obligación de publicar los resultados de las mediciones del trabajo de los alumnos, por eso la mayoría de las escuelas no proporcionan información sobre estas mediciones ni a los gobiernos locales financieristas, ni a los padres de familia. La información obligatoria de parte de las instituciones sobre sus asuntos profesionales no es todavía sistematizada, estandarizada ni localmente regulada.	gobierno local que la financia, se debe examinar si los gobiernos locales aseguran la financiación del número mínimo de horas lectivas impuestas por la Ley de Educación Pública y si estos fondos y el funcionamiento de las instituciones se ajustan a las exigencias reglamentarias.		
--	--------------	--	--	---	---	--	--

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>ISLANDIA – Escuelas superiores – oferta de estudios y número de estudiantes (2004)</b>							
Realización de tareas	Evaluación de la manera en que el Ministerio de Educación, principal financierista de la educación superior en el país, gestiona el sector de la educación superior en cuanto a la oferta de estudios superiores y al número de estudiantes.  El ámbito de la auditoría ha incluido la evaluación de los instrumentos de política educacional, leyes y regulaciones, mecanismos de financiación, etc., que el Ministerio de Educación utiliza en la gestión del sector.	Ministerio de Educación.		No existe una política oficial en cuanto a la oferta de estudios y al número de estudiantes.  La acreditación de los programas de estudios no se basa en exigencias de calidad claramente formuladas.	El Ministerio de Educación debería adoptar una política formal concerniente al sector de la educación superior, con objetivos claramente formulados y medibles.  El Ministerio de Educación debería plantear a las universidades claras exigencias de calidad y otorgar acreditaciones para programas de estudios en base al cumplimiento de estas exigencias.  Debería ser examinada la posibilidad de una distinción formal entre las diferentes escuelas de nivel universitario, p.ej. respecto de los estudios de postgrado y de las investigaciones científicas. Las exigencias y los fondos deberían basarse en tal clasificación.  Existe una razón para instaurar un mecanismo de otorgamiento de los fondos en función de los resultados prácticos de la enseñanza a nivel universitario; en este contexto, los sistemas aplicados en Holanda y Noruega deberían servir como modelos de comparación.	Faltan aún mediciones, estudios de seguimiento serán realizados en noviembre 2007.	<a href="http://www.rikisend.is/fil/es/skyrs lur_2004/namsf rambod.pdf">http://www.rikisend.is/fil/es/skyrs lur_2004/namsf rambod.pdf</a>

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>ISLANDIA – Háskóli Íslands (Universidad de Islandia) (2005)</b>							
Realización de tareas	Evaluación de la eficiencia financiera y la calidad de la enseñanza y de las investigaciones en la Universidad de Islandia.	Universidad de Islandia	<p>Proporción número de plazas estudiantiles (equivalente de una persona estudiando a tiempo completo) / número de estudiantes matriculados</p> <p>Proporción ingresos por plaza estudiantil (equivalente de una persona estudiando a tiempo completo)</p> <p>Proporción estudiantes / docentes</p> <p>Doctorandos en relación al número total de estudiantes</p> <p>Proporción número de artículos publicados / personal académico</p> <p>Proporción número de citas / número de artículos publicados</p> <p>Proporción número de personas con título de doctor / número de habitantes</p>	<p>La Universidad de Islandia está llevada a relativamente bajo coste en comparación con las universidades europeas equivalentes, y su rendimiento efectivo en muchas áreas de enseñanza y de investigación científica también es bastante alto. Pese a bajos costes, la Universidad de Islandia ha obtenido buenos resultados en muchas otras áreas, p.ej. el número de grados de licenciado y master otorgados. Las comparaciones con otros países demuestran que el personal de las facultades científicas y médicas de la universidad tiene una alta producción de publicaciones en revistas científicas extranjeras. Además, el número de doctorandos en la universidad se ha elevado de 36 en 2000 a 107 en 2004. Sin embargo, como se ha podido esperar, los programas de doctorado aún no han aportado todos sus frutos. En 2003 la universidad ha otorgado 9 títulos de doctorado; no obstante, para alcanzar la media nórdica, la universidad tendría que otorgar 64 de estos títulos.</p> <p>El número creciente de estudiantes ejerce presión en las finanzas de la universidad.</p>	<p>La Universidad necesita emprender acciones para mejorar su situación financiera. Existen varias opciones a este respecto. En primer lugar, la Universidad podría adaptar su actividad a la actual situación financiera, p.ej. adaptando el número de estudiantes admitidos a su presupuesto destinado a la educación y desarrollando programas de estudios de doctorado e investigaciones científicas a un ritmo más lento. En segundo lugar, podría intentar restringir los costes y hacer más eficiente su actividad, p.ej. reduciendo o hasta suspendiendo la educación en ciertas especialidades, limitando en adelante la admisión de estudiantes en ciertas especialidades y aumentando las exigencias respecto de los progresos de los estudiantes en el aprendizaje. En tercer lugar, se debe evaluar si es posible aumentar los ingresos de la Universidad - mediante un incremento de la financiación procedente del presupuesto estatal, o mediante pagos de mensualidades y aumento de las subvenciones, lo que en consecuencia haría posible el desarrollo de la Universidad al ritmo en que éste se desarrollaba durante los últimos años. Obviamente, en estos asuntos los órganos legislativos y ejecutivos son los que toman decisiones.</p> <p>Para la Universidad de Islandia es importante elaborar – lo más pronto posible, en cooperación con el Parlamento y el Gobierno – una estrategia clara de desarrollo futuro de la Universidad, y determinar sus actividades y objetivos en un entorno competitivo actual y futuro. En este contexto, las decisiones deben tomarse teniendo en cuenta varias cuestiones clave, tales como forma jurídica de la Universidad y su estructura organizativa, futuro presupuesto destinado a la educación y a las investigaciones científicas, eventuales mensualidades y límites de admisiones a estudios. En último lugar, se ha constatado además que sería importante revisar el reparto de las responsabilidades en la dirección central de la Universidad, reforzar el control financiero y transferir más responsabilidad por la estructura de los salarios del personal a la dirección de la Universidad.</p>	Faltan aún mediciones, estudios de seguimiento serán realizados en noviembre 2007.	<a href="http://www.rikisend.is/files/skyrs lur_2005/haskolinn.pdf">http://www.rikisend.is/files/skyrs lur_2005/haskolinn.pdf</a>

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>ISLANDIA – Costes, eficiencia y calidad de la enseñanza universitaria (2007)</b>							
Realización de tareas	Evaluación de los gastos, eficiencia y calidad de la enseñanza en tres disciplinas universitarias (negocios, derecho e informática).	4 universidades islandesas (UI, RU, UA, UB) y 4 universidades extranjeras.	<p><b>Coste:</b> Proporción: coste/FTE estudiante (equivalente de una persona estudiando a tiempo completo). Proporción: estudiante/personal académico.</p> <p><b>Prestigio académico:</b> Proporción: número de publicaciones/personal académico. Proporción: personal académico con título de doctor/personal académico.</p> <p><b>Eficiencia:</b> Proporción: coste/graduados Proporción personal académico /graduados.</p> <p><b>Solamente estudios de negocios:</b> Satisfacción de los estudiantes (sondeo de opinión entre estudiantes actuales). Salarios de los graduados (encuesta entre los graduados de los años 2003 y 2005). Coordinación entre los estudios y el trabajo actual de los graduados (encuesta entre los graduados de los años 2003 y 2005).</p>	<p>En regla general, las escuelas con más número de estudiantes, esto es UI, RU, muestran mejores resultados comparativos que las universidades más pequeñas - UA y BU. El coste por un estudiante (equivalente de una persona estudiando a tiempo completo) ha sido el más bajo en la universidad UI, que además posee el más alto prestigio académico. La escuela ha sido también la más eficiente en dos de las tres disciplinas científicas examinadas. La RU ha ocupado el puesto más alto en dos áreas y siete veces ha ocupado el segundo puesto. La UA y BU quedaban generalmente algo atrás.</p> <p>Ha sido interesante el hecho de que había generalmente menos estudiantes que abandonaban sus estudios en las universidades privadas que en las escuelas estatales y que además los estudiantes de estas universidades privadas estaban más contentos del nivel de enseñanza, de los establecimientos escolares y de los servicios.</p> <p>Las facultades de negocios han ocupado un puesto más bajo que sus homólogas extranjeras, de acuerdo a los criterios de prestigio académico y de eficiencia. El elemento más revelador en este aspecto ha sido el hecho de que las universidades extranjeras poseían una mayor participación del personal académico permanente con títulos de doctor y un mayor número de graduados por un miembro de este personal.</p>	<p>Se deben encontrar maneras de reducir el número de estudiantes que se retiran de universidades financiadas por el Estado. El Ministerio debería considerar la posibilidad de cambiar el sistema de asignación de los fondos para la educación, introduciendo en cierta medida un mecanismo de financiación relacionado con los resultados de la enseñanza, p.ej. vincular los pagos con el número de graduados.</p> <p>Las autoridades deben también establecer exigencias mínimas respecto del nivel de educación de los profesores académicos y del nivel de las investigaciones científicas.</p> <p>Es importante que las autoridades educativas adopten una postura más clara respecto de los gastos destinados a la enseñanza académica y que tomen en cuenta las ventajas para el interés nacional de los programas de estudios y una mejor distribución de las enseñanzas entre las escuelas.</p>	Faltan aún mediciones, estudios de seguimiento serán realizados en noviembre 2010.	<a href="http://www.rikisend.is/files/skylur_2007/haskola_2007.pdf">http://www.rikisend.is/files/skylur_2007/haskola_2007.pdf</a>

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>IRLANDA – Examen de la relación calidad / precio de las iniciativas concernientes a desventajas educativas (2006)</b>							
Realización de tareas]	El examen ha comprendido a todas las iniciativas concernientes las desventajas educativas, tomadas a nivel de escuelas primarias. El examen se	1. Ministerio de Educación y Ciencia y otros órganos competentes .	1. Eficiencia de la dirección de los recursos financieros de los que dispone el Ministerio de Educación y Ciencia. 2. Resultados de las decisiones tomadas a nivel local respecto de la manera de gastar los	1. Los recursos financieros han sido demasiado generosamente repartidos y se han beneficiado de ellos tres	1. Cualquier revisión de mecanismos de asignación de los recursos debería asegurar que los alumnos más	1. El Ministerio de Educación y Ciencia ha iniciado un procedimiento de consolidación mediante la	<a href="http://www.audgen.gov.ie">www.audgen.gov.ie</a>

<p>ha centrado en las medidas elaboradas para combatir los efectos de los impedimentos económicos y sociales en la educación. No ha sido examinada la educación de personas con necesidades educativas especiales. El objetivo del examen ha sido establecer:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. cómo dirigir y utilizar los recursos;</li> <li>2. qué acciones se están tomando para las consecuencias de las desventajas e identificar las posibilidades de mejorar las prácticas;</li> <li>3. cuán extensa ha sido la evaluación de la eficacia de las iniciativas tomadas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Veinte escuelas indicadas como las más desfavorecidas entre el número total de 189 escuelas recibiendo financiamiento en el marco de las iniciativas mencionadas.</li> <li>3. Veinte coordinadores responsables por la realización de los programas.</li> <li>4. Cinco agrupamientos de escuelas desfavorecidas que participan en el Programa de Finalización de la Escuela.</li> </ol>	<p>recursos recibidos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Grado en qué las iniciativas específicas han tenido éxito.</li> <li>4. Grado en qué se ha logrado resolver el problema de desventaja en escuelas donde se ha asegurado un entorno óptimo de enseñanza.</li> <li>5. Cómo las diferentes iniciativas a nivel de escuelas han sido coordinadas con iniciativas más amplias en vista de superar las desventajas.</li> <li>6. Acuerdos relativos al seguimiento y la evaluación del éxito de las iniciativas tomadas mediante la aplicación de criterios tales como la capacidad de leer, escribir y contar, y la asistencia a clases.</li> <li>7. Selección y seguimiento de los objetivos pertinentes de realización de tareas.</li> <li>8. Puesta en práctica de las soluciones en cuanto a la colección, el análisis y la revista de la información concerniente al proceso de realización de tareas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. 84 % de los recursos han sido asignados en forma de delegación de profesores y coordinadores de enlace.</li> <li>3. Faltan criterios coherentes para determinar la elegibilidad de los diferentes programas.</li> <li>4. Inseguridad respecto de la fiabilidad de los datos relativos a la utilización de los fondos recibidos.</li> <li>5. Algunos programas han sido accesibles en escuelas con alto nivel de desventajas educativas.</li> <li>6. Las evaluaciones realizadas por el Estado han confirmado que los estándares de alfabetización no han cambiado desde el año 1980.</li> <li>7. El nivel de conocimientos básicos de aritmética en escuelas con desventajas ha sido bajo en comparación con otras escuelas.</li> <li>8. Las escuelas inspeccionadas no han utilizado los recursos de una manera innovadora.</li> </ol>	<p>desfavorecidos beneficien de manera proporcional de estos recursos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Es necesario explorar los métodos alternativos de colección de datos / es necesario introducir mecanismos más estrictos de validación de los datos.</li> <li>3. Existe la necesidad de revisar el procedimiento de selección aplicado a alumnos individuales.</li> <li>4. Debería existir un foro para intercambiar buenas experiencias y permitir divulgar y utilizar de manera más amplia las lecciones aprendidas.</li> <li>5. Existe la necesidad de una mayor coordinación y un enfoque común para las agencias y el personal involucrado al tratamiento de las desventajas educativas.</li> </ol>	<p>introducción de un nuevo programa titulado Programa de Igualdad de Oportunidades en Escuelas (DEIS) desde el año 2006.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. El Ministerio ha aceptado actualmente que: <ul style="list-style-type: none"> <li>• se necesita un enfoque más coherente e integrado de la superación de las desventajas;</li> <li>• se necesita una orientación más efectiva de los recursos hacia la realización de las necesidades de alumnos desfavorecidos;</li> <li>• es necesario mejorar la calidad y la cantidad de los datos adquiridos para identificar las desventajas.</li> </ul> </li> </ol>	
--	---	--	---	--	--	--

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>NORUEGA – Investigación de la educación en escuelas primarias y secundarias básicas llevada por el Auditor General (2006)</b>							
Realización de tareas	Examinar de manera extensa qué condiciones han sido creadas para permitir la impartición del aprendizaje de conformidad con las disposiciones de la ley de educación, y esclarecer el	576 escuelas públicas primarias y secundarias básicas de todas las regiones.	Competencias de los profesores. Gastos de las municipalidades.	Falta de competencias en la organización y la facilitación del aprendizaje en función de las necesidades individuales; muchos alumnos no reciben educación	OAGN no hace recomendaciones en sus informes.	Reforma de la calidad de la educación primaria y secundaria, introducida en 2006. El objetivo más destacado	<a href="http://www.riksrevisjonen.no">http://www.riksrevisjonen.no</a>

<p>seguimiento de la educación a nivel municipal y gubernamental.</p> <p>Examinar además :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- si han sido creadas condiciones para permitir la impartición del aprendizaje individual de manera suficientemente defendible;</li> <li>- si los propietarios de las escuelas disponen de suficientes informaciones sobre la enseñanza como para poder juzgar si las escuelas poseen suficiente oferta respecto de la enseñanza individual;</li> <li>- cómo el Ministerio asume su responsabilidad general por la enseñanza individual en escuelas primarias y secundarias básicas.</li> </ul>	<p>Alrededor del 17 % de todas las escuelas.</p> <p>Ministerio, municipalidades.</p>	<p>Sistemas de seguimiento y evaluación.</p>	<p>apropiada.</p> <p>Las disparidades en los gastos de las municipalidades en equipos y materiales hacen grandes diferencias en las condiciones de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>Muchas escuelas no evalúan si la enseñanza está suficientemente bien organizada, facilitada y realizada. Se observan deficiencias en los sistemas municipales de evaluación y seguimiento de las escuelas.</p>			<p>de la reforma es mejorar las condiciones previas de las escuelas indispensables para impartir aprendizaje individual a alumnos que necesitan enseñanza especial.</p>	
---	--	--	--	--	--	---	--

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>POLONIA – Ayuda a alumnos superdotados y talentosos (2007)</b>							
<p>Conformidad y realización de tareas</p>	<p>Evaluación del desempeño del Ministro de Educación Nacional y el de los directores de escuelas estatales de conformidad con la ley sobre el sistema de educación respecto del apoyo para alumnos superdotados y talentosos.</p>	<p>Ministerio de Educación Nacional (MEN), Asociación Nacional: Fondo Nacional para la Niñez, 74 escuelas estatales (25 primarias, 24 colegios y 25 institutos).</p>	<p>Indicador de alumnos superdotados y talentosos aptos a recibir alguna forma de enseñanza individual (a nivel nacional y a nivel de escuelas auditadas).</p> <p>Número y proporción de alumnos con aprendizaje acelerado o un programa individual de aprendizaje (a nivel nacional, en diferentes voivodías y tipos de escuelas).</p> <p>Número de becas concedidas a alumnos superdotados y talentosos por el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Educación en los años consecutivos.</p>	<p>Número decreciente de alumnos con aprendizaje acelerado (se ha observado una disminución de 27,2 %) a escala nacional y con aprendizaje individual (se ha observado una disminución de 17,1 %) en el año escolar 2004/2005 y 2005/2006.</p> <p>Solamente el 10 % de alumnos con predisposiciones intelectuales por encima de la media han sido matriculados en formas individuales de aprendizaje a nivel nacional. En las escuelas auditadas este indicador ha sido del 6,6 %.</p> <p>En los años consecutivos sometidos a la auditoría el número de alumnos beneficiarios de las becas del Presidente del Consejo de Ministros ha disminuido de 1130 (casi el 20 %) y del Ministro de Educación de 7 (2,2 %).</p> <p>Las cuestiones concernientes a la educación de alumnos superdotados y talentosos no han sido incluidas en el análisis del sistema de educación a escala central ni en la mayoría de las escuelas auditadas.</p>	<p>En los planes de supervisión de la enseñanza y en la evaluación del sistema de educación deberían ser tomadas en cuenta las cuestiones relacionadas con la ayuda para alumnos superdotados y talentosos.</p> <p>Debe ser impartida de manera más amplia la formación de profesores para aumentar sus cualificaciones profesionales y aptitudes en la enseñanza de alumnos superdotados y talentosos.</p>	<p>El plan de auditoría del MEN [Ministerio de Educación Nacional] ha sido acompañado de auditorías de la eficacia de la supervisión de la enseñanza por los inspectores de enseñanza.</p> <p>Los inspectores de enseñanza han recibido recomendaciones para analizar periódicamente las actividades de las escuelas desde el punto de vista del trabajo con alumnos superdotados y talentosos.</p>	<p>www.nik.gov.pl</p>



1	2	3	4	5	6	7	8
<b>POLONIA – Ámbito de la educación preescolar (2004)</b>							
Conformidad y realización de tareas	Evaluación de la realización de tareas por los municipios en el campo de la educación preescolar.  El ámbito de la auditoría incluía: el estatuto, la estructura, el ámbito y la financiación de la educación preescolar en los municipios y la supervisión por parte de los municipios del funcionamiento de los jardines de infancia.	40 municipios, incluidos 24 municipios rurales.	Número de niños en edad de 3-6 años recibiendo educación preescolar en comparación con el número de niños en edad preescolar.  El indicador arriba mencionado se refiere a distritos municipios rurales y urbanos.	La educación preescolar ha comprendido a niños en edad de 3-6 años en los municipios auditados y ha representado tan solo un 62,2 % (indicador medio en los países de la UE ha sido del 80 %).  Más de la mitad de los niños en edad de 3-5 años en los municipios auditados no recibía educación preescolar.  En el 20 % de municipios no había jardines de infancia.  Irregularidades en la subvención de jardines de infancia privados (en 54 % municipios).  Supervisión insatisfactoria de las actividades de los jardines de infancia (en el 80 % municipios).	Cada municipio debería poseer al menos un jardín de infancia estatal.  Los municipios deberían aprovechar más ampliamente sus competencias en asuntos administrativos y financieros.  Se deben asegurar subvenciones a jardines de infancia privados.	El desarrollo de un programa educativo multianual para jardines de infancia.  Implementación de diferentes formas organizativas para jardines de infancia estatales.	www.nik.gov.pl

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>PORTUGAL – Ámbito y tipos - Dirección Regional de la Educación en Lisboa - gestión en 2004 (2005)</b>							
Conformidad	Evaluación del sistema de control interno: - la conformidad de los procedimientos administrativos y contables con la normativa vigente; - el análisis especial de la transferencia de fondos a entidades privadas y cooperativas.	- La muestra ha comprendido 53 de los 613 procedimientos que representaban el 52,2 % del importe total de la ayuda financiera proporcionada a escuelas privadas y cooperativas, y también a 51 municipalidades de 4 distritos. - La muestra ha comprendido: - 8 de los 14 contratos que tenían una fórmula similar de ayuda financiera para alumnos, calculada según el coste de mantenimiento y de funcionamiento de escuelas públicas de un nivel equivalente; estos contratos representaban el 73,4 % de las cantidades transferidas; - 13 de los 230 contratos que contenían condiciones especiales de asistencia en escuelas privadas que no eran parte de dichos contratos; estos contratos representaban el 21,1 % de las cantidades transferidas; - 13 de los 230 contratos dirigidos a estimular y a ayudar a introducir nuevas asignaturas en escuelas públicas, tales como la música y la danza; estos contratos representaban el 19,3 % de las cantidades transferidas; - 22 de los 289 contratos cuyo objetivo era ayudar a	- Rendimiento de cuentas financieras por escuelas privadas y cooperativas.  - Evaluación del uso correcto de la ayuda financiera proporcionada.	- La mayoría de escuelas privadas y cooperativas que no benefician de la ayuda financiera no rinden cuentas exigidas por la ley. Una parte considerable de la ayuda financiera entregada no ha sido utilizada a los fines declarados.  En algunos casos los pagos adelantados se	- Se deben adoptar cambios legislativos necesarios que faciliten el rendimiento de cuentas financieras por las escuelas respecto de los períodos en los que éstas recibían ayuda financiera (estos períodos coinciden generalmente con el año escolar) e imponer esta obligación a las escuelas. - Asegurar la celebración de contratos al comienzo de cada año escolar para evitar pagos adelantados que son ilegales. - Asegurar que las escuelas no tengan deudas fiscales ni otras obligaciones financieras, lo cual es un requisito	Aún en evaluación.	www.tcontas.pt

		familias con niños recibiendo educación preescolar; estos contratos representaban el 19,3 % de las cantidades transferidas; - 4 entre 60 contratos cuyo propósito era asegurar una educación gratuita a alumnos con necesidades especiales en edad d de 6 a 18 años.		han hecho sin base legal.	para obtener ayuda financiera.		
--	--	---	--	---------------------------	--------------------------------	--	--

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>PORTUGAL – Constataciones de la auditoría en la administración financiera de las escuelas – servicios sociales (2005)</b>							
Confromidad	<p>Verificación del ejercicio de la autonomía en la educación superior y de la gestión y la conformidad con las regulaciones legales escolares.</p> <p>Análisis de la implementación de las reformas de la administración financiera.</p> <p>Evaluación de la estructura existente y los recursos humanos desde el punto de vista de los ajustes necesarios para la adopción del plan contable oficial para la educación.</p>	<p>La muestra ha comprendido el análisis de datos provenientes de auditorías realizadas en 59 unidades de gestión: 37 grupos escolares verticales y 22 escuelas individuales.</p>	<p>- Auditorías de conformidad referentes a los gastos, los ingresos y la gestión financiera.</p> <p>Procedimientos y sistemas de control interno. Análisis de la contabilidad analítica, principalmente en lo que respecta a los ingresos.</p>	<p>- 65 % de los niños de los jardines de infancia integrados con grupos de escuelas han tenido acceso a los servicios de comida escolar.</p> <p>- 58 % de los alumnos que asistían al 1 ciclo de escuela básica integrada con grupos de escuelas han tenido el acceso a las cantinas escolares.</p> <p>- Todos los alumnos del 2 y 3 ciclo de la escuela básica y secundaria han tenido acceso a cantinas escolares en sus escuelas (98 %) o en otras escuelas (3 %).</p> <p>- Los órganos locales (municipalidades) han soportado los costes de las comidas en todos los jardines de infancia intervenidos, asegurando el acceso a los servicios de manera directa (34 %) o transfiriendo la gestión de estos a las direcciones de las unidades de gestión</p>	<p>- Las municipalidades deberían transferir los fondos de acción social a órganos administrativos, evitando que estos fondos se entreguen de manera informal a los profesores.</p> <p>- Las municipalidades deberían pagar el coste de las comidas en la educación preescolar y en el 1 ciclo de la enseñanza básica en situaciones en las que los alumnos utilizan servicios de la estructura existente en el 2 y 3 ciclo y en las escuelas secundarias.</p> <p>- La contabilidad y la gestión de los fondos de ayuda social debería ser transferido de manera integral a las unidades de gestión.</p> <p>- Deberían ser revisados los procedimientos de acción social de manera a adaptarlos al uso creciente de los sistemas informáticos en las escuelas y a considerar las posibilidades de utilizar diferentes fuentes de</p>	Aún en evaluación	www..tcotas.pt

	<p>La auditoría de la gestión concernía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- el modo de fijar los objetivos y las prioridades;</li> <li>- el modo de evaluar la organización;</li> <li>- el análisis de los controles internos;</li> <li>- promoción de las prácticas de gestión compatibles con los principios de economía, eficacia y eficiencia.</li> </ul>		<p>(58 %) o directamente a las escuelas (8 %).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las municipalidades han proporcionado comidas en todas las escuelas, incluido el 1 ciclo de la educación básica, mediante la gestión directa de las cantinas (42 %) o transfiriéndolas a la gestión de las direcciones de las unidades administrativas de las escuelas o directamente a las escuelas (5 %).</li> <li>- Los órganos regionales de la educación proveen los servicios de comidas a todas las escuelas del 2 y 3 ciclo de enseñanza.</li> </ul>	financiación.		
--	---	--	--	---------------	--	--

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>ESPAÑA – Informe de auditoría de la Universidad de Extremadura (2006)</b>							
Conformidad y realización de tareas	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- cumplimiento de las disposiciones legales en las actividades de la universidad,</li> <li>- representatividad de las cuentas,</li> <li>- análisis de la gestión de la contabilidad,</li> <li>- análisis del sistema de control interno y verificación del cumplimiento de los procedimientos,</li> <li>- procedimientos de contratación pública (cumplimiento de regulaciones),</li> <li>- evaluación de la gestión financiera y económica en el contexto de la evaluación de los objetivos de la educación universitaria.</li> </ul> <p>Ámbito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- análisis de cuentas: ejercicio 2003,</li> <li>- análisis de la organización, del control interno y sus procedimientos,</li> <li>- análisis de la gestión de la educación.</li> </ul>	Universidad de Extremadura con 41 facultades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de profesores e investigadores en cada facultad por cada estudiante.</li> <li>- Número total de los empleados de la facultad por un estudiante.</li> <li>- Importe de las inversiones en comparación con el importe total de las inversiones.</li> <li>- Estructura de fuentes de financiación.</li> <li>- Activo inmovilizado / activo circulante.</li> <li>- Ingresos / gastos relacionados con los proyectos de investigación.</li> <li>- Estudiantes / docentes.</li> <li>- Graduados / estudiantes equivalentes.</li> </ul>	Falta de planeamiento estratégico. No todos los documentos incluidos en el plan contable nacional han sido presentados. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación.</li> </ul>	Desarrollo de sistemas de contabilidad analítica.		www.tcu.es

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>SUECIA – Educación y formación avanzada (2007)</b>							
Realización de tareas	Han sido auditadas las agencias <sup>2</sup> gubernamental y la estatal. Auditoría centrada en la distribución de los fondos destinadas a la educación y formación profesional avanzada (AVET).	El cuestionario dirigido a 83 personas (51 han respondido). Entrevistas con 5 entidades de educación. Estudio de documentos de una prueba de formularios escogidos al azar.	El número de estudiantes empleados después de finalizar la educación.	Malas condiciones para evaluar el mercado de trabajo. La base de las prioridades no está muy clara. Poca transparencia del sistema. Seguimiento y evaluación insuficientes.	Formalmente, la dirección del SNAO ha rechazado el informe del PA.	Realización de tareas	www.riksrevisionen.se

<sup>2</sup> Agencia de Formación Avanzada y de Formación Profesional (Myndigheten för kvalificerad yrkesutbildning).

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>HOLANDA – Programa „Vamos juntos a la escuela” (2006)</b>							
Realización de tareas	La política conocida como „Vamos juntos a la escuela” (WSNS), impuesta por la Ley de la Educación Primaria” (1998) tiene como objetivo la integración de los niños con necesidades especiales en la corriente principal de las escuelas primarias. La idea de esta política es asegurar un apoyo adecuado que facilite a los niños la continuación del camino educativo adaptado a su potencial. Esta política ha sido inspirada también por motivos financieros. El presupuesto ya era suficiente para el creciente número de niños asistiendo a escuelas especiales, esto es para un sistema relativamente costoso basado en el número de alumnos. La política WSNS ha sido elaborada como una alternativa para esta difícil situación. En el año 1999 los gastos adicionales han sido congelados y transformados en presupuesto fijo destinado a niños con necesidades especiales que asisten tanto a escuelas especiales como a escuelas normales. Ambos tipos de escuelas se han unido en consorcios regionales (actualmente 248) para asegurar un paquete coherente de apoyo a niños con	Encuestas territoriales de 20 consorcios escolares y 60 escuelas. Examen de 237 casos de niños con necesidades especiales en base a datos procedentes de archivos escolares. .	El Ministro considera el porcentaje de alumnos asistiendo a escuelas especiales primarias como un indicador importante del éxito o del fracaso de la política WSNS. Durante largo tiempo éste era el único indicador, pero últimamente el Ministro ha añadido los siguientes indicadores de la realización de tareas: el porcentaje de las escuelas que son capaces de atender a alumnos con aptitudes limitadas (el indicador se establece por las Inspecciones), el número de alumnos inscritos en listas de espera para ser admitidos en escuelas especiales primarias y la calidad de la realización de sus necesidades especiales. A la luz de estos indicadores, el Ministro estima que la	Se ha constatado que las escuelas primarias no eran administradas de manera a asegurar un apoyo individualizado a cada alumno. Las escuelas son capaces de identificar cada vez mejor a alumnos con necesidades especiales y son más propensos a asegurar la ayuda, sin embargo les faltan recursos financieros y el tiempo. La implementación del programa WSNS no tiene seguimiento adecuado. La Inspección no tiene atribuciones formales algunas para supervisar el funcionamiento de los consorcios. Ha averiguado si las escuelas poseían planos respecto de las necesidades especiales, pero sin examinar su contenido y sin asegurarse si éstos han sido implementados. Y lo que más es, la Inspección no era capaz de comprobar si los alumnos en escuelas normales recibían la ayuda que necesitaban.  El Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia no ha indicado de manera satisfactoria qué era lo que se esperaba de las escuelas primarias y de los consorcios en cuanto a las exigencias relacionadas con la realización de las necesidades especiales. Además, no existen ningunos límites respecto de este apoyo.  El apoyo a escuelas normales preocede de diferentes recursos financieros presupuestarios y no está orientada a	Hemos recomendado la integración de diferentes políticas de ayuda dirigidas a estudiantes con necesidades especiales y el desplazamiento del acento de una política específica a la política general. Hemos también recomendado que el Ministerio de Educación y Ciencia tome más en cuenta aspectos materiales durante las inspecciones y mejore el sistema de contabilidad.	La Ministra ha afirmado que incorporaría las propuestas de evaluación general del programa WSNS, en parte respaldadas por ella misma; la evaluación iba a ser objeto de la reunión entre una comisión parlamentaria y miembros del Gobierno a principios del año 2005. Los acuerdos de esta reunión y las conversaciones llevadas en el terreno deberían ser determinantes para la futura política.	www.rekenkamer.nl

	necesidades especiales. Hemos auditado la ejecución y los resultados de la política WSNS.		política educativa del WSNS es cada vez más exitosa.	actividades concretas o grupos específicos.			
--	--	--	--	---	--	--	--

1	2	3	4	5	6	7	8
---	---	---	---	---	---	---	---

**HOLANDA – Niños con necesidades especiales en escuelas profesionales secundarias básicas (2005)**

Realización de tareas	<p>La pregunta principal era: ¿si los niños reciben la ayuda (adicional) que necesitan ?</p> <p>Evaluación de los programas relacionados con las necesidades especiales de los alumnos en escuelas profesionales secundarias básicas.</p>	18 unidades regionales de coordinación y municipalidades, 36 escuelas (dirección y profesores).	Programas de ayuda individual; facilidades especiales en escuelas y/o municipalidades.	<p>Las escuelas no tienen información suficiente para adaptar la ayuda al presupuesto disponible o para asegurarse recursos necesarios para satisfacer la demanda de este tipo de ayuda.</p> <p>Muchas escuelas indican que les faltan fondos financieros, especialmente para alumnos con graves problemas. No obstante, no son capaces de confirmarlo con informaciones de gestión. Una de las razones de la falta de conocimiento profundo de la situación es la ausencia de un sistema de seguimiento adecuado de los alumnos con necesidades especiales.</p> <p>Actualmente, se exige de los profesores cualificaciones más especializadas porque entre sus alumnos se encuentran niños con necesidades especiales que anteriormente recibían enseñanza en escuelas especiales. Sin embargo, no todos los profesores han adquirido hasta el momento estas cualificaciones.</p> <p>Es frecuente que no existan a nivel regional redes integradas de servicios adaptados a la formación y a la supervisión de las personas jóvenes. Como consecuencia, las escuelas se topan demasiado frecuentemente con problemas estudiantiles, no estando equipadas para atenderlos, simplemente porque a los alumnos no se puede asegurar una red de servicios de cuidado en otra parte.</p>	<p>Se recomienda que el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia averigüe si las escuelas que realizan el programa VMBO (para alumnos con necesidades especiales) han terminado con éxito el reclutamiento de profesores suficientemente especializados para satisfacer las necesidades de los alumnos con necesidades especiales; en caso afirmativo, establecer si este personal es capaz de mantener el nivel adecuado de sus competencias. Se recomienda que el Ministerio tome medidas, si es necesario, en consulta con institutos de formación de los profesores.</p> <p>El Tribunal de Cuentas recomienda que el Ministro concluya un acuerdo con otros ministros interesados (Ministro de Sanidad, Asistencia Social y Deporte, Ministro de Justicia, Ministro de Asuntos Interiores y de Asuntos del Reino, Ministro de Trabajo y Política Social) para repartir las tareas y las competencias, y llegar a crear una red integrada. Se recomienda además que el Ministro haga posible el nombramiento de un comisario [case manager] para tratar casos individuales. Estos comisarios serían dotados de suficientes facultades para concluir acuerdos interdisciplinarios con diferentes entidades de cuidados en caso de alumnos con graves problemas.</p> <p>El Ministro necesita precisar claramente cómo los consorcios regionales y las escuelas deberían, de conformidad con la política realizada basada en resultados, presentar las informaciones relativas a los objetivos fijados y los resultados a alcanzar, los recursos financieros necesarios y los resultados actualmente obtenidos. Las escuelas deben ser concientes de que la libertad en materia de política educativa conlleva la obligación de proporcionar informes transparentes sobre los resultados obtenidos con ayuda de recursos financieros recibidos.</p>	La Ministra ha largamente respaldado las propuestas y recomendaciones del Tribunal de Cuentas. Por ejemplo, ha confirmado la necesidad de dotar a los profesores de aptitudes adecuadas, ha reconocido la utilidad de crear una red de servicios común y la necesidad de asegurar la rendición de cuentas. También ha estado de acuerdo en que no solamente algunos pero todos los alumnos son capaces de adquirir educación básica.	<a href="http://www.rekenkamer.nl">www.rekenkamer.nl</a>
-----------------------	---	---	--	---	---	--	--

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>HOLANDA – Reducción del número de alumnos que prematuramente abandonan las escuelas (2006)</b>							
Realización de tareas	Se han tomado en cuenta las siguientes cuestiones: - si los problemas sociales que el gobierno desea resolver han sido reducidos o si ha sido satisfecha alguna necesidad social; - si la contribución de la política para alcanzar el objetivo ha sido clara; - si los ministros se han mantenido dentro de los límites de sus presupuestos financieros; - si la información sobre la política, sometida por los ministros al Parlamento, ha sido adecuada ; - si las relaciones entre los fondos, los productos y los efectos han sido suficientemente afianzadas.	Ninguna entidad (excepto el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia).	Disponibilidad y calidad de la política informativa.	Las autoridades no logran todavía proporcionar de manera satisfactoria al Parlamento toda la información pertinente y de suficientemente buena calidad que le permitiera realizar sus obligaciones de control.  Ha sido virtualmente imposible constatar cuál ha sido la participación de la política del gobierno en la solución de los problemas sociales a los que esta política se dirigía.  No se puede calcular en base a la memoria presupuestaria para los años 2004, 2005 y 2006 cuánto dinero queda disponible para la política dirigida a los alumnos que abandonan prematuramente la escuela. Tampoco se puede determinar en base a los informes financieros anuales del gobierno central o de otras fuentes de información cuánto dinero ha sido gastado para esta política.  No han sido afianzadas minuciosamente las relaciones entre los fondos, las medidas y los efectos deseados. Además, no existe un programa de evaluación aceptable que proporcione un conocimiento profundo ex post de estas relaciones.	Hemos recomendado que el Gobierno y el Parlamento lleguen a un acuerdo respecto de la revisión de la política de las prioridades, teniendo en cuenta en primer lugar la formulación de los objetivos, las relaciones entre los fondos, los productos y los efectos esperados.	El Ministro de Educación, Cultura y Ciencia ha confirmado que aceptaría la mayoría de nuestras recomendaciones.	www.rekenkamer.nl

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>UCRANIA – Auditoría del planeamiento y de la utilización de los fondos provenientes del presupuesto estatal por el Ministerio de Educación y de la Ciencia de Ucrania destinados a la automatización de instituciones de educación general y la informatización de escuelas rurales (2004)</b>							
Conformidad y realización de tareas	El objetivo principal de la auditoría es la determinación del estado de la implementación del programa gubernamental de informatización de las escuelas rurales por el Ministerio de Educación y Ciencia. La auditoría ha comprendido a los recursos financieros gastados en la informatización de las escuelas rurales, incluido el análisis de las siguientes cuestiones: - si las necesidades	Ministerio de Educación y Ciencia, organismos dependientes. proveedores de computadoras, departamentos regionales de educación, instituciones de educación general en zonas rurales (han sido llevados a cabo auditorías cruzadas en más de 40	Equipamiento de escuelas rurales en computadoras (número de computadoras proporcional al de los alumnos en el marco del programa de estudios de materias informáticas).  Equipamiento objetivo de las escuelas rurales en computadoras.  Adecuación del	El programa de la automatización de las instituciones educativas, la informatización de las escuelas rurales en los años 2002-2003, aprobado por el decreto del Consejo de Ministros de Ucrania prevé:  - la creación de una red de computadoras con un canal dedicado y el internet;  - la provisión de computadoras (hardware) a 2257	El análisis del equipamiento de las escuelas rurales en computadoras desde 1999 (desde este período las escuelas rurales han comenzado a recibir computadoras gracias a fondos provenientes del presupuesto estatal) ha demostrado que en cuanto al objetivo de suministrar 4 computadoras a cada escuela rural, hasta el mes de octubre 2004 todas las escuelas rurales (6807) han debido de ser equipadas en computadoras. En la práctica, solamente 1948 escuelas rurales han sido provistas de computadoras debido a que el suministro ha sido de 9 computadoras por escuela rural. En efecto, uno de tres niños en escuelas rurales no ha recibido educación básica en materia de	El programa de automatización de las instituciones de educación general y la informatización de las escuelas rurales ha sido ajustado al Programa Nacional de Automatización, lo que adicionalmente ha ayudado en la supervisión de su implementación.  Ha sido estrechada la supervisión del equipamiento objetivo de las aulas de	www.ac - rada.gov.ua/ chamber

	<p>relacionadas con la informatización de las escuelas rurales se definen en base al número de alumnos en estas escuelas;</p> <p>- si las escuelas rurales se proveen ellas mismas las computadoras;</p> <p>- si se crea y aplica el software (herramientas educativas interactivas);</p> <p>- si se ha facilitado a las escuelas en profesores de informática altamente cualificados.</p>	<p>instituciones educativas en 3 regiones de Ucrania).</p>	<p>nivel de especialización de los profesores de informática en zonas rurales a las exigencias de cualificación.</p>	<p>escuelas rurales;</p> <p>- el establecimiento del acceso a Internet en 2560 instituciones de educación general en zonas rurales;</p> <p>Además, el Ministerio de Educación y Ciencia ha tenido que resolver el problema de las escuelas rurales relacionado con el aseguramiento de profesores de informática altamente cualificados, así como resolver los problemas tecnológicos relacionados con el establecimiento de las redes de Internet en lugares alejados.</p>	<p>computación.</p> <p>En los años 2001-2003 solamente 697 (27,2 %) de escuelas rurales han sido conectadas al internet en lugar de 2560 previstas en el programa.</p> <p>676 computadoras han sido entregadas a instituciones educativas que no eran escuelas rurales (una de cuatro computadoras).</p> <p>El software pedagógico para la enseñanza interactiva de las asignaturas escolares ha sido creado y reproducido sin autorización (para examinar su utilidad en la formación).</p> <p>En la práctica, los profesores en escuelas rurales no han utilizado el software pedagógico debido a un nivel inadecuado de conocimientos de la informática.</p>	<p>computación.</p> <p>Han sido elaboradas y aprobadas las bases legales de creación e implementación del software pedagógico para el proceso educativo.</p> <p>Se implementa el sistema de reeducación de los profesores en materia de informática.</p>	
--	--	--	--	---	---	--	--

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>GRAN BRETAÑA – Ministerio de Educación y Cualificaciones – Programa <i>Connexions</i> para todos los jóvenes (2004)</b>							
<p>Realización de las tareas</p>	<p>Examen de los avances realizados por el programa <i>Connexions</i> para alcanzar el objetivo de reducir de al menos 10 % el número de personas en edad de 16-18 años que no reciben educación, no tienen empleo o no siguen formación (NEET).</p> <p>Análisis de la eficacia de los acuerdos de las asociaciones.</p>	<p>Ministerio de Educación y Aptitudes</p> <p><i>Connexions</i></p>	<p>Número de jóvenes (en edad de 16-18 años) que no estudian, no trabajan y no reciben formación alguna (NEET).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El porcentaje de los jóvenes que pertenecen a la categoría NEET está bajando y <i>Connexions</i> está en buen camino a alcanzar el objetivo.</li> <li><i>Connexions</i> hace importantes avances para que los jóvenes reciban asesoramiento y orientación.</li> <li>Existe un riesgo de que los jóvenes no reciban servicios que necesitan debido a la falta de claridad sobre el papel de las escuelas y el de <i>Connexions</i> en el aseguramiento de</li> </ul>	<p>El Ministerio debería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>incentivar a los asociados a establecer objetivos locales;</li> <li>utilizar los datos para establecer el nivel más adecuado de intervención necesaria a favor de los jóvenes;</li> <li>establecer si las escuelas tienen la capacidad de asegurar los servicios de orientación profesional adecuados;</li> <li>fijar marcos temporales objetivo a los consejeros personales para acabar la formación;</li> <li>revisar el enfoque hacia la financiación de los organismos asociados; y</li> <li>elaborar indicadores de realización de tareas aplicables a los organismos asociados;</li> </ul> <p>Los organismos asociados deberían:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>continuar la asociación con el fin de intercambiar datos y adoptar las mejores prácticas;</li> <li>cooperar con las escuelas asegurando que el papel de los consejeros personales sea claro.</li> </ul> <p>Los asociados deberían:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><i>Connexions</i> está integrándose con organizaciones infantiles con ayuda de autoridades locales responsables por el planeamiento y el encargo de los servicios integrados destinados a la juventud.</li> </ul>	<p><a href="http://www.nao.org.uk/publications/nao_reports/03-04/0304484.pdf">http://www.nao.org.uk/publications/nao_reports/03-04/0304484.pdf</a></p>

				asesoramiento en el ámbito de orientación profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>incentivar al personal a colaborar con los programas asociados con <i>Connexions</i>.</li> </ul>		
--	--	--	--	--	---	--	--

1	2	3	4	5	6	7	8
---	---	---	---	---	---	---	---

GRAN BRETAÑA – Mejora de asistencia escolar en Inglaterra (2005)							
Realización de las tareas	Evaluar] si los esfuerzos para afrontar el absentismo escolar y la ausencia en clases conducen a constante aumento de la asistencia escolar.	Ministerio de Educación y Aptitudes Encuestados 900 (737) directores de escuelas primarias y secundarias y 79 (57) órganos de enseñanza locales responsables de los programas de ayuda social.  Han sido inspeccionadas 5 escuelas primarias y 12 escuelas secundarias.	Tasa de asistencia en % (número de alumnos asistentes como porcentaje de todos los alumnos).	<ul style="list-style-type: none"> <li>La asistencia total está mejorando.</li> <li>Son una minoría las escuelas con tasa de asistencia más elevada que la media de toda la región.</li> <li>Algunas diferencias en cuanto a las ausencias pueden explicarse por factores contextuales (p.ej. número de comidas gratuitas en la escuela) y por logros académicos.</li> <li>Las diferencias en el nivel de ausencias están relacionadas con el tipo de la escuela.</li> <li>La buena evaluación por Ofsted coincide con ausencias más baja .</li> </ul>	<p>El Ministerio, las autoridades locales y las escuelas deberían:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>seguir poniendo énfasis en la de la asistencia de los alumnos; y</li> <li>elaborar estrategias para cambiar las actitudes negativas de los padres de familia.</li> </ul> <p>El Ministerio y las autoridades locales deberían:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ayudar a las escuelas a crear sus propios programas de enseñanza adaptados a las necesidades de los alumnos;</li> <li>mejorar la colección de datos.</li> </ul> <p>El Ministerio debería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>animar a las escuelas a introducir matriculaciones electrónicas;</li> <li>centrar su atención en ausencias injustificadas de los alumnos en escuelas primarias;</li> <li>evaluar la contribución de iniciativas a mejorar la asistencia escolar;</li> <li>animar a las autoridades locales a revisar los servicios que éstas prestan en materia de ayuda social en las escuelas; y</li> <li>animar a Ofsted a utilizar las inspecciones para mejorar la asistencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Ministerio ha ofrecido a escuelas asesoramiento en materia de aseguramiento efectivo de la asistencia escolar.</li> <li>El Ministerio ha invertido alrededor de 11 millones de libras esterlinas para el programa de matriculación electrónica para ayudar a 530 escuelas secundarias con un alto índice de ausencias injustificadas, lo que ha provocado un impacto positivo.</li> <li>La ausencia ha aumentado, pero esto puede ser debido en parte a un mejor registro de las ausencias. Estamos siguiendo las tendencias a largo plazo en este aspecto.</li> </ul>	<a href="http://www.nao.org.uk/publications/nao_reports/04-05/0405212.pdf">http://www.nao.org.uk/publications/nao_reports/04-05/0405212.pdf</a>

1	2	3	4	5	6	7	8
---	---	---	---	---	---	---	---

GRAN BRETAÑA – Mejora del funcionamiento de escuelas malfuncionantes en Inglaterra (2006)							
Realización de las tareas	Examen de: <ul style="list-style-type: none"> <li>diferentes tipos de escuelas malfuncionantes y el número de</li> </ul>	Ministerio de Educación y Aptitudes Han sido inspeccionadas	Número de escuelas consideradas por Ofsted como	<ul style="list-style-type: none"> <li>Más de 1500 escuelas malfuncionantes, pero este número sigue disminuyendo.</li> <li>Mejorar el funcionamiento de una escuela toma mucho</li> </ul>	El Ministerio y las autoridades locales necesitan: <ul style="list-style-type: none"> <li>asociar sus esfuerzos para identificar las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disposiciones de la Ley de Educación y de Inspecciones de 2006 que tienden a mejorar la situación de las escuelas; facultades de las autoridades locales para exigir de la</li> </ul>	<a href="http://www.nao.org.uk/publications/nao_">http://www.nao.org.uk/publications/nao_</a>



	<p>alumnos en cada una de ellas;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• cómo las escuelas, las autoridades locales y el Ministerio juzgan la realización de tareas por las escuelas;</li> <li>• datos provenientes de las autoridades locales sobre la identificación y la ayuda a escuelas en deterioro ; y</li> <li>• cómo se utilizan los riesgos escolares para asignar recursos.</li> </ul>	14 escuelas malfuncionantes.	<p>malfuncionantes.</p> <p>Logros de los alumnos, incluidas las medidas de adaptación a la escuela y las características de los alumnos.</p>	<p>tiempo y puede ser costoso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos problemas son comunes para todas las escuelas malfuncionantes, incluyendo un liderazgo inefectivo, una supervisión débil, bajos estándares de enseñanza, falta de apoyo externo y de circunstancias de desafío.</li> <li>• Algunas autoridades locales no ofrecen apoyo suficiente a las escuelas amenazadas.</li> <li>• Deben ser aprovechadas las experiencias de las escuelas cuyo funcionamiento ha mejorado.</li> <li>• Más esfuerzos orientados se necesitan para sostener la recuperación de las escuelas.</li> </ul>	<p>escuelas amenazadas e intervenir antes de que éstas empeoren.</p> <p>El Ministerio debería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• considerar las escuelas malfuncionantes como su prioridad, y</li> <li>• evaluar las posibilidades de mejorar de las escuelas malfuncionantes.</li> </ul> <p>El Ministerio y Ofsted deberían:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• introducir un método basado en el análisis de riesgos para seleccionar escuelas que deben ser inspeccionadas, y</li> <li>• hacer más para identificar y eliminar barreras que desaniman a candidatos competentes de ejercer la función de director de escuela.</li> </ul>	<p>escuela que ésta se asocie para mejorar su situación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Ministerio tiene la intención de introducir guías de orientación obligatorias para las autoridades locales.</li> <li>• Importante proyecto en vista de mejorar los logros de escuelas secundarias.</li> <li>• Identificación de destacados líderes escolares y designación de Líderes Nacionales de Educación para asegurar el liderazgo en escuelas especiales y el consejo especializado a ministros.</li> <li>• Las Inspecciones de Enseñanza han introducido un modelo simplificado de inspección para escuelas que tengan éxito.</li> <li>• Asesoramiento de parte del Colegio Nacional de Liderazgo Escolar a los órganos gubernamentales en materia de reclutamiento: iniciativa llamada <i>Líderes del futuro</i>, cuyo objetivo es preparar líderes para escuelas que afrontan importantes desafíos.</li> </ul>	<p>reports/05-06/050679.pdf</p>
--	--	------------------------------	--	--	---	---	---------------------------------

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>GRAN BRETAÑA – Primeros años: avances en el desarrollo de un sistema del cuidado de los niños y de una educación temprana de alta calidad (2004)</b>							
Realización de las tareas	<p>Examen de los avances en la realización de los principales elementos del programa <i>Estrategia Nacional de Cuidado Infantil</i> - la accesibilidad de las prestaciones, su accesibilidad y la calidad.</p> <p>Exámenes de las iniciativas</p>	Ministerio de Educación y Aptitudes.	<p>Aumento del número de establecimientos de educación inicial.</p> <p>Aumento del número de establecimientos de cuidado infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El ministerio se encuentra bien encaminado en la realización del objetivo de proporcionar establecimientos de educación inicial gratuita a tiempo parcial a todos los niños de 3-4 años, de aquí a 2004.</li> <li>• Más plazas de cuidado infantil disponibles para niños en edad preescolar, pero una neta pérdida de algunos tipos de cuidados.</li> <li>• Lagunas en provisión de prestaciones para algunos grupos y áreas geográficas.</li> <li>• Amenazas de la sostenibilidad de</li> </ul>	<p>El ministerio debería:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• centrarse en apoyar la provisión de las prestaciones y asegurar su sostenibilidad;</li> <li>• fomentar el desarrollo de redes de consejeros personales</li> <li>• incentivar a escuelas a proveer los servicios;</li> <li>• buscar métodos sólidos para medir los avances;</li> <li>• ayudar a proveedores, en particular mediante un entendimiento de los costes;</li> <li>• ofrecer a autoridades locales más facultades de coordinación y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha observado un aumento de la accesibilidad de la educación inicial gratuita y una reducción proporcional de los costes que los padres de familia tengan que pagar.</li> <li>• El Ministerio ha creado la Academia Nacional de Profesionales de Paternidad para apoyar la formación de un número más grande de especialistas, incluidos los trabajadores sociales, psicólogos clínicos, trabajadores que aseguran</li> </ul>	<p>http://www.nao.org.uk/publications/nao_reports/03-04/0304268.pdf</p>

	nacionales y los avances a escala local.			<p>la provisión de prestaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La accesibilidad de las prestaciones ha mejorado para algunos padres de familia pero para otros, los costes están subiendo.</li> <li>• El coste no es un factor de gran importancia en la demanda de educación preescolar. La localización, la reputación, la calidad del profesorado y las facilidades, así como los horarios resultan ser más importantes.</li> </ul>	<p>planeamiento;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• establecer objetivos para medir la extensión de la provisión de las prestaciones y no el aumento del número de plazas; y</li> <li>• hacer más esfuerzos para ampliar los recursos humanos y asegurar formaciones.</li> </ul>	<p>la seguridad de comunidades locales y los tutores para jóvenes. La Academia funcionará desde el otoño hasta el año 2007.</p>	
--	--	--	--	---	--	---	--

### Listado de temas seleccionados de auditorías programadas por las EFSs para el período 2007-2009

Nº	País	Tema
1	<b>Albania</b>	Auditoría de la conformidad en el Ministerio de Ciencia y Educación y en el Instituto Regional de Educación.
2		Auditoría de la realización de las tareas relacionada con la reforma integral de la enseñanza, financiada por el Banco Mundial, emprendida en el año 2007.
3	<b>Austria</b>	Trabajo de los profesores austriacos en el extranjero (enseñanza en el extranjero).
4		Educación física en las escuelas (Asignatura: Ejercicios físicos y el deporte).
5	<b>Azerbaijón</b>	Evaluación profesional / analítica de las instituciones educativas de Azerbaijón en todos los niveles de la educación.
6		Auditoría de las instituciones educativas en todos los niveles (escuelas secundarias superiores / escuelas secundarias, escuelas profesionales, escuelas superiores / universidades).
7		Evaluación profesional / analítica de los programas nacionales de educación (escolarización).
8	<b>Bélgica</b>	Pago de remuneraciones al personal didáctico en escuelas para adultos llevadas por la comunidad de habla francesa.
9		Auditoría del cumplimiento del requisito de asegurar la substitución de los trabajadores que se jubilan.
10		Auditoría de la política de igualdad de oportunidades en la educación.
11		Aseguramiento de la calidad en la enseñanza superior (en la cooperación del Tribunal de Cuentas de Holanda).
12		Auditoría de la regularidad del personal administrativo y auxiliar en escuelas primarias y secundarias.
13		Auditoría de la buena gestión de las personas empleadas en escuelas secundarias.
14	<b>Bulgaria</b>	Auditoría de la realización de las tareas relacionada con la actividad de la Agencia Nacional de Educación y Formación Profesional.
15		Auditoría de la realización de las tareas relacionada con la actividad de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación.
16		Auditoría de la realización de las tareas relacionada con la actividad de las Inspecciones Regionales de Enseñanza del Ministerio de Educación y Ciencia.
17		Auditoría de la calidad de la enseñanza a nivel de escuelas secundarias.

Nº	País	Tema
18	<b>República Checa</b>	Fondos presupuestarios estatales destinados a la implementación de la Política Informativa del Estado en la educación.
19		Gestión económica de los establecimientos educativos – realización des las tareas institucionales, de protección y profilácticas.
20		Fondos previstos para las universidades públicas con perfil artístico.
21		Cuentas finales del capítulo del presupuesto estatal „Ministerio de Educación, Juventud y Cultura Física”.
22	<b>Dinamarca</b>	Aseguramiento de la calidad en la educación superior.
23		Seguimiento de los centros educativos llevado a cabo por el Ministerio de Educación.
24		Implementación de la reforma de la gestión y de la financiación de escuelas superiores.
25	<b>Estonia</b>	Escuelas superiores financiadas por el Estado.
26		Reforma de las redes de escuelas profesionales estatales.
27		Actividad económica de la Universidad en Tartu.
28	<b>Finlandia</b>	Financiación de las escuelas estatales según unidades contables.
29		Sistema de contratos relacionados con el funcionamiento de escuelas politécnicas.
30		Seguimiento y evaluación – por las Autoridades Provinciales – de los servicios educativos generales prestados por los municipios.
31	<b>Francia</b>	Municipios y la educación del primer grado.
32		Escuelas secundarias profesionales y los perfiles técnicos en escuelas secundarias de enseñanza general.
33		Órganos de la administración responsables por los programas relacionados con la educación.
34		Centros universitarios de investigación (PRES).
35		Escuelas ante los desafíos.
36	<b>Hungría</b>	Condiciones y la eficacia de la educación de las adultos y su papel en el aseguramiento del personal para la economía.
37	<b>Kazajstán</b>	Eficacia de la utilización de los fondos estatales destinados para la formación de especialistas en el marco del programa “Estudios de licenciatura financiados por el Estado en las principales universidades extranjeras”.
38		Eficacia de la utilización de los fondos estatales en el Centro de Programas Internacionales S.A.
39		Eficacia de la inversión de los medios financieros y el patrimonio estatal en el capital humano.
40		Evaluación de la eficacia de los programas educativos nacionales y locales (desde el punto de vista de la competitividad de las escuelas y el desarrollo de la educación en Kazajstán).

Nº	País	Tema
41		Pruebas de conformidad y el control financiero de la regularidad de los programas nacionales que presentan un gran riesgo potencial de irregularidades que tengan un importante impacto social y económico.
42	<b>Letonia</b>	Conformidad del sistema de educación letón en escuelas secundarias con la legislación vigente.
43		Conformidad del sistema de educación letón en escuelas secundarias profesionales con la legislación vigente.
44		Conformidad de las actividades de la Academia Agrícola Letona con la legislación vigente en materia de la educación superior.
45		Control jurídico de la conformidad de las actividades de las escuelas superiores con la legislación vigente.
46	<b>Moldova</b>	Gestión de las finanzas públicas en escuelas profesionales secundarias.
47		Gestión de las finanzas públicas en escuelas secundarias especiales.
48	<b>Noruega</b>	Auditoría de las escuelas primarias y secundarias para adultos.
49		Auditoría de los jardines de infancia y de los cursos de preparación para la enseñanza preparatoria.
50	<b>Polonia</b>	Otorgamiento de grados académicos y títulos científicos.
51		Educación obligatoria de la juventud de 16-18 años de edad.
52		Funcionamiento de escuelas privadas con derechos de escuelas estatales habilitadas a otorgar certificados y diplomas estatales.
53		Lucha con las patologías en las escuelas estatales.
54		Sistema de desarrollo profesional de los profesores.
55		Organización de la educación desde el punto de vista de las necesidades del mercado de trabajo.
56		Funcionamiento de las escuelas especiales.
57		Estudios de posgrado.
58	<b>Portugal</b>	Evaluación del impacto de los efectos fiscales de la política estatal sobre la educación, incluidas las escuelas superiores.
59	<b>Rumania</b>	Equipamiento de los centros de formación profesional especial con muebles escolares.
60		Apoyo financiero de las compras del equipo informático.
61		Procedimiento de la realización de las auditorías financieras y de los programas – en preparación.
62	<b>Eslovaquia</b>	Desarrollo de la educación superior en el marco del programa „Educación superior, aprendizaje y ayuda social a los estudiantes de las escuelas superiores”.
63		Continuación de la auditoría del programa operacional sectorial “Recursos humanos”.

Nº	País	Tema
64	<b>Eslovenia</b>	Aseguramiento de la educación infantil.
65		Revisión de los informes financieros y de la observancia de las disposiciones legales en la Escuela de Música de Kranj.
66		Aseguramiento de una alimentación sana en las escuelas primarias.
67		Revisión de los informes financieros y de la observancia de las disposiciones legales en la Facultad de Economía y Negocios.
68		Revisión de los informes financieros y de la observancia de las disposiciones legales en la Facultad de Técnicas Naturalísticas.
69		Revisión de los informes financieros y de la observancia de las disposiciones legales en la Facultad de Medicina.
70		¿Cómo mejorar la efectividad del aprovechamiento del período de estudios?
71	<b>España</b>	Revisión de la organización, actividad económico-financiera y gestión en las universidades estatales en el marco de las disposiciones legales vigentes y los principios de eficiencia y economía en la realización de los servicios públicos en la educación de nivel universitario.
72	<b>Suecia</b>	Calidad de la educación superior sueca.
73		Adaptación de la oferta de la educación superior sueca a las necesidades existentes.
74	<b>Holanda</b>	Revisión de los programas de protección de la juventud con problemas psiquiátricos y/o una leve deficiencia mental.
75		Apoyo financiero a la innovación en las escuelas secundarias.
76		Formación práctica en el marco de la educación secundaria profesional.
77		Control de la calidad en la educación superior.
78	<b>Ucrania</b>	Control del aprovechamiento de los fondos procedentes del presupuesto estatal, asignados al Ministerio de Cultura y Turismo de Ucrania, y reciclaje del personal en las escuelas superiores de I y II grado de acreditación, dependientes del Ministerio, que actúan en el campo de la cultura y el arte.
79		Control de la eficiencia del aprovechamiento de los fondos procedentes del presupuesto estatal, asignados al Ministerio de Cultura y Turismo de Ucrania y reciclaje del personal en las escuelas superiores de I y II grado de acreditación, dependientes del Ministerio, que actúan en el campo del deporte.
80		Implementación del Programa Integral para las escuelas de educación general, profesional y superior con el fin de asegurar un equipo informático moderno para estudios de informática, matemáticas y asignaturas técnicas.

Nº	País	Tema
81	<b>Gran Bretaña</b>	Mantenimiento del número de especialidades educativas ofrecidas en escuelas superiores.
82		Educación de personas con sentencias judiciales.
83		Aumento del número de las personas que estudian.
84		Mejora de las perspectivas de la juventud: implementación de la reforma educativa para alumnos de 14-19 años de edad en Inglaterra.
85		Puestos de trabajo estables: ayuda a personas con discapacidad en el mantenimiento del puesto de trabajo y el ascenso profesional.
86		Desarrollo de la infraestructura de la educación posterior.
87		Competencias necesarias para la vida: desarrollo de la capacidad de escribir y leer de las personas adultas.
88		Escuelas primarias: preparación de los alumnos al estudio efectivo a nivel de escuela secundaria.
89		Cooperación con los socios – mejora del funcionamiento de las escuelas.
90		Construcción de Escuelas del Futuro.
91	<b>Tribunal Europeo</b>	Leonardo da Vinci – componente de la movilidad.
92		Subprogramas determinados del Programa de Formación Continua.
93		Revisión de la realización de tareas durante la implementación de los fondos estructurales: a) Igualdad en el mercado de trabajo y b) Formación profesional para las mujeres.

## Cuadros de datos que resumen las respuestas obtenidas por las EFS en el cuestionario concerniente al Tema II

**Tabla 1 - Sistema jurídico y organizativo en el sector de la educación**

País	Sistema jurídico			Sistema organizativo				
	Constitución	Leyes	Otros (1)	Nivel federal	Nivel nacional	Regional /Autonómico	Local	Escuela
Albania		x						
Austria	x	x	x	x		x	x	
Azerbaijón	x	x	x					
Bielorusia		x	x		x		x	
Bélgica	x	x	x	x		x		
Bulgaria	x	x	x		x		x	
República Checa		x	x					
Dinamarca					x		x	x
Estonia	x	x	x		x	x	x	x
Finlandia	x	x	x		x	x	x	x
Francia	x	x	x					
Grecia								
Hungría	x	x	x		x	x		
Islandia		x						
Irlanda	x	x						
Kazajstán		x	x					
Letonia		x						
Malta		x	x					
Moldavia	x	x	x		x			
Holandia	x	x	x		x		x	x
Noruega		x						
Polonia	x	x						
Portugal	x	x	x		x	x		
Rumania	x	x	x					
Rusia	x	x	x	x	x		x	
Eslovaquia		x	x		x	x	x	
Eslovenia		x						
España	x	x	x		x	x	x	
Suecia								
Suiza	x	x	x	x	x		x	
Ucraina	x	x	x					
Gran Bretaña		x	x		x		x	

(1) Otras leyes y disposiciones legales.



Tabla 2 - Programas sociales en el campo de la educación

País	Transporte	Vivienda	Becas/ dotaciones	Acciones escolares	Actividades adicionales	Educación especial	Educación para adultas	Enseñanza a distancia	Otros
Albania									
Austria									
Azerbaijón									
Bielorusia						x			
Bélgica	x	x		x	x	x		x	x
Bulgaria		x			x	x			x
República Checa									
Dinamarca			x				x		
Estonia									
Finlandia									
Francia									x
Grecia									
Hungría									
Islandia				x			x		x
Irlanda									
Kazajstán									
Letonia									
Malta			x						x
Moldavia				x					x
Holandia									
Noruega			x	x					
Polonia			x	x			x		x
Portugal	x	x	x	x	x	x	x		x
Rumania									
Rusia									
Eslovaquia									
Eslovenia									
España			x		x	x	x	x	x
Suecia				x		x	x		
Suiza									
Ucraina						x			x
Gran Bretaña							x	x	x

**Tabla 3 - Gastos públicos para la educación en 2006 y su participación en el PNB**

Mln EUR

País	Educación infantil	Educación primaria	Educación secundaria	Educación superior	Otros programas educativos	TOTAL GASTOS PARA LA EDUCACIÓN	% participación de los gastos para la educación en el PNB
Albania		121.91	42,13 <sup>(1)</sup>	42.18	94,52 <sup>(2)</sup>	214.60	2.9%
Austria						12 850.30	5.5%
Azerbaiján						389.44	2.7%
Bielorusia							6.8%
Bélgica		3.842,25 <sup>(3)</sup>	5 316.69	2.303,14 <sup>(4)</sup>	86 <sup>(5)</sup> 2.315,51	14 000.00	4.5%
Bulgaria	169.27		326.63	200.13	267.80	963.83	4.0%
República Checa						4 115.82	4.5%
Dinamarca		7 802.16	3 308.14	3 512.72	2 744.84	17 365.18	7.7%
Estonia						638.29	4.9%
Finlandia						9.721,00 <sup>(6)</sup>	6.5%
Francia		15 700.00	27 800.00	10 000.00		116 000.00	7.1%
Grecia					761,00 <sup>(7)</sup>	6.861,00 <sup>(8)</sup>	3.5%
Hungría		1 729.25	1 054.94	1 680.17	1.453,14 <sup>(9)</sup>	5 921.49	6.2%
Islandia	5.97		779,56 <sup>(10)</sup>	180.64		989.95	7.5%
Irlanda		2 465.00	2 522.00	1 658.00	665,00 <sup>(11)</sup>	7 310.00	4.2%
Kazajstán	33.14	37.75	750.18	89.49	193.62	1 104.17	3,8% <sup>(12)</sup>
Letonia						791,19 <sup>(13)</sup>	6.1%
Malta					51.38	94.80	2.0%
Moldavia					5.52		7.0%
Holanda		8 200.00	8 900.00	5 500.00		22 600.00	5.1% <sup>(14)</sup>
Noruega		5.320,53 <sup>(15)</sup>	2 553.42	2.751,38 <sup>(16)</sup>		10.625,33 <sup>(17)</sup>	5,0% <sup>(18)</sup>
Polonia				2 738.79		11 750.20	4.9%
Portugal	411.41	3 528.24	1 147.74	1 239.68	936.33	7 263.40	4.7%
Rumania						4460,27	4.8%
Rusia						27 013.14	3.5%
Eslovaquia							5.8%
Eslovenia						1.814,25 <sup>(19)</sup>	4.8%
España		11 341.58	11.393,34 <sup>(20)</sup>	7 620.97	6 010.63	43.390,60 <sup>(21)</sup>	4.5%
Suecia	1 642.17		11 884.11	4.818,46 <sup>(22)</sup>		22.687,84 <sup>(23)</sup>	8.5%
Suiza						16 640.00	6.0%
Ucraina						1 671.62	2.3%
Gran Bretaña						82.511,60 <sup>(24)</sup>	5,6% <sup>(25)</sup>

- (1) de los cuales 14,15 mln € para la educación secundaria profesional
- (2) de los cuales 5,46 mln € para el planeamiento, gestión y administración; 1,06 mln € de los fondos para investigaciones científicas; 0,72 mln € para otros programas educativos
- (3) comprende gastos para la educación infantil en la comunidad de habla francesa
- (4) educación universitaria y extra-universitaria
- (5) gastos generales para la educación y formación en la comunidad de habla alemana
- (6) desde 2004
- (7) programa de inversiones públicas
- (8) valor estimatorio; valor consolidado en 2005 r. : 6,302 mln €
- (9) **no ha sido definido**
- (10) escuelas secundarias de segundo grado, incluidos liceos, escuelas industriales y profesionales, escuelas primarias, así como escuelas que ofrecen formaciones especiales **de nivel secundario superior**
- (11) gastos de inversión.
- (12) datos de 2004
- (13) de 2005
- (14) nuestros datos estimatorios
- (15) incluye escuelas secundarias de primer grado (gimnazjum)
- (16) incluye gastos para el Consejo Noruego de Investigaciones Científicas
- (17) y (18) valor calculado en base a gastos públicos para la educación y nivel de referencia del PNB
- (19) el número no es oficial y no incluye gastos públicos para la educación en el nivel local (de autonomía territorial); datos proceden del año 2003
- (20) incluye educación profesional
- (21) gastos estimatorios en el año 2006
- (22) datos no incluyen gastos para investigaciones científicas y desarrollo
- (23) datos proceden del año 2005; datos del año 2006 no son todavía disponibles
- (24) incluye tanto recursos como gastos de inversión
- (25) datos de los años 2005-06

**Tabla 4 - Ámbito de las auditorías llevadas a cabo por las EFS en los años 2004-06 (tipo/ámbito)**

País	Tipo					Nivel educativo						Ámbito								
	Finanzas	Conformidad	Realización de tareas	Finanzas / conformidad / realización de tareas	Otros	Jardines de infancia	Escuelas primarias	Escuelas secundarias	Escuelas superiores	Escuelas profesionales/ especiales/ para adultos	Varios niveles a la vez	Otros (estatales / ministeriales)	Sistema de gestión y organización	Procedimientos financieros	Políticas	Sistema jurídico	Programas	Formaciones e investigaciones científicas	Informática	Recomendaciones
Albania	0	2	0	0	0						2		2							
Austria	0	0	0	4	0					3	1	1			2			1		
Azerbaijón	0	0	0	2	0	1				1		1	1	1						
Bielorusia	0	0	0	0	1						1		1		1					
Bélgica	0	0	0	8	0		1		3	1	2	1	3	4		3		3		1
Bulgaria	0	0	2	0	0				1			1	2	1	1			1		
República Checa	1	0	0	3	0				1			3	2	4			1			
Dinamarca	0	0	0	2	0				1			1	2							1
Tribunal de Cuentas Europeo	1	0	1	0	0						2	1	2	2	1	2				1
Estonia	0	0	4	0	0					1	3	4		2				2	1	
Finlandia	0	0	3	0	0				1		1	1		2				2		
Francia	0	0	1	1	0						2	1		1						
Grecia	0	0	0	0	0															
Hungría	0	1	2	3	0			2	1			3	5	4	3	5			2	3
Islandia	0	0	3	0	0				3			1	3	1	1			2		
Irlanda	0	0	1	0	0		1					1	1	1		1				
Kazajstán	0	0	0	1	0			1					1		1	1			1	
Letonia	0	1	0	0	0				1			1	1		1	1				
Malta	0	2	0	0	0					1	1	2				1				
Moldavia	2	0	1	0	0				1		1		3		1	1				
Holanda	0	0	5	0	0		1	1			3	1	1	5		5			3	
Noruega	0	0	2	0	1				2		1	2		1					2	
Polonia	0	1	0	6	0	1			2		4	4	2	5		5				
Portugal	0	2	1	0	0				2		1	3	2		2	2				1
Rumania	0	0	0	2	0	1					1	1		1				1		
Rusia	0	0	0	0	0															
Eslovaquia	1	1	1	1	0				3		1	2	3		2	2			1	
Eslovenia	0	5	0	0	0	1			1		3		5			1				
España	0	0	0	8	0				8			8	8	8	8					
Suecia	0	0	6	0	0				1		3	3	2	3				2	2	
Suiza	0	0	0	0	0															
Ucraina	0	0	0	2	0				1		1	1	2	1		1		1	1	
Gran Bretaña	0	0	11	0	0	1	1	1	1	1	3	4	4	3	10	1	4	2	1	

**Tabla 5 - Auditoría de los programas sociales programadas por las EFS para los años 2007-2009**

País	Tipo				
	Finanzas	Conformidad	Realización de las tareas	Finanzas / conformidad / realización de las tareas	Falta de datos
Albania		1		1	
Austria					2
Azerbaijón			1		2
Bielorusia					
Bélgica		3	2	1	
Bulgaria			3	1	
República Checa	2			2	
Dinamarca			3		
Tribunal de Cuentas Europeo			1		2
Estonia					3
Finlandia			2		
Francia					5
Grecia					
Hungría			1	1	
Islandia					
Irlanda					
Kazajstán			4	1	
Letonia			2		2
Malta					
Moldavia					2
Holandia			1		3
Noruega					2
Polonia					8
Portugal					1
Rumania				2	1
Rusia					
Eslovaquia			1		1
Eslovenia				2	5
España			1		
Suecia					2
Suiza					
Ucraina			2		1
Gran Bretaña			10		

Tabla 6 - Criterios más frecuentes de selección por las EFS de los temas de auditorías de los programas sociales en el campo de la educación

País	Seguimiento por parte de la EFS	Irregularidades halladas durante la auditoría financiera llevada a cabo por la EFS	Solicitud formal del Parlamento	Recomendación del Parlamento	Recomendación de diputados individuales	Recomendación del Gobierno	Cartas del público	Pedido de una organización	Interés de los medios	Otros
Albania	9	10	1	1	3	3	3	2	4	0
Austria	8	0	0	0	9	0	7	0	0	10
Azerbaiján	5	7	4	4	2	0	1	1	1	0
Bielorusia	4	7	2	3	1	5	9	8	6	10
Bélgica	1	2	8	9	10	10	10	10	10	10
Bulgaria	9	8	4	5	3	4	2	1	6	10
Dinamarca	10	8	9	0	0	0	0	0	7	0
Eslovaquia	10	9	4	8	6	5	7	2	1	3
Eslovenia	10	9	2	2	1	1	4	4	8	0
España	10	10	10	0	0	0	0	0	0	0
Estonia	1	2	0	3	4	5	8	6	7	0
Finlandia	10	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Francia	10	9	8	0	0	0	0	0	7	0
Grecia	10	9	4	7	2	8	3	6	5	1
Holanda	10	6	9	5	3	7	2	1	4	8
Hungría	10	7	2	6	5	1	3	4	8	9
Irlanda	10	5	3	9	7	2	6	4	8	1
Islandia	10	7	8	6	5	9	3	4	2	0
Kazajstán	7	6	3	4	5	2	0	0	1	0
Letonia	9	10	0	6	5	4	8	3	7	0
Malta	9	7	6	5	4	3	1	2	8	10
Moldavia	10	8	3	8	3	8	5	6	8	10
Noruega	9	8	3	1	0	2	0	0	4	10
Polonia	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Portugal	1	2	3	0	0	0	6	5	4	0
Gran Bretaña	10	4	7	8	3	6	2	1	5	9
República Checa	10	9	6	0	0	6	0	0	0	0
Rumania	10	10	10	9	9	9	8	8	8	0
Rusia	9	1	5	2	6	7	4	3	8	0
Suecia	10	2	2	1	1	1	1	1	9	0
Suiza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tribunal de Cuentas Europeo	9	10	8	7	0	0	0	0	0	10
Ucrania	9	3	9	7	7	2	2	1	4	0

Tabla 7 - Fuentes de datos indispensables para llevar a cabo las auditorías

País	Informaciones estadísticas	Datos procedentes de medios especializados	Informaciones procedentes de medios generales	Materiales de conferencias	Datos publicados procedentes de investigaciones	Conversaciones/ debates con terceros	Otras fuentes ?	Observaciones
Albania	X		X		X		X	b)
Austria	X			X		X	X	
Azerbaijón	X	X	X	X	X	X		
Bielorusia	X				X	X		
Bélgica	X	X	X	X	X	X		
Bulgaria	X	X	X		X		X	d)
Dinamarca	X		X	X	X	X		
Eslovaquia	X	X	X			X	X	
Eslovenia	X		X		X	X		
España							X	e)
Estonia	X	X	X	X	X	X	X	f)
Finlandia	X	X	X	X	X	X	X	a)
Francia	X						X	
Grecia	X	X	X	X	X			
Holanda	X	X			X	X		
Hungría	X	X	X	X	X	X	X	
Irlandia	X	X	X	X	X	X	X	h)
Islandia	X	X		X		X	X	
Kazajstán	X			X	X			
Letonia	X	X	X		X	X		
Malta	X		X		X			
Moldavia	X		X		X	X		
Noruega	X	X	X	X	X	X		
Polonia	X	X	X	X			X	
Portugal	X	X	X	X	X	X		
Gran Bretaña	X	X	X	X	X	X	X	h)
República Checa	X	X	X					
Rumania	X	X	X	X	X	X		
Rusia	X	X	X		X			
Suecia	X	X	X	X	X	X	X	
Suiza	0	0	0	0	0	0	0	C)
Tribunal de Cuentas Europeo	X		X	X	X	X		
Ucrania	X	X	X	X	X	X	X	

a) publicaciones científicas

b) informes de auditorías

c) falta de respuesta

d) presupuesto estatal

f) documentos gubernamentales

g) auditorías anteriores

h) debates parlamentarios, disposiciones legales, informes de otras EFS

e) leyes y disposiciones legales; otras fuentes susceptibles de proporcionar informaciones precisas

Tabla 8 - Criterios más utilizados para la evaluación de las cuestiones educativas

País	Economía	Eficiencia	Eficacia	Conformidad / Legalidad	Otros
Albania	2	3	1	4	
Austria	4	4	4	4	4
Azerbaiján	3	2	4	4	2
Bielorusia	2	1	4	3	
Bélgica	4	3	2	1	
Bulgaria	4	2	3	1	
Dinamarca	2	3	4	1	
Eslovaquia	1	2	3	4	
Eslovenia	4	2	3	1	
España	1	1	1	1	1
Estonia	4	3	1	2	
Finlandia	4	3	2	1	
Francia	1	1	1	1	
Grecia				1	
Holanda	2	2	2	1	
Hungría	3	2	1	4	
Irlandia	3	2	1	4	
Islandia	4	1	2	3	
Kazajstán	2	3	4	1	
Letonia	2	3	4	1	
Malta	4	3	2	1	
Moldavia	2	3	4	1	
Noruega	4	3	1	2	
Polonia	4	4	4	1	2
Portugal	4	4	4	1	2
Gran Bretaña	4	2	1	3	
República Checa	3	1		2	4
Rumania	2	3	4	1	5
Rusia	4	3	2	1	
Suecia	2	2	3	4	
Suiza					
Tribunal de Cuentas Europeo	4	2	3	1	
Ucrania	4	4	4	4	



Tabla 9 - Riesgos y factores considerados por las EFS como los más importantes en la selección de los temas de las auditorías de los programas sociales en el campo de la educación

Pais	Recursos asignados a los programas	Objetivos poco claros o contradictorios contenidos en los programas	Procedimientos de implementación poco claros o complicados	Presión política o administrativa por parte de los beneficiarios o partes interesadas	Recursos humanos insuficientes o incompletos	Falta de indicadores de la realización de tareas y de instrumentos de evaluación de los programas	Interés importante de los medios	Riesgo de fraudes	Tiempo transcurrido desde la realización del programa y la visibilidad de sus efectos	Otros	Observaciones
Albania	X		X			X	X	X			
Austria	X	X					X			X	a)
Azerbaijón	X					X		X	X		
Bielorusia	X					X		X			
Bélgica	X	X	X		X	X	X				
Bulgaria	X					X	X	X			
Dinamarca	X	X	X		X	X	X		X		
Eslovaquia	X	X		X		X		X			
Eslovenia	X		X				X	X			
España	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Estonia	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Finlandia		X	X		X	X	X		X		
Francia	X	X	X			X	X				
Grecia	X		X				X	X			
Holanda		X	X			X		X	X		
Hungría	X		X			X			X		
Irlandia	X	X	X		X	X					
Islandia	X			X	X	X			X		
Kazajstán	X	X	X			X	X	X	X		
Letonia	X	X	X		X			X		X	c)
Malta	X	X				X	X				
Moldavia	X	X				X	X	X	X		
Noruega	X	X	X			X	X		X		
Polonia	X	X	X		X	X		X	X		
Portugal	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Gran Bretaña	X	X	X			X	X	X	X		
República Checa	X	X	X					X			
Rumania	X	X	X		X	X	X	X			
Rusia		X			X	X					
Suecia		X	X				X				
Suiza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	b)
Tribunal de Cuentas Europeo	X	X	X	X		X		X			
Ucrania	X	X	X	X		X	X	X			

a) cuestión de mucha actualidad

b) falta de respuesta

c) interés social importante

Tabla 10 - Métodos utilizados por las EFS en la auditoría de los programas sociales en el campo de la educación

País	Grupos focales	Cuestionarios	Entrevistas	Revisión de los documentos	Análisis de datos secundarios	Dictámenes de expertos externos	Panel de expertos	Revisión del control interno	Análisis comparativo	Otros	Observaciones
Albania				X				X			
Austria			X	X	X	X		X	X		
Azerbaiján	X	X		X	X						
Belarús		X		X				X			
Bélgica	X	X	X	X	X				X	X	a)
Bulgaria			X	X	X			X	X		
Dinamarca		X	X	X				X	X		
Eslovaquia		X	X	X			X	X			
Eslovenia		X	X	X	X			X	X		
España		X	X	X	X			X			
Estonia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	b)
Finlandia	X	X	X	X	X	X	X		X		
Francia			X	X				X	X		
Grecia		X	X	X				X			
Holanda		X	X	X		X	X	X			
Hungría	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Irlandia		X	X	X	X	X	X	X			
Islandia		X	X	X		X			X		
Kazajstán	X	X	X	X	X	X		X			
Letonia		X	X	X	X	X		X		X	c)
Malta		X	X	X							
Moldova		X	X	X	X			X	X		
Noruega		X	X	X	X	X		X			
Polonia	X			X	X		X	X	X	X	d)
Portugal		X	X	X		X		X			
Gran Bretaña	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	e)
República Checa		X	X	X	X	X		X			
Rumania			X	X	X			X			
Rusia		X		X		X		X			
Suecia		X	X	X	X	X			X		
Suiza	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Tribunal de Cuentas Europeo	X	X	X	X			X	X	X		
Ucrania		X	X	X	X	X		X			

a) revisión de las disposiciones legales, examen de una muestra aleatoria, exámenes orientados en base a indicadores de cohesión

b) análisis de los datos procedentes de los informes o bases de datos estatales

c) cuestionarios

0 - falta de respuesta

d) entrevistas, control de los centros educativos

e) revisión de literatura profesional, comparaciones internacionales

**Tabla 11 - Métodos de recogida por las EFS entre los beneficiarios de las informaciones sobre la implementación de los programas sociales en el campo de la educación**

País	Sondeo de opinión pública	Debates de grupos focales	Foros de internet	Invitación abierta a contactar la EFS	Otros	Observaciones
Albania				X		
Austria					X	a)
Azerbaijón					X	b)
Belarús	X			X		
Bélgica		X			X	c)
Bulgaria					X	d)
Dinamarca					X	e)
Eslovaquia		X	X		X	
Eslovenia	X			X		
España					X	f)
Estonia	X	X			X	g)
Finlandia		X	X			
Francia	X					
Grecia	X		X			
Holanda	X	X				
Hungría	X	X			X	h)
Irlandia					X	i)
Islandia					X	j)
Kazajstán		X		X		
Letonia				X	X	k)
Malta	X					
Moldova	X			X		
Noruega	0	0	0	0	0	
Polonia	X	X	X	X	X	c)
Portugal	X					
Gran Bretaña		X		X	X	l)
República Checa					X	
Rumania					X	
Rusia	X	X				
Suecia	X					
Suiza	0	0	0	0	0	
Tribunal de Cuentas Europeo			X	X	X	
Ucrania				X		

a) contactos con grupos de interés, partes interesadas

b) análisis de los gastos para la educación

c) prensa, internet, programas de radio y televisión, investigaciones científicas y dictámenes de expertos

d) cuestionario de evaluación final

e) institutos de investigación, empresas de consultoría, etc.

f) informes presentados por las EFS

g) conversaciones, encuestas

h) publicadas en internet

i) inspecciones de escuelas seleccionadas

j) encuestas entre estudiantes

k) cuestionarios

l) observación

0 - falta de respuesta

Tabla 12.A - Utilización por las EFS de los indicadores de la performance en las auditorías de los programas sociales en el campo de la educación

País	No	Sí, la EFS establece indicadores para las necesidades de diferentes auditorías	Sí, la evaluación se realiza en base a indicadores definidos en las disposiciones legales u otros documentos de referencia (estrategias, planes, programas, etc.)	Sí, la evaluación se efectúa en base a indicadores definidos por otras instituciones
Albania	X			
Austria			X	
Azerbaijón			X	
Belarús		X	X	X
Bélgica			X	
Bulgaria		X	X	
Dinamarca			X	X
Eslovaquia			X	
Eslovenia	X			
España		X	X	
Estonia		X		
Finlandia		X	X	
Francia			X	
Grecia	X			
Holanda		X	X	X
Hungría			X	
Irlandia			X	
Islandia		X		
Kazajstán			X	
Letonia			X	
Malta	X			
Moldova		X	X	
Noruega			X	
Polonia		X	X	X
Portugal			X	
Gran Bretaña			X	
República Checa		X	X	
Rumania		X	X	
Rusia			X	
Suecia			X	
Suiza	0	0	0	0
Tribunal de Cuentas Europeo	X		X	
Ucrania		X	X	

0 - falta de respuesta

**Tabla 12.B - Utilización por las EFS de los indicadores de la perfomancia en las auditorías de los programas sociales en el campo de la educación**

País	Sí, se han establecido separadamente los indicadores para cada uno de los tres criterios	Sí, pero los indicadores se han establecido sólo para uno o dos criterios	No, no se ha aludido directamente a los llamados criterios de las tres E en la elaboración de los indicadores de referencia
Albania	0	0	0
Austria			X
Azerbaijón			X
Belarús	0	0	0
Bélgica		X	
Bulgaria	X		
Dinamarca			X
Eslovaquia	X		
Eslovenia	0	0	0
España			X
Estonia			X
Finlandia	X		
Francia	X		
Grecia	0	0	0
Holanda	X		
Hungría			X
Irlandia			X
Islandia	X		
Kazajstán	X		
Letonia			X
Malta	0	0	0
Moldova			X
Noruega			X
Polonia			X
Portugal			X
Gran Bretaña			X
República Checa		X	
Rumania	X		
Rusia	X		
Suecia			X
Suiza	0	0	0
Tribunal de Cuentas Europeo (a)	X	X	X
Ucrania	X		

0 - falta de respuesta

a) el Tribunal de Cuentas Europeo no ha elaborado sus propios indicadores sino analiza los indicadores ya existentes

**Tabla 13 - Contactos de trabajo de las EFS con las unidades auditadas**

País	Muy cercanos	Cercanos	Débiles
Albania		X	
Austria	X		
Azerbaijón			X
Belarús			X
Bélgica		X	
Bulgaria		X	
Dinamarca		X	
Eslovaquia		X	
Eslovenia		X	
España		X	
Estonia		X	
Finlandia		X	
Francia		X	
Grecia		X	
Holanda		X	
Hungría		X	
Irlandia		X	
Islandia	X		
Kazajstán		X	
Letonia		X	
Malta	X		
Moldova		X	
Noruega		X	
Polonia		X	
Portugal	X		
Gran Bretaña	X		
República Checa		X	
Rumania		X	
Rusia		X	
Suecia		X	
Suiza	0	0	0
Tribunal de Cuentas Europeo		X	
Ucrania		X	

0 - falta de respuesta

Tabla 14 - Cooperación de las EFS con otros órganos de control

País	Sí, realizamos auditorías comunes	Sí, analizamos datos de referencia e informes elaborados por los órganos de control en el marco de recabado de pruebas	No, confiamos sólo en las investigaciones originales y en análisis realizados por la EFS
Albania	0	0	0
Austria		X	
Azerbaiján		X	
Belarús	X	X	
Bélgica		X	
Bulgaria		X	
Dinamarca		X	
Eslovaquia		X	
Eslovenia		X	
España		X	
Estonia		X	
Finlandia			X
Francia		X	
Grecia		X	
Holanda		X	
Hungría		X	
Irlandia		X	
Islandia			X
Kazajstán	X		
Letonia		X	
Malta		X	
Moldova		X	
Noruega		X	
Polonia		X	
Portugal		x	
Gran Bretaña		X	
República Checa			X
Rumania		X	
Rusia		X	
Suecia		X	
Suiza	0	0	0
Tribunal de Cuentas Europeo		X	
Ucrania		X	

0 - falta de respuesta

a) hemos tomado en cuenta la respuesta de la segunda columna

**Tabla 15 - Utilización por las EFS de los datos internacionales - análisis comparativo (benchmarking) - como fuentes de las pruebas o de las buenas prácticas**

País	No, nunca	Si no, ¿por qué ?	Sí, a veces	Sí, regularmente	En caso positivo, ¿qué es lo que se considera como el mayor beneficio del análisis comparativo internacional ?
Albania			X		
Austria			X		
Azerbaijón	X				
Belarús			X		
Bélgica			X		
Bulgaria			X		
Dinamarca			X		
Eslovaquia			X		
Eslovenia			X		
España			X		
Estonia			X		
Finlandia			X		
Francia			X		
Grecia	X				
Holanda			X		
Hungría			X		
Irlandia			X		
Islandia				X	
Kazajstán			X		
Letonia			X		
Malta	X				
Moldova			X		
Noruega	X				
Polonia				X	
Portugal			X		
Gran Bretaña				X	
República Checa	X				
Rumania			X		
Rusia				X	
Suecia	X				
Suiza	0	0	0	0	0
Tribunal de Cuentas Europeo			X		
Ucrania				X	

0 - falta de respuesta



**Tabla 16 - Métodos y medios de transmisión por la EFS de las informaciones sobre las constataciones y recomendaciones post-auditoría**

País	Publicación en soportes de papel	Publicación en internet	Publicación de versiones resumidas de los informes completos	Ruedas de prensa con la participación de los medios	Comunicaciones a la prensa	Entrevistas concedidas a los medios	Presentaciones en conferencias adecuadas	Otros	Observaciones
Albania	X	X		X					
Austria	X	X	X	X	X	X	X	X	a)
Azerbaijón	X	X	X			X			
Belarús	X					X		X	
Bélgica	X	X	X	X	X		X		
Bulgaria	X	X	X	X	X	X	X		b)
Dinamarca	X	X						X	c)
Eslovaquia		X	X	X					
Eslovenia	X	X	X	X	X	X	X		
España	X	X			X			X	d)
Estonia		X			X	X	X		
Finlandia	X	X	X	X	X	X	X		
Francia	X	X		X		X	X		
Grecia	X	X						X	e)
Holanda	X	X	X	X	X	X		X	f)
Hungría	X	X		X	X	X	X		
Irlandia	X	X	X	X	X				
Islandia	X	X			X	X	X		
Kazajstán		X	X		X	X	X		
Letonia		X		X	X			X	g)
Malta	X	X			X			X	i)
Moldova	X	X	X		X				
Noruega	X	X	X	X	X	X	X		
Polonia	X	X	X	X	X	X	X		
Portugal	X	X			X				
Gran Bretaña	X	X	X	X	X	X	X	X	h)
República Checa		X	X	X	X	X			
Rumania	X	X		X		X			
Rusia	X		X	X		X			
Suecia	X	X	X	X	X	X	X	X	b)
Suiza	0	0	0	0	0	0	0	0	c)
Tribunal de Cuentas Europeo	X	X	X	X	X	X			
Ucrania	X	X	X	X	X	X		X	

- a) artículos en diferentes publicaciones, actividad de las EFS    b) en caso de irregularidades halladas se informa a la Agencia General del Control General Interno Financiero    c) decisión individual para cada asunto    0 - falta de respuesta
- d) publicación en los boletines oficiales    e) publicación en versión papel    f) información al Ministro y/o Parlamento en la fecha de la publicación
- g) envío del informe final    h) guía de buenas prácticas    i) información a todos los diputados y a la prensa

Tabla 17 - Destinatarios de los informes post-auditoría preparados por las EFS

País	Jefe de Estado	Parlamento	Gobierno	Autonomías locales	Unidad auditada	Otras organizaciones	Medios de comunicación	Otros	Observaciones
Albania					X				
Austria		X		X	X		X		
Azerbaiján		X			X	X			
Belarús	X		X		X				
Bélgica		X	X		X				
Bulgaria		X	X		X			X	a)
Dinamarca		X	X		X			X	b)
Eslovaquia		X	X		X				
Eslovenia		X			X			X	c)
España		X	X	X	X	X		X	d)
Estonia		X	X		X				
Finlandia		X	X		X	X	X		
Francia	X	X	X		X		X		
Grecia		X			X				
Holanda	X	X	X		X	X	X		
Hungría	X	X	X		X		X		
Irlandia		X			X	X	X		
Islandia		X	X		X		X		
Kazajstán	X	X	X	X	X		X		
Letonia		X	X		X				
Malta		X	X		X	X	X		
Moldova	X	X	X	X	X		X		
Noruega		X	X		X	X	X		
Polonia	X	X	X	X	X	X	X		
Portugal		X	X		X				
Gran Bretaña		X	X	X	X	X	X	X	e)
República Checa		X	X					X	f)
Rumania	X	X	X	X	X				
Rusia	X	X	X		X		X		
Suecia		X	X		X			X	
Suiza		X	X	X					
Tribunal de Cuentas Europeo		X	X				X		
Ucrania	X	X	X		X			X	

a) en caso de irregularidades halladas se informa a la Agencia del Control General Interno Financiero

b) Comisión Presupuestaria

c) responsable anterior

d) administraciones autonómicas regionales

e) directores de escuelas, gerentes

f) Senado

Tabla 18 - Evaluación de los efectos de las auditorías llevadas a cabo por las EFS

País	Rev. cuantitativa de las informaciones en medios de comunicación	Rev. tipológica de las informaciones en los medios de comunicación	Revisión de las modificaciones legales / modificaciones en la política implementada con relación a las recomendaciones post-auditoria	Valor de los medios públicos ahorrados en consecuencia de la la activiadd de las EFS	Seguimiento de la implementación de las recomendaciones post-auditoria
Albania			X	X	X
Austria	X	X		X	X
Azerbaijón					X
Belarús	X	X	X	X	
Bélgica	X	X	X		X
Bulgaria		X	X		X
Dinamarca					X
Eslovaquia	X		X		X
Eslovenia	X	X	X	X	X
España			X		X
Estonia		X	X		X
Finlandia	X		X		X
Francia	X	X	X	X	X
Grecia			X		X
Holanda	X	X	X		X
Hungría		X	X		X
Irlandia			X		X
Islandia					X
Kazajstán		X	X		X
Letonia			X		X
Malta	X	X	X		X
Moldova	X	X	X	X	X
Noruega					X
Polonia		X	X	X	X
Portugal			X	X	X
Gran Bretaña	X	X	X	X	X
República Checa			X	X	X
Rumania			X	X	X
Rusia					X
Suecia	X	X	X		X
Suiza	0	0	0	0	0
Tribunal de Cuentas Europeo	X		X		X
Ucrania	X	X	X		X

0 - Sin respuesta

Tabla 19 - Soluciones adoptadas por las EFS con el fin de asegurar una mayor asequibilidad de los informes de auditorías para los destinatarios

País	Fotografías	Utilización de marcos de textos	Utilización de diagramas	Reducción del tamaño del informe	Utilización de un lenguaje asequible	Breve resumen de las principales constataciones / recomendaciones (resumen de trabajo)	Citación de ejemplos	Otros	Observaciones
Albania		X		X					
Austria			X	X	X	X	X		
Azerbaiján					X	X	X		
Belarús			X	X	X		X		
Bélgica		X	X	X	X	X			
Bulgaria	X	X	X		X	X			
Dinamarca		X	X	X	X	X	X		
Eslovaquia	X	X	X	X	X	X			
Eslovenia	X	X	X		X	X	X		
España		X	X					X	b)
Estonia	X	X	X		X	X	X	X	
Finlandia	X	X	X	X	X	X	X		
Francia			X	X	X	X	X		
Grecia			X	X	X	X			
Holanda		X	X		X	X	X		
Hungría	X	X	X		X	X	X		
Irlandia		X	X	X	X	X	X		
Islandia		X	X		X	X	X		
Kazajstán	X		X	X	X		X		
Letonia			X		X	X	X		
Malta				X	X	X		X	c)
Moldova		X	X	X	X	X	X		
Noruega	X	X	X	X		X	X		
Polonia	X	X	X	X	X	X	X		
Portugal		X	X	X	X	X			
Gran Bretaña	X	X	X	X	X	X	X	X	a)
República Checa					X	X	X		
Rumania			X	X	X	X	X		
Rusia				X	X	X	X		
Suecia		X	X	X	X	X			
Suiza	X		X			X			
Tribunal de Cuentas Europeo		X	X	X	X	X	X		
Ucrania		X	X	X	X		X		

a) anexos al informe principal

b) utilización de los anexos principalmente para presentar datos numéricos

c) control de regularidad

**Tabla 20 - Aseguramiento por las EFS del valor añadido como resultado de las auditorías realizadas en el campo de la educación**

País	Difusión de buenas prácticas por medio de citación de ejemplos	Comunicación de nuevos datos en los campos muy actuales	Sugerencia de modificaciones en las disposiciones legales / reglamentarias	Otros	Observaciones
Albania			X		
Austria	X		X	X	e)
Azerbaiján			X		
Belarús	X		X		
Bélgica	X	X	X		
Bulgaria	X		X		
Dinamarca	X		X		
Eslovaquia		X	X		
Eslovenia	X		X		
España			X	X	a)
Estonia	X	X	X		
Finlandia		X	X		
Francia	X	X	X		
Grecia			X		
Holanda		X	X		
Hungría	X	X	X		
Irlandia	X	X			
Islandia	X	X	X	X	b)
Kazajstán	X	X	X		
Letonia			X	X	c)
Malta			X		
Moldova	X		X		
Noruega		X			
Polonia	X	X	X		
Portugal	X	X	X		
Gran Bretaña	X	X	X		
República Checa	X		X		
Rumania		X	X	X	
Rusia	X		X		
Suecia		X	X	X	d)
Suiza	X		X		
Tribunal de Cuentas Europeo			X		
Ucrania	X		X		

a) cambios en la gestión

c) SCI

e) estrategia de seguimiento de las recomendaciones post-auditoría (follow-educativas)

b) animación de los directores de instituciones públicas a tomar acciones

d) gracias a la auditoría de la performance traemos al debate público muchas cuestiones